



PROYECTO

**“OBSERVATORIO DE LA COMUNIDAD
INTERNACIONAL”**

CRONOLOGÍA DE LOS GRUPOS ILEGALES ARMADOS

GRUPOS ILEGALES ARMADOS DE AUTODEFENSAS

(MAYO 2002 - ABRIL 2004)

ÁREA DE CONOCIMIENTO



ÁREA DE CONOCIMIENTO
OBSERVATORIO DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

NEGOCIACIONES GOBIERNO NACIONAL – GRUPOS ILEGALES ARMADOS DE AUTODEFENSAS

A partir de la creación del **Observatorio de la Comunidad Internacional (OCI)** se consideró oportuno “contribuir en el análisis y evaluación de temas considerados como críticos para propiciar la participación de actores internacionales” dentro del conflicto armado interno colombiano.

Por esta razón, desde julio 2003 se inicia una fase en la que de manera sistemática se recoge, sistematiza y analiza la información más relevante que sobre el mismo involucraban de algún modo las acciones y posiciones de los diferentes actores externos. Dando cumplimiento a estos objetivos, se construye una cronología básica de los principales hechos relacionados con los procesos de acercamiento, exploración y negociación de algunos grupos de autodefensas con el gobierno nacional.

El accionar y consolidación de estos grupos de autodefensas a partir de la mitad de la década de los 90, trayendo consigo el aumento en el nivel de degradación del conflicto armado interno, motivó el progresivo interés de distintos actores internacionales con miras a una solución del mismo. El gobierno de Estados Unidos, la ONU, la Unión Europea, los países vecinos y otra serie de iniciativas regionales e internacionales empezaron a transmitir sus preocupaciones, recomendaciones y dieron a conocer sus posturas en torno a estos aspectos.

En la actualidad el proceso de negociación con algunos grupos de autodefensas avanza hacia la verificación del cese de hostilidades, la concreción de una mesa única nacional de diálogo y la posible concentración de los miembros de estos grupos en lugares determinados del territorio colombiano, en donde actores de la Comunidad Internacional han empezado a asumir papeles relevantes. Tal es el caso de la OEA quien a través de su Secretario General firmó el pasado 23 de enero de 2004 un Convenio con el gobierno de Álvaro Uribe que le permitirá al organismo internacional realizar durante tres años un estricto monitoreo de los acuerdos que se alcancen con los grupos al margen de la ley, sin opinar sobre las decisiones jurídicas y políticas del gobierno colombiano.

Creemos oportuna la divulgación de esta primera versión del documento dado el carácter cada vez más relevante que dicha temática tiene para los distintos actores internacionales. Esperamos que se convierta en un insumo de consulta para posible análisis y propuestas que se articulen a uno de los objetivos básicos de la FIP como es el “hacer un seguimiento y evaluar sistemáticamente los procesos de negociación que se adelanten en la búsqueda de la paz y recolectar y difundir el conocimiento y la información existentes en Colombia y en otros países, sobre conflictos armados y negociaciones entre gobiernos y grupos insurgentes”.

A continuación se presenta de manera cronológica, los principales hechos, posturas y acciones más relevantes relacionadas con los grupos ilegales armados de autodefensa desde mayo 2002, con la opción de consultar la información por años, meses y días.



ÁREA DE CONOCIMIENTO
OBSERVATORIO DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

NEGOCIACIONES GOBIERNO NACIONAL - GRUPOS ILEGALES ARMADOS DE AUTODEFENSAS

RECuento CRONOLÓGICO BÁSICO

DESDE MAYO 26 DE 2002*

CONTENIDO

- [ABREVIATURAS UTILIZADAS](#)
 - [ALGUNOS ANTECEDENTES](#) (26-05-02 A AGOSTO DE 2002)
 - [EL INICIO DE LOS ACERCAMIENTOS](#) (04-09-02 A DICIEMBRE DE 2002)
 - [EL INICIO FORMAL DE LA NEGOCIACIÓN \(“ETAPA EXPLORATORIA”\)](#) (23-12-02 A 15-07-03)
 - [EL INICIO DE LOS DIÁLOGOS](#) (15-07-03 - HASTA LA FECHA)
 - [LA DESMOVILIZACIÓN DEL BLOQUE CACIQUE NUTIBARA](#) (BCN) (25-11-03)
-
- [AÑO 2003](#)
 - [AÑO 2004](#)

* La totalidad de documentos bajo los cuales se está construyendo esta cronología se encuentran para consulta en los archivos de la Fundación Ideas para la Paz como parte del Proyecto Observatorio de la Comunidad Internacional. Hacen parte de la misma, documentos de los grupos ilegales armados, del gobierno, de prensa y de distintos actores internacionales. Ideas para la Paz no se responsabiliza por su contenido o veracidad, ni comparte o discute las opiniones que en ellos puedan aparecer, las cuales pertenecen únicamente a su autor.

ABREVIATURAS UTILIZADAS

ACC: Autodefensas Campesinas del Casanare
ACCU: Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá
ACMM: Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio
ACMV: Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada
ASFADDES: Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos
ASOCIPAZ: Asociación Civil por la Paz de Colombia
AUC: Autodefensas Unidas de Colombia
BCB: Bloque Central Bolívar
BCN: Bloque Cacique Nutibara
CCJ: Comisión Colombiana de Juristas
CINEP: Centro de Investigación y Educación Popular
CNE: Centro de Noticias del Estado
CODHES: Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento
CPI: Corte Penal Internacional
DD.HH.: Derechos Humanos
DIH: Derecho Internacional Humanitario
ELN: Ejército de Liberación Nacional
EPL: Ejército Popular de Liberación
FARC-EP: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo
FENALCO: Federación Nacional de Comerciantes
FIDH: Federación Internacional de Derechos Humanos
FIP: Fundación Ideas para la Paz
GANACOR: Federación Ganadera de Córdoba
HRW: Human Rights Watch
ICBF: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
ICG: Internacional Crisis Group
INTERPOL: Organización Internacional de Policía Criminal
LAWG: The Latin America Working Group
MAPP-OEA: Misión para Apoyar el Proceso de Paz de Colombia de la OEA
OACNUDH: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
OEA: Organización de los Estados Americanos
OMCT: Organización Mundial Contra la Tortura
ONG: Organización No Gubernamental
ONU: Organización de las Naciones Unidas
PAHD: Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado del Ministerio de Defensa
PCC: Partido Comunista Colombiano
REDEPAZ: Red Nacional de Iniciativas por la Paz y contra la Guerra
SNE: Servicio de Noticias del Estado
UP: Unión Patriótica
WOLA: Washington Office on Latin America

ALGUNOS ANTECEDENTES

26-05-02: Con un porcentaje del 53,048% de la votación total (5.862.655 votos) y en la primera vuelta presidencial el candidato Álvaro Uribe Vélez obtiene la votación necesaria para acceder a la Presidencia de la República. El porcentaje de abstención fue del 53,529%.

26-05-02: Las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), a través de un [comunicado](#) firmado por Salvatore Mancuso, calificaron de "presidente digno" al disidente liberal Alvaro Uribe Vélez, ganador de las elecciones celebradas este día.

30-05-02: En un [comunicado](#) las AUC afirman, después de conocer los resultados electorales, que "nosotros seguiremos combatiendo militarmente a esta guerrilla hasta cuando acepte la conveniencia para todos del inicio de un nuevo proceso de negociación verdadero sin burlarse de los Colombianos, y ahí sí, estaríamos dispuestos a iniciar un proceso de negociación entre las AUC y el Gobierno Nacional".

30-05-02: El subsecretario de Estado para el Hemisferio Occidental del gobierno de los EE.UU., Otto Reich, se muestra a favor de la propuesta del electo presidente Uribe de negociar con todos los actores armados ilegales incluyendo los grupos paramilitares.

03-06-02: El jefe paramilitar Carlos Castaño [afirmó](#) que 1.153 de sus hombres están en distintas cárceles del país soportando con "orden, disciplina y valor" su situación judicial, mientras concluye el conflicto interno de casi cuatro décadas, que deja unos 3.500 muertos al año, "su libertad será nuestra primera exigencia en un proceso de negociación con las AUC y el gobierno nacional".

08-06-02: Se conoce que la Oficina de Gestión y Paz de la Gobernación del Valle firmó un acuerdo humanitario con las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC (Bloque Calima), que beneficiará a la población de la zona rural alta del municipio de Palmira.

09-06-02: En un [comunicado](#) de amplia trascendencia para el posible proceso de acercamiento y exploración del Gobierno Nacional con las AUC, Carlos Castaño reconoce que: "La penetración del narcotráfico en varios grupos que conforman las AUC es insostenible y conocida por los organismos de inteligencia de Colombia y de los EE.UU, lo que muy posiblemente lleve al gobierno Norteamericano a exigir una confrontación prioritaria y general contra las Autodefensas, afectando injustamente los Frentes legítimos y exclusivamente antisubversivos que son la mayoría en las AUC, mientras se fortalecería la guerrilla, todo esto por nuestra incapacidad de cerrar filas al narcotráfico". Y también afirma: "Creo que el problema parte de la actitud del señor Ernesto Báez, quien sostiene y difunde como política estratégica, equivocada desde luego, el argumento de que mientras más control del narcotráfico en zonas y emporios cocaleros ejerza las AUC, mayor será el interés de negociación con nosotros que despertaremos en los Estados Unidos (...) Pero este absurdo discurso, que me veo obligado a conjurar de manera abrupta, cala en algunos Frentes y miembros de las AUC como el señor Montañés Jefe las Autodefensas del Sur de Bolívar que se mueve irresponsablemente entre actividades del narcotráfico, olvidando que con su suerte afecta a todas las Autodefensas y arrastra hacia el abismo a sus subalternos honestos y a su tropa inocente. Igual situación se presenta en la Autodefensa del Putumayo con su comandante Rafa, y en menor índice en las Autodefensas del Bloque Minero. En otros casos aún es tolerable esta situación donde afortunadamente la diferencia entre narcotráfico y Autodefensa prevalece".

21-06-02: "No es posible financiar una guerra antisubversiva sólo con dineros lícitos en un país con recesión económica. Sin embargo hemos establecido hoy en las AUC, un acuerdo para reducir las finanzas provenientes del narcotráfico al cobro exclusivo de un impuesto a los cocaleros", comunicaron las AUC en [carta abierta](#) a Marta Lucía Ramírez, Ministra de la Defensa Nacional.

25-06-02: En un comunicado enviado a la Federación Nacional de Municipios las AUC anuncian que "manifestamos nuestro compromiso de cesar cualquier hostilidad que por cualquier motivo hayamos planteado contra algún alcalde, pues comprendemos que en las actuales circunstancias mal haríamos en poner a funcionario alguno entre la espada y la pared".

26-06-02: Un grupo ilegal que se autodenomina Autodefensas Unidas de Venezuela (AUV), hizo su aparición y anunció que declaró como objetivo militar al presidente venezolano Hugo Chávez.

30-06-03: En [entrevista](#) concedida al periódico El Tiempo Carlos Castaño declaró que: "hemos respetado esa frontera – Con Venezuela-. No queremos causar un conflicto binacional. Esperamos que Chávez evite que la guerrilla colombiana continúe conviviendo con miembros de su fuerza pública. A Venezuela, en persecución caliente, hemos entrado hasta 14 kilómetros y combatido hasta muy adentro con las FARC". Así mismo afirmó que: No hay división. Esto no va a estallar en mil pedazos. Hay un reordenamiento en tres grandes bloques: uno comandado por Ramón Isaza; otro por el comandante 'Julián Bolívar', del Bloque Central Bolívar; y el otro, las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, que tienen el 70 por ciento de los hombres. Independencia más acentuada, pero, finalmente, nos encontraremos en un proceso de negociación para facilitarle al gobierno una desmovilización total".

01-07-02: El Consejo de Redacción de Aucolombia.com afirma en un comunicado que: “las AUC hacemos autocrítica pública de nuestros errores y vamos cada día enmendando nuestros proceder y modificando nuestras prácticas militares para hacerlas converger, ojalá muy pronto, con el respeto total del DIH y de los DD.HH”.

06-07-02: Carlos Castaño en [comunicado público](#) afirma que: “el proceso de rompimiento total con las finanzas del narcotráfico en las AUC, avanza satisfactoriamente y es seguido muy de cerca por el comandante Mancuso quien comparte el pensamiento aquí expuesto. Anhelamos poder decirle muy pronto al País que cualquier vínculo de frentes de las AUC con el narcotráfico es cosa del pasado, y no será sólo de palabra, sino de hecho, para alcanzar nuestro sueño de desarrollar al final del conflicto un proceso de reinserción que no excluya a ningún miembro de las Autodefensas de un tratamiento digno y decoroso”.

07-07-02: Salvatore Mancuso afirma en un comunicado que: “tanto el nuevo Gobierno del presidente Uribe, como la comunidad nacional e internacional, pueden contar con las Autodefensas Unidas de Colombia a la hora de poner en marcha un proceso de diálogo sin exclusiones con todos los actores del conflicto armado”.

10-07-02: En [carta](#) a Reporteros Sin Fronteras Carlos Castaño rechaza las declaraciones del comandante Alex, miembro de las Autodefensas del Bloque Central Bolívar, en donde amenaza a periodistas.

12-07-02: El jefe político de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), Carlos Castaño, [anunció](#) que renuncia a ese cargo y sólo queda al mando de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU).

14-07-02: Carlos Castaño afirma que “caímos en lo mismo de la guerrilla, poco nos diferencia los métodos. Solo nos tranquiliza un poco saber que allá son muchos los del mal, mientras aquí muchos los del bien, pero unos pocos destruyen todo en cualquier parte. Los narcos son pocos en las autodefensas y podrían abandonar definitivamente esas prácticas si quisieran. Es preferible que las autodefensas no crezcan cuantitativamente y cualifiquen sus integrantes. Lo que crece ahora es la narco-autodefensa, no la autodefensa”.

16-07-02: El presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, William Lara, calificó al ex líder de las Autodefensas Unidas de Colombia Carlos Castaño como “terrorista” y rechazó que se quiera politizar el fin del secuestro del empresario venezolano Richard Boulton.

17-07-02: Con ocasión del secuestro y posterior liberación del empresario venezolano Richard Boulton, por parte de integrantes de las Autodefensas del Meta, Salvatore Mancuso afirma que: “muy a pesar de ser un movimiento nacional confederado, donde cada cual responde por las repercusiones de su accionar político-militar, no podemos seguir aceptando dentro de las AUC a aquellos que se vienen comportando como delincuentes comunes o los que se están dejando llevar por la espiral del narcotráfico, sin tomar los correctivos ordenados desde la Dirección Política y Militar de las AUC, olvidándose de la legítima causa de las Autodefensas. No estoy dispuesto a liderar, como jefe del Estado Mayor de las AUC y como responsable de las negociaciones ante el gobierno nacional y la comunidad internacional, a quienes no acaten las directrices y órdenes emitidas desde el Estado Mayor, y por el comandante Castaño desde la Dirección Política de las Autodefensas. Quedan autoexcluidos quienes no se comporten como Autodefensas y se estén degradando con su nocivo comportamiento, poniendo en riesgo la gobernabilidad y viabilidad histórica de Colombia y de nuestro Movimiento Nacional de Autodefensas. Quienes así actúen quedarán expuestos a ser tatados y combatidos por las fuerzas del Estado como delincuentes comunes”.

18-07-02: En un comunicado firmado por Mancuso y Castaño las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, anunciaron su disolución ante la pérdida de control de mando de sus jefes, la penetración del narcotráfico y la comisión de otros delitos.

21-07-02: En un [comunicado público](#) Carlos Castaño sostiene que: “debemos aceptar todos aquí, que la mezcla de narcotráfico y política, narcotiza lo político, jamás politiza lo narco, que se olviden de ese cuento entonces”.

22-07-02: Llegan a 70 el número de muertos en inmediaciones de a Sierra Nevada de Santa Marta a causa del enfrentamiento entre dos facciones de grupos paramilitares: la una liderada por Carlos Castaño y la otra Hernán Giraldo Serna (primer jefe paramilitar pedido en extradición por narcotráfico). Se llegó a un acuerdo. La situación se generó porque Giraldo se negaba a escuchar las directrices del Comando Central de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC.

01-08-02: En carta a la nueva Mindefensa las ACCU afirman que “prohibimos a partir del momento, cualquier actividad del narcotráfico en el Urabá”.

02-08-02: En entrevista concedida a Globovisión Carlos Castaño afirma que: “Las Autodefensas Unidas de Colombia no existen como organización nacional bajo un mando jerarquizado como éramos anteriormente, hay una crisis, de hecho que hace estallar en mil pedazos es el secuestro del doctor Boulton porque una organización como la nuestra que fundamenta sus principios en la lucha contra el secuestro, en la defensa de la vida, en la defensa de la libertad y termina secuestrando pues se desnaturaliza completamente”.

03-08-02: En carta al presidente Pastrana las ACCU afirman que: “Las Autodefensas hemos actuado honestamente, pero lamentablemente, las debilidades humanas nos dividen hoy entre quienes sostenemos la innecesidad e inconveniencia de la participación en el narcotráfico no solo como fuente de finanzas sino de enriquecimiento, y los que consideran

cómodamente que es una actitud válida en la guerra, y claro, encuentran argumentos para explicarlo. Esperamos superar esta enorme contradicción y evitarle al gobierno entrante una innecesaria confrontación prioritaria a las autodefensas, donde la gran mayoría somos gente honesta”.

07-08-02: Se posesiona como presidente Alvaro Uribe Vélez. En su [discurso de posesión](#) afirma que: “he solicitado al Secretario General de las Naciones Unidas, Señor Kofi Annan, los buenos oficios de la institución para buscar el diálogo útil a partir de un alivio para la sociedad que debe ser el cese de hostilidades. En este marco exploraremos soluciones humanitarias, que liberen secuestrados, que se den a partir de acuerdos que vislumbren la paz definitiva como algo posible. Quienes quieran disfrutar la libertad, que permitan que el pueblo disfrute la tranquilidad. He pedido a los medios de comunicación y a la opinión comprender la prudencia que el tema demanda. El mundo debe entender que este conflicto necesita soluciones no convencionales, transparentes, imaginativas. La violencia se financia con un negocio criminal internacional: la droga; se lleva a cabo con armas fabricadas fuera de Colombia; y, democracia alguna puede permanecer indiferente a los sufrimientos de nuestro pueblo. Continuaremos con el Plan Colombia con la adición de la interdicción aérea y programas prácticos de sustitución como el pago a campesinos para erradicar cultivos ilícitos y cuidar la recuperación del bosque. Mantendremos la senda recorrida con los Estados Unidos, tocaremos las puertas de Europa y Asia y afianzaremos la unidad de propósitos con los vecinos. Si no derrotamos la droga, la droga destruye nuestra libertad, nuestra ecología y anula la ilusión de vivir en paz. Queremos la paz, no el apaciguamiento que se origina en el diálogo insincero, en el acuerdo claudicante o en la tiranía oficial. El apaciguamiento no reconcilia, suspende por momentos la violencia y la reaparece con superior intensidad”.

08-08-02: El presidente Alvaro Uribe Vélez expone en Valledupar, el Programa Estratégico de Seguridad Democrática.

11-08-02: El Gobierno Nacional decreta el Estado de Conmoción Interior ([Decreto 1837 de 2002](#) y [Decreto 1838 de 2002](#)).

12-08-02: Carlos Castaño afirma en una [carta](#) que “en el mismo momento en que la subversión terrorista convenza a los colombianos y a la comunidad internacional de que están comprometidos con un proceso serio de paz -completamente diferente al pasado con Andrés Pastrana- todas las autodefensas en Colombia le daremos curso, en ese momento, a nuestro proceso de reinserción, el cual estamos dispuestos a iniciar ahora o cuando el Gobierno lo disponga”.

27-08-02: “Si el señor presidente de la República considera prudente que el Gobernador de Córdoba inicie los diálogos [con los paramilitares], con mucho gusto estoy dispuesto”, señaló Jesús María López Gómez, mandatario departamental. López Gómez se sumó el presidente de la Federación de Ganaderos de Córdoba (Ganacor), Alfredo García Burgos.

02-09-02: En [carta](#) pública Carlos Castaño aboga por un restablecimiento de la unidad de las autodefensas en torno a unas renovadas AUC, en este sentido manifiesta que “una actitud equivocada de las Autodefensas al momento de avanzar hacia nuestra normalidad social, provocará el intento de la comunidad internacional y el Estado Colombiano de abortar cualquier salida negociada con nosotros y optar solo por la salida militar, y quienes verdaderamente somos autodefensas no imaginamos vernos enfrentados al Estado, a él lo respetamos y le huimos”.

_09-02: Cerca de dos mil paramilitares llegaron a las montañas de Urabá (en la zona limítrofe entre Antioquia y Córdoba). Los hombres se reunieron en una finca custodiada por 200 escoltas de la guardia del líder de esa organización, Carlos Castaño. Allí estaban las cabezas de 18 bloques. Tras cambiarse cuatro veces de lugar - como medida de seguridad- y sin que las autoridades siquiera se percataran de su movilización, deliberaron durante cinco días en torno a los temas que, según ellos, hace cerca de dos meses llevaron a la disolución de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC): la realización de secuestros extorsivos, las prácticas de pillaje y la participación en la producción y exportación de coca. Suscribieron un acuerdo en el que se anunció la reunificación de las autodefensas que operan en el Magdalena Medio, Puerto Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Arauca, Casanare, sur del Cesar, Antioquia, Nariño, Putumayo, Cauca, Valle, Córdoba y Urabá, entre otras, y el resurgimiento de un solo mando nacional: las AUC. Además, acordaron que ningún miembro de esa organización recurrirá al terrorismo ni participará en el negocio del narcotráfico, so pena de ser denunciado e, incluso, ajusticiado. Esto según versiones de El Espectador.

EL INICIO DE LOS ACERCAMIENTOS

04-09-02: En [carta](#) al Alto Comisionado para la Paz y otras personalidades los grupos paramilitares anuncian el restablecimiento de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y afirman que “deseamos participar en la salida negociada con propuestas serias de paz”. A su vez que han “determinado abolir las prácticas del narcotráfico que servían de fuente de finanzas para el sostenimiento de nuestra Organización”. En el punto 12 de la mencionada carta afirman que “Las AUC aglutinan las diferentes organizaciones civiles antisubversivas que se defienden de la guerrilla en Colombia, exceptuando una minoría disidente que ha optado por conservar su independencia, y por la cual no asumimos ninguna responsabilidad; sin embargo, reconocemos el carácter legítimo de las Autodefensas del Bloque Central Bolívar y sus Comandantes Ernesto Báez, Julián Bolívar, Javier Montañez y Rafael Putumayo, quienes bien podrían reintegrarse a las AUC”.

04-09-02: En un [documento](#) titulado "ACUERDOS Y COMPROMISOS INTERNOS AUC" y firmado por los miembros del Estado Mayor y la Dirección Política y Militar DIPOM, las AUC se comprometen en 34 puntos.

05-09-02: En entrevista a la Agencia Internacional de Noticias Carlos Castaño afirma que: "Nosotros hemos aceptado y yo debo confesarlo, el hurto del petróleo, del crudo colombiano, porque el Estado colombiano de alguna manera tenía la obligación de contribuir a esta lucha y si legalmente no puede hacerlo, nosotros recurrimos a esto. Entran, de las diferentes fuentes, cerca de \$10.000 millones de pesos mensuales a nivel nacional, que es una cifra muy alta: Petróleo, impuesto de gramaje en el sur de Bolívar, en La Gabarra, en el sur del país en general".

09-09-02: El gobierno nacional expide el [Decreto 2002](#) "por el cual se adoptan medidas para el control del orden público y se definen las zonas de rehabilitación y consolidación".

10-09-02: El gobierno de Estados Unidos certificó a las Fuerzas Militares colombianas en derechos humanos. La decisión del Departamento de Estado dio vía libre a un desembolso de 41,5 millones de dólares.

15-09-02: Se lleva a acabo una reunión informal de acercamiento entre representantes del Gobierno Nacional y las Autodefensas del Casanare (Convocatoria casanereña por la Paz y la Seguridad Democrática).

18-09-02: La Policía Internacional (INTERPOL) de Colombia, expidió órdenes de captura a nivel mundial contra los jefes paramilitares Carlos Castaño, Salvador Mancuso y Héctor Buitrago, informó un vocero oficial: "desde este jueves fueron difundidas en 179 países del mundo, circulares rojas contra Carlos Castaño, Salvatore Mancuso y Héctor Buitrago".

20-09-02: En un [comunicado](#) publicado en la página web de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), Carlos Castaño, líder de esa organización, culpó de la reciente arremetida de las autoridades contra ellos, a las relaciones de algunos de sus militantes con el tráfico de drogas y manifestó que: "o abandonamos definitivamente el narcotráfico o nos ahogamos todos".

23-09-02: El fiscal general de Estados Unidos, John Ashcroft, anunció la petición de extradición de Carlos Castaño, jefe político de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), así como de los también cabecillas paramilitares Salvatore Mancuso y Juan Carlos Sierra, acusándolos de enviar a ese país 17 toneladas de cocaína.

24-09-02: En carta a la embajadora de EE.UU. en Colombia Castaño dice que "aunque nunca he tenido participación del nefasto negocio del narcotráfico y he sido su enemigo natural, supongo que algo debo aclarar en los Estados Unidos, y no tengo otra alternativa que hacerlo allá".

27-09-02: En relación a dicha solicitud y en [carta](#) pública Mancuso afirma que: "en las actuales circunstancias de la lucha antiterrorista y antiterrorista en las que estamos comprometidas las Autodefensas colombianas (...) no puedo, en conciencia, sustraerme al imperativo moral de continuar coliderando en mi patria la actividad política y militar que hago desde mi posición en la Dirección Política y Militar de las AUC".

27-09-02: Al respecto las FARC-EP se pronuncian y afirman que: "lo que está en marcha es la ejecución de un acuerdo pactado de antemano entre tres actores que han sido socios de una misma empresa: el Gobierno norteamericano, el Gobierno de Colombia y el señor Castaño, criatura esta última creada por el mismo Estado Colombiano y sus fuerzas armadas".

27-09-02: Roberto Garretón, representante regional para América Latina y el Caribe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, de visita en Colombia, afirmó que: "El señor Castaño tiene procesos vigentes en Colombia por crímenes de lesa humanidad, de tal manera que primero deben cumplirse las órdenes de detención vigentes, emanadas por los tribunales colombianos".

30-09-02: En entrevista en El Tiempo 'Rodrigo', jefe del Bloque Metro de las autodefensas y uno de los fundadores de este grupo junto con Fidel Castaño, asegura que se mantendrá al margen de la reunificación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Además y a propósito del pedido de extradición de Castaño afirma que: "Es, en parte, la venganza de los narcotraficantes por las posiciones contradictorias que ha tenido el propio Castaño frente al fenómeno en Colombia".

01-10-02: "Si Carlos Castaño renuncia, genera un gran vacío en la organización, esperamos que él reconsidere su decisión", dijo a Colprensa Adolfo Paz, recientemente nombrado inspector de las Autodefensas Unidas de Colombia.

Entre el 01 y el 06 -10-02: Según el diario El País de Cali un día de esa semana se reunieron representantes de la Iglesia Católica con miembros de la AUC en zona rural del municipio de Tierralta, Córdoba. La Conferencia Episcopal determinó enviar como sus representantes a los dos obispos de la Diócesis de Apartadó, Antioquia, también fue designado monseñor Flavio Calle, monseñor Giraldo, secretario de la Conferencia y monseñor Julio César Vidal Ortiz, obispo de Montería. Además de Mancuso y Castaño, y otros líderes de bloque, también estuvo presente Ramón Isaza, comandante de las autodefensas del Magdalena Medio. No participaron de la reunión los bloques Central Bolívar, que dirigen alias Montañés y alias Julián, y el Metro, que está a cargo de 'Rodrigo'.

09-10-02: En un [documento](#) publicado a través de la página web de las AUC sus máximos comandantes afirman con respecto a los procesos de extradición en curso que: "Para nosotros hay una sola razón lógica que explicaría la infamia; las FARC quieren comprometer a los Gobiernos de Colombia y EE.UU. intentando negociarnos a nosotros, a cambio de quién sabe qué compromiso de las FARC. ¿A qué obedece el silencio de los Estados Unidos y de la Unión Europea frente a las FARC en las últimas semanas? ¿Por qué la proliferación de discretas declaraciones y publicaciones sesgadas que dejan entrever una alianza (del comandante Castaño) con los EE.UU. mientras el Departamento de Justicia solicita su extradición?; ¿no es paradójico que la crítica situación militar que padecen hoy las dos guerrillas que enfrentamos, sea capitalizada políticamente en contra nuestra, y lo hagan desde la legalidad pretendiendo excluirnos de la salida negociada?"

31-10-02: Durante la instalación del II Congreso Panamericano de Prevención de Lavado de Activos, que se realiza en la capital de Bolívar, la embajadora de Estados Unidos, Anne Paterson, reveló que las FARC y Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) tienen dinero en bancos de su país.

08-11-02: Se prorroga el Estado de Conmoción Interior ([Decreto 2555 de 2002](#))

10-11-02: Se lleva a acabo una reunión informal de acercamiento entre representantes del Gobierno Nacional y las Autodefensas de la Alianza Oriente (conformada por las Autodefensas del Sur de Casanare, Meta y Vichada).

12-11-02: Se lleva a acabo una reunión informal de acercamiento entre representantes del Gobierno Nacional y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

22-11-02: Se lleva a acabo una reunión informal de acercamiento entre representantes del Gobierno Nacional y las Autodefensas de la Alianza Oriente.

23-11-02: Se lleva a acabo una reunión informal de acercamiento entre representantes del Gobierno Nacional y las Autodefensas del Bloque Central Bolívar.

24-11-02: El Ministro de Justicia y del Interior Fernando Londoño Hoyos manifestó a El Tiempo que: "Si fuera base de estos diálogos el que cualquier grupo armado que pretenda reinsertarse a la vida civil se compromete solemne y eficazmente a dejar su negocio de siembra de cultivo, de procesamiento, de comercialización de drogas, me parece que Estados Unidos tendrían que darse más que por satisfechos, porque el afán de ese país, me parece, no es tanto el castigar a quienes incurrieron en estas infracciones, como asegurarse que no seguirán exportando droga"

25-11-02: El Cardenal y presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor Pedro Rubiano Sáenz, confirmó, que la Iglesia Católica se reunió con parte de la cúpula de las Autodefensas y que esta dispuesta a servir como ente mediador entre las partes.

29-11-02: En un comunicado denominado "[Declaración por la Paz de Colombia](#)" y dirigido al presidente Álvaro Uribe Vélez, al cardenal Pedro Rubiano Sáenz (presidente de la Conferencia Episcopal Colombiana) y a Luis Carlos Restrepo (alto comisionado para la Paz), las AUC plantean las condiciones para que ese grupo al margen de la ley entre en una etapa de diálogos "inmediatos" con el Gobierno Nacional, "con el acompañamiento y la veeduría de la Iglesia Católica" y "la participación decisiva de la OEA, la ONU y la comunidad internacional". En el mismo anuncian un cese unilateral de hostilidades, con alcance nacional a partir del 1 de diciembre.

29-11-02: El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Ruud Lubbers, aseguró que el anuncio de cese de hostilidades decretado por los paramilitares puede ayudar a reducir el dramático desplazamiento interno que afecta a Colombia.

03-12-02: El secretario de Estado de Estados Unidos, Colin Powell, dijo que su país insistirá en la extradición de Carlos Castaño. El alto funcionario dice que la solicitud se mantendrá aunque las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) se desmovilicen. En entrevista exclusiva con el diario "El Tiempo", Powell confirmó la 'bendición' de su país a la tregua anunciada por los paramilitares y los acercamientos del gobierno con este grupo. No obstante, aseguró que las AUC siguen en la lista de agrupaciones terroristas de elaboración Estados Unidos y sólo podrían salir del listado si renuncian a sus acciones ilegales. Dice también llevar un mensaje de solidaridad y compromiso con Colombia, pero no esconde que quiere el apoyo del país ahora que presidirá el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

06-12-02: Fue detenido Shimon Yelinek, empresario israelí involucrado en el caso de venta de armas a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). El caso involucra a los gobiernos de Panamá y Nicaragua en una transacción por 3.000 fusiles. Su detención frenó la divulgación de un informe de la OEA sobre el hecho.

06-12-02: Trece menores de edad que habían sido reclutados por un grupo paramilitar fueron entregados a una comisión humanitaria, en el marco del cese de hostilidades. El comandante 'Daniel Felipe' del Bloque Central Bolívar, en el que combatían los adolescentes, dijo que esta acción hace parte del cese al fuego indefinido que decretaron las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

09-12-02: El gobierno lanzó un plan para lograr la desertión en los próximos cuatro meses de unos seis mil rebeldes y paramilitares, atender a los soldados lisiados en la guerra y despertar la solidaridad de la ciudadanía con la Fuerza Pública.

Así lo informó la ministra de Defensa, Marta Lucía Ramírez, quien dijo que "quisiéramos sustraerles a los grupos ilegales todos sus 29.000 efectivos, pero por ahora nos proponemos lograr la desertión de unos seis mil en cuatro meses". El pronunciamiento lo hizo la Ministra al lanzar el plan 'Tejido humano para construir nación'. El plan contempla la donación de fondos de los colombianos que viven en el país y el exterior, a fin de brindar capacitación y empleo a los guerrilleros y paramilitares que retornen a la vida legal, así como atención a los militares y policías que resulten lisiados en el marco del conflicto armado. Según la Ministra, las guerrillas de las FARC y el ELN cuentan en total con unos 19.000 efectivos, mientras que los paramilitares de las AUC tienen unos diez mil.

11-12-02: La plenaria del Senado aprobó el proyecto de ley que prorroga durante cuatro años la Ley 418 (prorrogada y modificada por la Ley 548 de 1999) o de orden público, que mantiene las facultades al Presidente de la República para iniciar procesos de negociación con grupos u organizaciones armadas al margen de la ley, sin que a éstas se les haya concedido, de antemano, el estatus político. Esta última condición fue presentada por el actual gobierno, al someter a consideración la iniciativa con algunas modificaciones, cuyo vencimiento, 23 de diciembre, dejaba sin posibilidades legales al Jefe de Estado para iniciar procesos de paz con los actores armados. Al defender la prórroga el ministro de la Justicia y encargado del Interior, Fernando Londoño Hoyos, dijo que se mantienen las facultades vigentes para que el Presidente "pueda adelantar conversaciones y, en lo posible, concluir en acuerdos que conduzcan a la paz y a que sea posible la seguridad democrática en el país".

EL INICIO FORMAL DE LA NEGOCIACIÓN (“ETAPA EXPLORATORIA”)

23-12-02: Mediante [Resolución 185 de 2002](#) el Presidente de la República ordena “integrar una Comisión Exploratoria de Paz para propiciar acercamientos y establecer contactos con los Grupos de Autodefensas Unidas de Colombia, AUC; con las Autodefensas Campesinas Bloque Central Bolívar, BCB, y Vencedores de Arauca; y con el Grupo de Autodefensas Alianza del Oriente, conformada por las Autodefensas del Sur de Casanare, Meta y Vichada”. En la misma designa como “representantes del Gobierno Nacional en la Comisión Exploratoria de Paz a los doctores Eduardo León Espinosa Faccioline, Ricardo Avellaneda Cortés, Carlos Franco Echavarría, Jorge Ignacio Castaño Giraldo, Gilberto Alzate Ronga y Juan B. Pérez Rubiano”.

23-12-02: La [Ley 782](#) fue sancionada por el presidente Álvaro Uribe y prorroga por cuatro años más la vigencia de la Ley 418 o de Orden Público. La medida excluye del beneficio a quienes estén involucrados en conductas constitutivas de actos atroces de ferocidad o barbarie, terrorismo, secuestro, genocidio, homicidio cometido fuera de combate o colocando a la víctima en estado de indefensión. Esa Ley también faculta al Gobierno a indultar a los nacionales que individualmente y por decisión voluntaria abandonen sus actividades como miembros de los grupos armados organizados al margen de la ley y que hayan demostrado su voluntad de reincorporarse a la vida civil. La nueva Ley faculta al Presidente de la República a tomar medidas especiales para garantizar el orden público y a buscar la suscripción de acuerdos con grupos armados organizados al margen de la ley.

24-12-02: Las [AUC](#) respondieron a la decisión tomada por el presidente Uribe en relación a la creación de la Comisión Exploratoria de Paz: “las puertas de nuestra Casa están abiertas para que la *Comisión exploratoria de paz* inicie los contactos pertinentes con nuestro Movimiento Nacional de Autodefensas apenas juzgue que las condiciones están dadas, y son las más adecuadas, para iniciar de la mejor manera un camino que sabemos que será largo y no será sencillo pero al cual sabremos volcar, las Autodefensas Unidas de Colombia, nuestros mejores esfuerzos y nuestras mejores intenciones para hacer realidad, cuanto antes, el sueño grande de una Colombia digna, libre y en paz”.

26-12-02: El Defensor del Pueblo, Eduardo Cifuentes advirtió sobre el riesgo de que la negociación con paramilitares derive en su legalización. El Defensor precisó que los acercamientos son "bienvenidos" siempre y cuando sean para buscar su desmovilización y pidió que se llegara a darse, sea "de forma genuina y no que más adelante conformen otro grupo irregular, o lo más grave, se inserten en las Fuerzas Militares bajo cualquier esquema. Es positivo que el presidente del país, Álvaro Uribe, haya creado la comisión de exploración para dar una salida negociada al conflicto armado colombiano", sostuvo.

AÑO 2003

10-01-03: Se reúnen el Presidente Álvaro Uribe Vélez y el alto comisionado para la paz, Luis Carlos Restrepo, con la comisión exploratoria para los diálogos con las Autodefensas. La Comisión tiene la misión de encontrar el camino adecuado para iniciar un proceso de diálogo con cuatro bloques de las Autodefensas que son: Autodefensas Unidas de Colombia (al mando de Carlos Castaño), Autodefensas Campesinas Bloque Central Bolívar, Vencedores de Arauca y el grupo de Autodefensas del Sur (que opera en Casanare, Meta y Vichada).

13-01-03: El ELN anunció que no desarrollará procesos de diálogo con el gobierno de Álvaro Uribe debido a que el mandatario le habría dado prioridad a las negociaciones con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Según un comunicado difundido por internet, el grupo armado "considera que el Presidente (Uribe) cerró en la práctica las posibilidades para una salida política al país mediante la participación democrática de las masas, que es la esencia de lo que buscamos a través de los diálogos con el gobierno". En la nota, el ELN agregó que "Uribe ha priorizado los diálogos con los paramilitares que, a nuestro entender, no son más que una maniobra política que producirá la más grotesca impunidad". Señaló, además, que "los gobiernos anteriores se negaron a dialogar con los paramilitares por ser delincuentes comprometidos con crímenes de lesa humanidad".

15-01-03: El Defensor del Pueblo advirtió que el proceso con los paramilitares no puede conducir a "impunidad total". "Ese no puede ser el precio para la paz en Colombia", comentó Eduardo Cifuentes, al declararse alarmado por las declaraciones que el ministro de Justicia y encargado del Interior, Fernando Londoño, le hizo al diario El Tiempo en el sentido de que no se puede garantizar que no haya impunidad en ese proceso. A juicio de Cifuentes, un ministro del Interior y de Justicia no puede dar declaraciones que no corresponden al deber del Estado de Derecho de investigar y castigar los delitos. "Lo otro sería claudicar", comentó. Por eso -para él- todos los procesos de negociación tienen límites, independientemente de que se lleven a cabo con guerrilla o con paramilitares. "Ningún delito de lesa humanidad es amnistiable, ni indultable", agregó el Defensor.

17-01-03: Gobierno y Ejército rechazan que paramilitares desmovilizados pasen a las Fuerzas Militares. Así lo aclararon el vicepresidente de la República, Francisco Santos, y el comandante del Ejército, general Carlos Alberto Ospina. La posición se conoció en momentos en que el jefe paramilitar Salvatore Mancuso admitió que no descarta que algunos de sus hombres sigan la 'carrera militar' tras una eventual negociación y desmovilización. Según el general Ospina, los desmovilizados, sean paramilitares o guerrilleros, además de no cumplir los requisitos para ingresar a las filas del Ejército, no lo merecen. Pero Santos fue más allá, y además de descartar el ingreso a las filas, dijo que no se contempla ninguna vinculación de desmovilizados a instituciones legales. "El objetivo de este proceso tiene que ser reintegrarlos a la vida civil y devolverlos a sus familias, a sus regiones, para que se conviertan en ciudadanos productivos, pero de ninguna manera, que queden incorporados al Estado dentro de los organismos de seguridad ni nada por el estilo", afirmó.

21-01-03: La OEA culpa a Nicaragua por el desvío de armas a paramilitares colombianos. En un informe señala el mayor cargo contra el israelí Simón Yelinek, quien efectuó la compra y venta final de las armas, y al que ahora se le atribuyen nexos con la organización terrorista Al Qaeda. Nicaragua es, según la investigación de la OEA "culpable por negligencia profesional" y por infringir varias de las disposiciones de la Convención Interamericana contra la Fabricación y Tráfico Ilícito de Armas de Fuego (CIFTA), mientras en Colombia hubo corrupción, señala la OEA. Estas son las principales conclusiones a la que llega un extenso informe elaborado por un grupo de investigadores de la OEA sobre la supuesta venta de un cargamento de armas entre Managua y Ciudad de Panamá (3.000 AK-47 y 2.5 millones de cartuchos) que terminó en manos de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

21-01-03: El bloque 'Pedro Alfonso Márquez' de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) se unió a las negociaciones de paz con el gobierno. Mediante un comunicado, la facción de paramilitares que opera en Norte de Santander acepta la política de paz y ofrece la entrega de los narcotraficantes de la región, pero hace varias peticiones a cambio. La facción indicó que en caso de llegar a un acuerdo solicita la salida del país para todos sus miembros. También expuso como peticiones seguridad social y laboral para todos sus integrantes, así como protección a los combatientes desmovilizados y cancelación de las órdenes de captura en su contra.

21-01-03: Las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, reconocieron tener en su poder a dos estadounidenses y un canadiense, dados por desaparecidos en la frontera con Panamá y anunciaron que los entregarán a una comisión humanitaria. De acuerdo con un mensaje del máximo líder de las AUC, Carlos Castaño, los norteamericanos no fueron privados de su libertad sino puestos a salvo por sus hombres, ya que sus vidas podrían estar en peligro al quedar en medio de un enfrentamiento con la guerrilla de las FARC. Según el mensaje divulgado por los medios, Castaño precisó que los norteamericanos Mark Withman, Megal Smeiker y Robert Young Pelton serán entregados a una comisión de la iglesia Católica o de organizaciones defensoras de derechos humanos, tan pronto logre comunicación con voceros de esas instituciones.

22-01-03: En un lugar de Córdoba, se reunieron los seis miembros de la comisión exploratoria para los diálogos con los paramilitares y el comisionado de paz, Luis Carlos Restrepo, con voceros de las AUC y dos bloques paramilitares regionales (reunión plenaria de la fase exploratoria). Se trata del primer encuentro directo entre las partes, luego de que el jefe de las AUC, Carlos Castaño, anunció su disposición a dialogar con la administración de Álvaro Uribe y de que la Iglesia Católica medió para que los contactos lograran consolidarse. La única noticia dada por el gobierno, a través del jefe de prensa de la Casa de Nariño, Ricardo Galán, era que la reunión se estaba desarrollando con presencia de jerarcas de la Iglesia.

22-01-03: El Gobierno expidió el [Decreto 128 de 2003](#) como base de su "Política de Reincorporación a la Vida Civil".

23-01-03: Las AUC liberaron a periodistas que se encontraban en una misión para Discovery Channel. Se trata de los reporteros norteamericanos Robert Young Pelton, Mark Wedeven y Megan Smaker, que estaban secuestrados en las selvas del Chocó, en los límites con Panamá. La liberación se produjo en la población de Unguía (Chocó).

24-01-03: Ocho indígenas que habían sido secuestrados por paramilitares en la frontera con Panamá fueron liberados, desconociéndose el paradero de otros diez que se creía estaban en poder de esta organización armada. Abadio Green, presidente de una organización indígena del norte del país, precisó que los aborígenes (todos ellos mayores de edad) fueron entregados a sus comunidades en el departamento de Chocó. Asimismo, señaló que los paramilitares negaron tener en su poder a otros diez nativos que desaparecieron tras la incursión del grupo armado a dos comunidades panameñas, el fin de semana pasado. Agregó que se está investigando si los indígenas que continúan desaparecidos se encuentran entre un centenar de panameños que abandonaron sus parcelas tras el ataque paramilitar. Al respecto, la oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados, ACNUR, denunció que 500 ciudadanos panameños, entre ellos 324 niños, fueron expulsados de sus poblaciones por las AUC.

26-01-03: La Armada incautó en el Chocó armas de Panamá compradas por las autodefensas. El arsenal estaba compuesto por 81 fusiles AK-47, 88 proveedores, unos 1.000 cartuchos de munición y equipos de comunicaciones.

27-01-03: El gobierno de Nicaragua afirmó que el informe presentado por la Organización de Estados Americanos (OEA) sobre un tráfico ilegal de armas nicaragüenses a Colombia contiene algunas "inconsistencias" que serán reclamadas al organismo, aunque admitió su responsabilidad en los hechos, anunció el canciller nicaragüense Norman Caldera.

29-01-03: Se lleva a cabo una reunión plenaria de la fase exploratoria entre representantes del Gobierno Nacional y miembros del Bloque Central Bolívar.

30-01-03: El gobierno invertirá unos \$26.000 millones en la primera fase de un programa que busca la reinserción, tan sólo este año, de al menos 6.000 guerrilleros y paramilitares, informó la ministra de Defensa, Marta Lucía Ramírez. Ramírez dijo que la primera etapa de la política de reincorporación a la vida civil pretende facilitar a los alzados en armas "la oportunidad de convertirse en personas que le hagan bien a la sociedad". La Ministra precisó que el año pasado se reinsertaron 1.412 personas y agregó que la meta es que este año se reincorporen a la legalidad otras 6.000. El programa gubernamental comenzó esta semana a desarrollar varias iniciativas, entre ellas avisos testimoniales por radio de ex guerrilleros que defienden las ventajas de dejar las armas y acogerse a la protección oficial.

30-01-03: El Presidente Uribe anuncia que consultará con la comunidad internacional cada paso que se dé en el esquema de paz con los paramilitares. Durante la ceremonia de saludo al Cuerpo Diplomático acreditado en Colombia, el Jefe del Estado aseguró que este proceso avanzará dentro de la mayor discreción y solicitó el acompañamiento y la comprensión de la comunidad internacional al respecto. "El tema avanzará con prudencia. Hemos nombrado una Comisión Exploratoria que prudentemente analizará temas como la ubicación de los miembros de estos grupos pero sin zonas de despeje y la vigilancia y garantía del cumplimiento de los compromisos", aseguró el Presidente. "Queremos –agregó– mantener informada a la comunidad nacional e internacional sobre el tema, pero prudentemente. Manejarlo sin espectacularidad publicitaria y sin cartas guardadas. Por supuesto, reconocemos que hay intereses legítimos de la comunidad internacional como, por ejemplo, los tratados de extradición, situación que nos obliga a consultar cada paso con los respectivos países que tienen ese legítimo interés".

31-01-03: En carta enviada al Comisionado para la Paz, el bloque paramilitar Émer Cárdenas, dice que no están dadas las condiciones para seguir con las conversaciones sobre desmovilización.

31-01-03: Un miembro del Bloque Central Bolívar (BCB) de las AUC de 21 años se convirtió en el primer miembro de las autodefensas que abandona voluntariamente las filas de su organización para acogerse a los beneficios que expidió el Gobierno en el Decreto 128 de 2003 (22 de enero), al reglamentar la Ley de Orden Público.

03-02-03: En el programa "La Noche" de RCN TV. miembros de la CRS desvirtuaron que las amenazas contra sus vidas provengan de algún grupo guerrillero, señalando implícitamente a los grupos paramilitares y sectores de extrema derecha.

04-02-03: En [entrevista](#) con Caracol Radio Carlos Castaño sugirió la creación de una zona de concentración en Urabá, en la que se llevarían a cabo los diálogos con el Gobierno, para la desmovilización de "20.000 combatientes". Castaño reveló en su entrevista que a partir del 14 de febrero habrá reuniones con los delegados del Gobierno y que espera llevar una propuesta global. Castaño dijo: "Yo no soy terrorista y por ese delito no tengo cómo defenderme. Los Estados Unidos acusan como terrorista a quien se les de la gana, y de esa manera yo no voy a someterme, casi a inmolarme a una cárcel".

04-02-03: Phill Chicola, Jefe de Asuntos Andinos del Departamento de Estado se reunió en Bogotá con el vicepresidente de Colombia, Francisco Santos, para revisar la lucha contra las drogas y el terrorismo, así como el proceso de paz, que incluye a los paramilitares. Phillip Chicola se entrevistó también con el Alto Comisionado presidencial para la Paz y la Convivencia Luis Carlos Restrepo.

04-02-03: [Entrevista](#) de Salud Hernández-Mora con Carlos Castaño publicada por EL MUNDO de Madrid. "En las AUC hay una actitud decidida de paz y de negociar del 90% de los comandantes", dice Castaño.

05-02-03: En [entrevista](#) publicada en el diario El Tiempo el comandante del Bloque Metro critica el proceso del gobierno con los 'paras'. 'Rodrigo' o 'Doble cero' dice que las autodefensas están al servicio de intereses particulares y que los soldados campesinos serán la ruina del campo. "Un indulto no es aplicable en este caso, debido a las diferentes

motivaciones que tienen los grupos de Autodefensas y porque no todos los delitos cometidos por estos tienen connotaciones políticas. Ahora, el esquema de negociación del gobierno Uribe está enmarcado en la Ley 418 de sometimiento a la justicia y esta ley no incluye el indulto”.

05-02-03: Declaración Pública del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos humanos: “Las víctimas del paramilitarismo exigen Verdad, Justicia y Reparación Integral”

05-02-03: Entrevista con Carlos Lozano, ex integrante de la comisión de los notables en el Semanario Liberación de Suecia: “las negociaciones con los paramilitares son una farsa” y “el grupo de países amigos” podría convertirse en un grupo de idiotas útiles”

05-02-03: Carta de Antonio Navarro al presidente Uribe: “la ‘zona de concentración’, una idea razonable”.

05-02-03: Se prorroga el Estado de Conmoción Interior ([Decreto 245 de 2003](#))

06-02-03: El subsecretario de Estado norteamericano para Asuntos Andinos, Phillip Chicola, se pronuncia en el caso de la extradición de cabecillas paramilitares: “La extradición de Carlos Castaño es por narcotráfico. Por ser un líder en enviar narcóticos ilegales a los Estados Unidos (...) La petición de extradición está basada en su participación y la participación de sus compinches en el narcotráfico”, manifestó. Se desvirtúan cargos por terrorismo.

07-02-03: Un carrobomba es el causante de la explosión ocurrida a las 8:15 PM en el Club El Nogal de Bogotá. El Saldo: 33 muertos, 15 desaparecidos y más de 150 heridos.

08-02-03: Documento del “Grupo de Análisis Sistemico, para Reflexión y Propuestas de las AUC” (En el marco del Apoyo sin Reservas al espíritu altruista de la Declaración Por la Paz de Colombia, de las AUC, del 29 de noviembre de 2002): “Nuestra firme voluntad de Paz con Dignidad”

08-02-03: Declaración de las AUC: [“El Terrorismo en Colombia”](#) (Dirección Política y Militar AUC – DIPOM)

09-02-03: El Diario El Tiempo revela apartes del documento “Cronograma de Negociaciones con las Autodefensas”, en el cual se sientan las bases de las negociaciones que avanzan desde hace 18 días entre Gobierno y las mismas.

10-02-03: Paramilitares condicionan prolongación de cese al fuego a muestras de paz de la guerrilla.

14-02-03: Las AUC: Una Esperanza de Paz. En este [comunicado](#) Carlos Castaño reconoce que: “la negociación, por más esfuerzos que hagamos en las ACCU, no ha sido posible unificarla en un proceso nacional de paz con las Autodefensas, e incluso las mismas ACCU no representan una verdadera unidad.

14-02-03: En una editorial dirigida a los directores de El Tiempo el Bloque Central Bolívar de las Autodefensas rechazó el que las autodefensas no sean consideradas como un actor asimilable a la guerrilla pues señalan que ellos no apoyan al Estado sino que se oponen a el en la lucha contra “la penetración comunista violenta”. “Cualquiera que sea la reacción de nuestros amigos y enemigos, quede claro que mientras conservemos nuestra condición de contradictores políticos armados, nunca mas transigiremos con una negociación que le ofrezca un tratamiento preferencial a las guerrillas narcoterroristas, en detrimento de nuestro propia dignidad de combatientes.”

15 y 16-02-04: Se lleva a cabo una reunión plenaria de la fase exploratoria entre representantes del Gobierno Nacional y miembros de las AUC.

19-02-03: En comunicado del 19 de febrero el Bloque Central Bolívar reafirma a la comunidad de Barrancabermeja y a la opinión pública que mantiene un cese total de hostilidades.

22-02-03: Se lleva a cabo una reunión plenaria de la fase exploratoria entre representantes del Gobierno Nacional y miembros de la Alianza Oriente.

24-02-04: Se lleva a cabo una reunión de la fase exploratoria entre representantes del Gobierno Nacional y una subcomisión del Bloque Central Bolívar.

26-02-03: HRW propone levantar salvaguarda de Colombia a la CPI y afirma que apoya la extradición de guerrilleros y paramilitares culpables de delitos de lesa humanidad.

27-02-03: Se confirman contactos de Grupos Paramilitares del Meta con miembros del Gobierno Nacional durante el pasado fin de semana.

01-03-03: En desarrollo del Consejo Comunal de Gobierno No. 18 en Yopal (Casanare) el Presidente Uribe afirma que el “Gobierno brindará garantías a desmovilizados y no flaqueará en lucha contra el terrorismo”.

05-03-03: El Ejército incorporó a 5.112 nuevos soldados campesinos. La Ministra de Defensa, Marta Lucía Ramírez, afirmó que este plan aumentará el pie de fuerza al finalizar el 2003 en 15.288 soldados campesinos en el Ejército y 2.754 infantes de marina campesinos en la Armada.

05-03-03: Ernesto Baez, jefe político del Bloque Central Bolívar de las Autodefensas, manifestó en [entrevista](#) concedida al diario El Tiempo que esta organización alzada en armas se siente sola en el proceso de paz que adelanta con el Gobierno Nacional. "Somos como los amantes: nos reconocen de noche y a solas. Mucha gente se interesa por esto, pero muy pocos nos tienden la mano."

06-03-03: En [carta](#) dirigida al Alto Comisionado para la Paz y la Convivencia, Luis Carlos Restrepo, el comandante del Bloque Elmer Cárdenas de las Autodefensas Campesinas, aclara que su retiro del proceso de acercamiento exploratorio que adelanta el Gobierno con las autodefensas, obedece a la incapacidad regional del Estado en la lucha antisubversiva. Sin embargo manifiesta también su convencimiento que la concertación política es la única estrategia válida para la solución de los conflictos del país.

07-03-03: A raíz de la entrevista de Ernesto Baez, Carlos Castaño le dice a Baez que no le mienta al país y que próximamente le recordará algunas verdades respecto al narcotráfico y a las autodefensas.

10-03-03: Iván Roberto Duque, alias 'Ernesto Báez', jefe político del Bloque Central Bolívar de las AUC señaló en entrevista con el Tiempo que su organización sigue respetando el cese al fuego. "Me asombra el radicalismo del comunismo armado. Independiente de esto sigo siendo un convencido de que es a través del diálogo y de las soluciones negociadas como vamos a ser capaces de superar un conflicto que ya es todo un espectáculo de irresponsabilidad y de falta de piedad".

10-03-03: Un documento publicado en la página del Bloque Central Bolívar de las AUC cuestiona las posiciones de Piedad Córdoba y Luis Eduardo Garzón señalando que "se han dado a la tarea de interpretar y justificar antes los medios de comunicación y la opinión pública nacional las intenciones y los puntos de vista de los terroristas de las FARC"

11-03-03: El periodista sueco Dick Emanuelsson publicó varios artículos en los cuales hace referencia a vinculaciones de las autodefensas con el Club El Nogal.

17-03-03: Informe de la ONU: RECOMENDACIONES PARA COLOMBIA 2003, Contenidas en el Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en Colombia año 2002.

17-03-03: Entrevista de la revista Cromos a Rodrigo García (Federación Ganadera de Córdoba, Ganacor), allegado a los hermanos Castaño Gil en donde afirma que: "las Autodefensas no surgieron como enemigos del Estado y ellos suponen que el gobierno de Uribe, al contrario del gobierno de Pastrana, va a restablecer y a robustecer la autoridad legítima. Es posible que la solicitud de extradición de Castaño haya precipitado todo. Esa fue una intervención indebida de Estados Unidos, pero es que él está cansado. Pero si el Gobierno sigue siendo inepto Castaño no se va a ir"

20 y 21-03-03: Se lleva a cabo una reunión plenaria de la fase exploratoria entre representantes del Gobierno Nacional y miembros de las AUC. En un Comunicado conjunto de fecha 21 de marzo, Gobierno y AUC afirman que: "la fase exploratoria de diálogo entre el Gobierno y las AUC sigue avanzando para sentar las bases de una negociación, con el propósito de llegar a una reincorporación de los miembros de las AUC a la vida civil".

23-03-03: Entrevista de El Tiempo a Javier Solana Secretario General del Consejo Europeo: "Creo que hay crímenes y violaciones de los derechos humanos que no deben quedar impunes, sea quien sea el que los cometa".

25-03-03: La Ministra de Defensa, Marta Lucía Ramírez, reveló que en los tres primeros meses del 2003, 305 combatientes han desertado de las filas guerrilleras.

25-03-03: El Gobierno ratifica su decisión de acogerse al artículo 124 del Estatuto de Roma, que otorga siete años antes de que la Corte Penal Internacional entre a juzgar crímenes de guerra que se cometan en el país. Es una puerta abierta a la paz, afirmó el Alto Comisionado para la Paz.

26-03-03: La Unión Europea estaría estudiando la posibilidad de cooperar en las conversaciones exploratorias entre el Gobierno de Colombia y las AUC.

26-03-03: Se lleva a cabo una reunión plenaria de la fase exploratoria entre representantes del Gobierno Nacional y miembros de la Alianza Oriente.

27-03-03: El enfrentamiento entre las AUC y las FARC en el Bajo Atrato es por la palma africana, según afirmaciones del comandante de la Brigada XVII del Ejército, General Pauxelino Latorre.

30-03-03: El programa de desertión de la guerrilla del Gobierno Uribe ha recibido a la fecha 1.490 desertores y aspira que en el 2003, la cifra alcance las 6.000 entregas voluntarias.

30-03-03: El Espectador revela detalles de la reunión secreta de 12 congresistas colombianos con Salvatore Mancuso.

31-03-03: El presidente Hugo Chávez confirmó enfrentamientos y bombardeos de su ejército a grupos paramilitares colombianos cerca de la frontera. El vicepresidente venezolano denunció que los paramilitares actúan con absoluta impunidad en la frontera y aprovechó para reiterar que no existen nexos entre Chávez y la guerrilla colombiana.

31-03-03: En su informe sobre derechos humanos en Colombia, el Departamento de Estado de EE.UU. señaló: "El record del gobierno de derechos humanos sigue siendo pobre; hubo constantes esfuerzos para mejorar el marco legal y los mecanismos institucionales, pero la implementación falló, y persisten serios problemas en muchas áreas. Un pequeño porcentaje del total de abusos de derechos humanos reportados fueron atribuidos a fuerzas de seguridad del estado; sin embargo algunos miembros de las fuerzas de seguridad gubernamentales continúan cometiendo serios abusos (...) Algunos miembros de las fuerzas de seguridad colaboran con grupos paramilitares que cometen serios abusos. La impunidad sigue siendo el centro de los problemas de derechos humanos del país".

04-04-03: La Unión Europea descartó la petición del presidente Uribe de participar en los diálogos con las autodefensas ya que considera que esto podría poner en peligro las negociaciones con la guerrilla.

03-04-03: El Procurador General de Canadá, Wayne Easter emitió una declaración incluyendo a las AUC, las FARC y el ELN dentro de su lista de organizaciones terroristas, lo cual implica que sus bienes podrán ser confiscados por autoridades canadienses.

04-04-03: Salvatore Mancuso y Carlos Castaño emitieron un comunicado defendiendo la exploración de diálogos con el gobierno como una muestra de su adecuación a las condiciones de un mundo cambiante, su defensa de la democracia, las libertades y del "monopolio de la fuerza antiterrorista y contrainsurgente en manos de las autoridades legales".

07-04-03: En entrevista al programa radial La W el Presidente Álvaro Uribe reconoció que mientras se avanza en las conversaciones con los paramilitares, no hay progresos con las guerrillas.

07-04-03: Según la información entregada por el Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado (PAHD), del Ministerio de Defensa, 37 integrantes de las agrupaciones armadas al margen de la ley se desmovilizaron en el periodo comprendido entre el 29 de marzo y el 6 de abril de 2003, para un total de 338 reinsertados a la vida civil en lo corrido del presente año.

07-04-03: Ocho personas que se hallaban secuestradas por un grupo de autodefensas fueron rescatadas por miembros de la VII Brigada del Ejército. Los rehenes fueron liberados en una zona rural del municipio de Puerto López, Meta.

07-04-03: Diego García Sayán, presidente del grupo de trabajo de la ONU que investiga los casos de desapariciones forzadas, dijo este lunes en Ginebra que Colombia encabeza junto a la Federación Rusa y Nepal la lista de países en los que el año pasado hubo mayor número de desapariciones forzadas. Su grupo presentó al gobierno de Bogotá un total de 12 casos de desapariciones debidamente documentados, sobre los cuales las autoridades deberán responder.

7 y 8-04-03: Se lleva a cabo una reunión de la fase exploratoria entre representantes del Gobierno Nacional y una subcomisión del Bloque Central Bolívar.

7 y 8-04-03: Se lleva a cabo una reunión de la fase exploratoria entre representantes del Gobierno Nacional y una subcomisión de las AUC.

09-04-03: La Dirección de la Policía informó que capturó a 60 integrantes de las AUC en la ciudad de Santa Marta.

09-04-03: Se lleva a cabo una reunión de la fase exploratoria entre representantes del Gobierno Nacional y una subcomisión de la Alianza Oriente.

11-04-03: Martín Llanos, jefe político de las Autodefensas Campesinas de Casanare (ACC), solicitó esta semana a los miembros de la comisión exploratoria del gobierno Uribe, una reunión de emergencia que evite que los contactos que se realizan para su posible desmovilización, se rompan debido a la persecución de las fuerzas militares a su organización.

12-04-03: En carta al Alto Comisionado para la Paz, Carlos Castaño y Salvatore Mancuso, voceros de las AUC en el proceso de acercamiento con el gobierno, afirman que "las AUC no vamos a facilitarle para nada a las Farc la recuperación de los territorios colombianos del Catatumbo y mucho menos si se vienen lanza en ristre contra Colombia con el apoyo de sectores de las Fuerzas Armadas de Venezuela".

20-04-03: Se anunció nominación por parte del Gobierno Bush de Willian B. Wood como nuevo embajador de Estados Unidos en Colombia.

20-04-03: Los obispos colombianos dicen que la política de seguridad del Gobierno Uribe no se opone al diálogo.

21-04-03: Refiriéndose a los diálogos con las autodefensas, Human Rights Watch señaló que la impunidad no puede ser el precio de la desmovilización: “asegurar que cualquier negociación incluya justicia para los crímenes contra los derechos humanos es crítico para el futuro del conflicto colombiano. Cualquier acuerdo con los paramilitares será visto como un modelo para negociaciones futuras con las guerrillas. Si se otorga una amnistía total a los paramilitares que planearon u ordenaron atrocidades, las guerrillas tendrán más razones para demandar impunidad por sus crímenes futuros y pasados”.

22-04-03: El Alto Comisionado para la Paz envió una carta a las Autodefensas del Casanare ratificando el compromiso del gobierno con el éxito del proceso y su interés en superar las dificultades que llevaron a las ACC a anunciar el rompimiento unilateral de los diálogos.

22-04-03: Se lleva a cabo una reunión de la fase exploratoria entre representantes del Gobierno Nacional y una subcomisión de las Autodefensas del Magdalena Medio.

23-04-03: El comandante del Bloque Vencedores de Arauca envió una carta asegurando que ellos no fueron autores de las amenazas a periodistas de Arauca y por ello los invitan a retornar a la zona, aunque señalando que no les pueden garantizar la vida por la acción sucia de la guerrilla.

25-04-03: Carlos Castaño y Salvatore Mancuso fueron condenados en ausencia a 40 años de cárcel por la masacre de 15 campesinos en Ituango – Antioquia en 1997.

25-04-03: Javier Montañéz, Julián Bolívar y Ernesto Báez del Bloque Central Bolívar señalaron que “hacer dejación de las armas, de no existir antes la absoluta garantía del Estado de seguridad, protección y asistencia social a las regiones, sería una defeción imperdonable”.

26-04-03: Una apreciación similar hizo Salvatore Mancuso sobre el sentido de las negociaciones de paz.

26-04-03: Se lleva a cabo una reunión plenaria de la fase exploratoria entre representantes del Gobierno Nacional y miembros del Bloque Central Bolívar.

28-04-03: Por lo menos 250 soldados de los batallones de contraguerrilla 7, 38 y Joaquín París continúan en el sur del Meta la que se ha considerado hasta ahora como la más grande operación dirigida exclusivamente contra los grupos de autodefensa que operan en esta parte del departamento, en más de una década.

30-04-03: En su Informe Anual sobre Patrones Globales del Terrorismo el Departamento de Estado reitera que las FARC-EP, el ELN y las AUC continúan en la lista de grupos que el Departamento de Estado considera como Organizaciones Terroristas Extranjeras (FTO) por atentar contra sus intereses.

30-04-03: El presidente Uribe se reúne con su homólogo norteamericano George Bush.

01 y 02-05-03: Se lleva a cabo una reunión plenaria de la fase exploratoria entre representantes del Gobierno Nacional y miembros de las AUC.

03-05-03: Funcionarios de la embajada de EE.UU. en Colombia se reúnen con un asesor civil de las AUC.

05-05-03: Muerte en cautiverio de Guillermo Gaviria y Gilberto Echeverri, junto a otro grupo de miembros de la fuerza pública (en Urrao), que habían sido retenidos por las FARC-EP.

06-05-03: Comunicado de las AUC solidarizándose con las familias de las víctimas de Urrao.

06-05-03: Se lleva a cabo una reunión de la fase exploratoria entre representantes del Gobierno Nacional y una subcomisión de la Alianza Oriente.

08-05-03: Se conoce versiones que confirman que el Bloque Minero de las AUC no está interesado en las negociaciones de paz hasta que la guerrilla inicie diálogos con el Gobierno.

09-05-03: Una editorial del Bloque Central Bolívar reitera su desacuerdo con un acuerdo de canje, señalando que todo demuestra que los guerrilleros al salir de las cárceles seguirán delinquir y por eso es necesario estar alerta a las propuestas traicioneras de las FARC. En respuesta a esta editorial, el Frente Lanceros de Vélez en carta al Bloque Central Bolívar, señala que la consternación ante hechos como la masacre de Urrao debería durar más de una semana.

12-05-03: Se lleva a cabo una reunión de la fase exploratoria entre representantes del Gobierno Nacional y una subcomisión de la Alianza Oriente.

13-05-03: Se lleva a cabo una reunión de la fase exploratoria entre representantes del Gobierno Nacional y una subcomisión del Bloque Central Bolívar.

18-05-03: El asesor especial del secretario general de la ONU, James LeMoyné, se pregunta dónde están los políticos de las Farc y cuestiona duramente a esta organización. Pero sus críticas no se quedan allí. Afirma que es hora de que las élites políticas se despierten y advierte que los 'paras' no son un actor político. Dice que está dispuesto a reunirse con la guerrilla.

18-05-03: En Carta abierta a James Lemoyne, Carlos Castaño y Salvatore Mancuso señalan que las AUC tienen un proyecto político y por ello deben ser reconocidas políticamente. También dicen que sí es necesaria la mediación de la ONU en la negociación con AUC.

19-05-03: El llamado Estatuto Antiterrorista que fue aprobado a la media noche del lunes 19 de mayo en la Cámara de Representantes tendrá una vigencia de 3 años y podrá ser prorrogado por una sola vez, mediante votación del Congreso pleno. Ante el hecho y la idea del gobierno de convertirlo en legislación permanente, la Defensoría del Pueblo realizó fuertes críticas.

19-05-03: En un informe conjunto la Procuraduría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo afirman que las llamadas Zonas de Rehabilitación y Consolidación no alcanzaron sus objetivos.

20-05-03: Agentes del DAS, la policía y la DEA detuvieron en Córdoba al comerciante cartagenero Ernesto Pretelt Lemaitre sindicado del delito de narcotráfico, pedido en extradición por la justicia canadiense y acusado de ser el principal proveedor de armas para las AUC.

21-05-03: En un comunicado el Bloque Central Bolívar de las AUC critica fuertemente el accionar de los militares que se apropiaron del dinero encontrado en la caleta de las FARC-EP en el Caquetá.

24-05-03: En Entrevista a El Tiempo, el embajador sueco en Colombia Olof Skoog afirmó con relación al proceso con las AUC que "el mundo fuera de Colombia, y muchos colombianos también, tienen angustia de la posibilidad de ofrecer impunidad a las masacres que han cometido varios grupos en Colombia".

24-05-03: En un hecho poco usual, las Autodefensas Campesinas de Casanare (ACC) acusan a oficiales de la Séptima Brigada del Ejército, con sede en Villavicencio, de recibir "prebendas económicas" y de operar en contubernio con las AUC.

27-05-03: El zar de las esmeraldas Víctor Carranza afirmó que 'La coca se acaba o se acaba', al firmar en Chiquinquirá un plan para sustituir coca por 90 mil hectáreas de cacao y maíz. También se comprometió a frenar el ingreso de 'paras' y de narcos a la zona.

27-05-03: En el marco de los acercamientos entre el Gobierno Nacional y las Autodefensas, el Comisionado Alterno de Paz, Edgar Peñuela, reiteró que el despeje de áreas del territorio nacional para que los grupos armados que actúan fuera de la ley inicien procesos de paz y entreguen combatientes, no está contemplado dentro de las políticas de la administración de Álvaro Uribe Vélez.

27-05-03: En su editorial el diario El Tiempo afirmó que la campaña para desmovilizar guerrilleros y 'paras' debe garantizar también una reinserción real en la sociedad.

28-05-03: Las autoridades colombianas dijeron haber comprobado que aeronaves venezolanas ingresaron al país hace dos meses para bombardear campamentos de paramilitares. Esta versión fue desmentida por Caracas, que denunció la existencia de intereses para enturbiar las relaciones bilaterales.

28-05-03: El Gobierno Nacional estudiaría la posibilidad de otorgar el beneficio de libertad condicional sin impunidad, para los miembros de grupos violentos implicados en delitos atroces, siempre y cuando se desmovilicen o realicen acuerdos de paz. También les dará protección a ellos y sus familias en el extranjero. Debate.

29-05-03: Se lleva a cabo una reunión de la fase exploratoria entre representantes del Gobierno Nacional y una subcomisión del Bloque Central Bolívar.

30-05-03: Comunicado de las AUC. Que no se alegren las fuerzas de las FARC, ni las del ELN, por las divergencias internas de las Autodefensas porque sabremos superarlas como siempre lo hemos hecho, con crítica y autocrítica, apelando a la conversación franca y la argumentación convincente.

__06-03: Javier Montañez jefe del Estado Mayor y Comandante General del Bloque Central Bolívar concedió una entrevista en la cual se refirió al proceso de paz, la posición frente al acuerdo humanitario, los enfrentamientos con el Bloque Metro y las deserciones en las autodefensas

__06-03: En carta al Alto Comisionado para la Paz, Iván Cepeda Castro director de la Fundación "Manuel Cepeda Vargas" denunció que: "el gobierno de Colombia ha indultado a 500 paramilitares sin informar y con total impunidad".

01-06-03: En lo corrido del 2003 se han entregado un total de 645 personas, de las cuales 370 pertenecían a las FARC, 131 al ELN, 124 a las autodefensas armadas ilegales y 20 a grupos disidentes.

01-06-03: De acuerdo con El Espectador, el desafío más grande al que se enfrenta el Gobierno en el proceso con las Autodefensas, es lograr que su desmonte traiga consigo mayor legitimidad del Estado en las regiones una vez las Autodefensas desaparezcan como organización armada ilegal. Debate.

02-06-03: La ministra de Defensa Marta Lucía Ramírez afirmó que lo manifestado por el Presidente en relación con el beneficio de excarcelación para delitos atroces, no implica impunidad y no es incompatible con las solicitudes de extradición por delitos cometidos en el exterior.

02-06-03: Estados Unidos incluyó a las FARC y AUC en su lista de Narcotraficantes Significativos Extranjeros (Foreign Narcotics Kingpin Designation Act). De los siete nuevos designados dos son de Colombia, tres de México y uno de Brasil. Esta declaración fue interpretada como un nuevo obstáculo para las negociaciones que actualmente adelanta el gobierno con las Autodefensas.

03-06-03: Se lleva a cabo una reunión de la fase exploratoria entre representantes del Gobierno Nacional y una subcomisión de la Alianza Oriente.

03-06-03: El jefe de la Oficina de Asuntos Andinos del Departamento de Estado de EE.UU., Phil Chicola, advirtió que "tendríamos un desacuerdo" con Bogotá en caso de que Uribe logre el armisticio de personas pedidas en extradición y rehúse entregarlas a las autoridades estadounidenses.

04-06-03: Se lleva a cabo una reunión de la fase exploratoria entre representantes del Gobierno Nacional y una subcomisión de las Autodefensas del Magdalena Medio.

05-06-03: La Comisión Primera del Senado aprobó en tercer debate el proyecto que otorga al Gobierno nuevas facultades contra el terrorismo, y lo endureció aún más al dar carácter permanente a las facultades de Policía Judicial y quitar el límite de cinco años prorrogables para su vigencia.

05-06-03: Rodrigo, Comandante del Bloque Metro (que no ha entrado en negociaciones) denunció que al menos dos de sus hombres murieron en enfrentamientos con las AUC en Montebello – Antioquia. El Bloque Metro está enfrentado con las AUC por su decisión de no participar en el proceso de paz y por sus reparos a la propuesta de desmovilización de las autodefensas.

07-06-03: El Espectador revelo que en el mes de marzo agentes de la CIA realizaron una operación ultrasecreta buscando un acercamiento directo con los jefes de las Autodefensas Unidas de Colombia, Salvatore Mancuso y Carlos Castaño. La oferta contemplaba tres puntos: narcotráfico, subversión y desmovilización.

07-06-03: El Espectador revelo algunos apartes del borrador del proyecto de ley de libertad condicional para personas involucradas en delitos atroces.

08-06-03: El general (r) Gabriel Díaz Ortiz negó estar relacionado con la desaparición de droga decomisada en un operativo militar, que presuntamente forzó su llamado a retiro por parte del Gobierno. La Revista Cambio reveló que al parecer, Estados Unidos presiono el retiro de este general por sus vínculos con paramilitares y con el narcotráfico.

09-06-03: En carta enviada al Bloque Central Bolívar la Oficina del Alto Comisionado aclara las discrepancias surgidas la semana pasada.

09-06-03: Se reanudan los contactos entre el gobierno y las Autodefensas Campesinas del Meta y Vichada (ACMV).

10-06-03: Estados Unidos incluyó a las FARC y las AUC en la denominada lista Clinton. Al respecto, el gobierno Bush advirtió que cualquier empresa o particular que negocie o tenga relación comercial con estos grupos armados podrá ir a la cárcel o ser sancionado con millonarias multas. "La diferencia con la lista Clinton es que esa era una orden ejecutiva, una orden presidencial de 1999 y este nuevo listado es una ley aprobada por el Congreso de E.U. que se aplica en el ámbito mundial", afirmó un oficial del Departamento del Tesoro de EE.UU.

11-06-03: El Bloque Central Bolívar entregó al ICBF 40 combatientes menores de edad.

11-06-03: Se lleva a cabo una reunión de la fase exploratoria entre representantes del Gobierno Nacional y una subcomisión del Bloque Central Bolívar.

12-06-03: Según versiones de prensa el Departamento de Estado de los EE.UU., admitió que "en mayo 3 un funcionario de la embajada se reunió con un asesor civil de las AUC. Pero contrario a ciertos reportes en los medios colombianos no hubo negociación, solo una reiteración de la política de EE.UU."

12-06-03: Se lleva a cabo una reunión plenaria de la fase exploratoria entre representantes del Gobierno Nacional y miembros de la Alianza Oriente.

16-06-03: Guerrilleros no son combatientes sino terroristas. En declaraciones a la prensa en el municipio de Guasca (Cundinamarca), el Presidente Uribe dijo en referencia a los grupos guerrilleros que deben dejar "ese cuento de que hay que reconocerles estatus de combatientes".

16-06-03: En la última edición de la Revista Cambio se presentó un análisis de los acercamientos de paz entre el Gobierno de Alvaro Uribe y las autodefensas. Debate nacional por la propuesta oficial de otorgar beneficios legales a los paramilitares que se acojan a la política de paz del Gobierno.

16-06-03: Luis Gómez, Jefe de la Oficina Andina de Narco News, hace un recuento de las versiones de prensa que dan cuenta de la supuesta reunión de voceros de las AUC y funcionarios de la Embajada de Estados Unidos en Bogotá.

17-06-03: El Departamento de Estado de los Estados Unidos aceptó que mantuvo contactos secretos con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y que el 3 de mayo pasado sus emisarios se reunieron con un "asesor civil" de ese grupo armado ilegal.

18-06-03: La plenaria del Senado de la República aprobó la reforma constitucional antiterrorista, que le da mayores herramientas a la Fuerza Pública para combatir el terrorismo y permite la creación de unidades de policía judicial en las Fuerzas Militares, coordinadas por la Fiscalía General de la Nación.

19-06-03: El director de Human Rights Watch (HRW), José Miguel Vivanco, en reunión sostenida con el Alto Comisionado para la Paz, Luis Carlos Restrepo, reiteró su preocupación porque un proceso de paz en Colombia deje impunes delitos como la tortura o la desaparición forzada de personas.

19-06-03: Carlos Castaño fue condenado por la Justicia Colombiana como responsable de la masacre de Mapiripán Meta (1997). Un Coronel de Ejército y otros militares también fueron condenados por los mismos hechos.

19-06-03: La embajadora de Estados Unidos en Colombia, Anne Patterson, admitió que su país estaría dispuesto a apoyar un eventual proceso de paz entre el Gobierno y los grupos paramilitares.

22-06-03: En entrevista concedida al diario El Tiempo, el ex comisionado para la paz del gobierno Pastrana es el primer funcionario en sacar la cara por su política de paz y en examinar desde su experiencia la del presidente Uribe, al tiempo que critica la propuesta de libertad condicional para delitos atroces.

23-06-03: En entrevista concedida a la Revista Semana, José Miguel Vivanco, de Human Rights Watch, señaló que la estrategia de seguridad de Uribe es positiva pero no se ve el esfuerzo para cortar vínculos entre militares y autodefensas. Recalco que lo esencial de un proceso de paz con los paramilitares es que no haya impunidad en delitos atroces.

24-06-03: Uwe Jensen, un ex miembro del Parlamento de Dinamarca fue declarado culpable de un intercambio de armas por cocaína con las AUC. Había sido capturado en noviembre por oficiales de inteligencia de EE.UU.

24-06-03: Un artículo de Radio Nederland analiza algunos de los cuestionamientos que se han planteado sobre la negociación entre el gobierno y las autodefensas especialmente en lo relativo a los beneficios de libertad condicional.

25-06-03: La Comisión Exploratoria del Proceso de Paz con las Autodefensas emitió un comunicado realizando una serie de recomendaciones, entre ellas continuar con el proceso de paz con las autodefensas previo cumplimiento y verificación del cese total de hostilidades, exigir el abandono total de actividades ilícitas, definir y concretar alternativas jurídicas, solicitar la continuidad de la iglesia como verificadora, solicitar veeduría internacional y diseñar una política de Estado para el tratamiento de los grupos de autodefensa.

26-06-03: La Alianza del Oriente, que agrupa a unos 1.000 combatientes de los grupos de las Autodefensas Campesinas del Casanare y del Meta y Vichada, admitió su disposición de negociar con el Gobierno formalmente, al igual que lo hizo el Bloque Central Bolívar.

25-06-03: Scott Wilson, periodista de The Washington Post asegura que obtuvo una copia de un informe de la Comisión Exploratoria en el cual se señala que el principal enemigo del proceso con los paramilitares son los militares ya que no estarían de acuerdo con la desmovilización mientras existan las guerrillas. Según el supuesto informe el proceso de paz sería funcional para que los grupos de autodefensas pudieran mantener sus negocios ilícitos.

26-06-03: En carta al periodista de The Washington Post, el Alto Comisionado para la Paz Luis Carlos Restrepo negó tener conocimiento de este documento y reiteró que solo existe un documento oficial de la Comisión Exploratoria que fue el dado a conocer por el gobierno.

29-06-03: La embajadora saliente de los EE.UU., Anne Patterson, declaró en una entrevista que el gobierno estadounidense financiará la desmovilización de 3000 paramilitares, pero aclaró que no suspenderá los pedidos de extradición de los jefes de las autodefensas.

30-06-03: En declaraciones a la prensa la Ministra de Defensa aseguró que en año y medio es posible doblegar a guerrillas y paramilitares. Surgen reacciones.

30-06-03: En un informe especial, el diario El Tiempo analiza el papel y los posibles obstáculos del gobierno de los EE.UU. en un futuro proceso de desmovilización de las AUC.

30-06-03: La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de la ONU para los DD.HH. recordó al gobierno en un comunicado que: "desconocer la existencia de tal conflicto podría dar lugar a que los integrantes de los grupos ilegales se creyeran, equivocadamente, liberados de cualquier deber jurídico con respecto a la observancia de los principios internacionales de distinción, limitación y proporcionalidad, y ajenos a cualquier exigencia internacional sobre el cumplimiento de los mismos. Por lo demás, la infracción sistemática de la normativa humanitaria por la parte no estatal, expondría a mayores vulneraciones y amenazas los derechos inalienables de los civiles afectados por la guerra".

01-07-03: En carta del presidente Bush a comisiones de Senado y Cámara estadounidenses informa de manera oficial la condición de las sanciones impuestas a los traficantes de narcóticos extranjeros significativos, designados este año, dentro de los cuales aparecen las FARC-EP y la AUC.

01-07-03: Luego de que el 1 de julio se cumpliera el plazo dado por los EE.UU. a los países receptores de ayuda para firmar acuerdos de inmunidad a sus soldados ante la Corte Penal Internacional (CPI), Colombia junto a cerca de 40 países podrían correr el riesgo de perder la ayuda militar norteamericana. El presidente Bush dejó por fuera a Colombia de un grupo de 22 países a los que "perdonó" (mediante la figura del "waiver") temporalmente el no haber firmado un acuerdo bilateral de inmunidad. Por ahora se suspenden al menos 5 millones de dólares en asistencia militar que EE.UU. estaba por entregar a Colombia durante este año fiscal.

02-07-03: Carlos Alí Romero y Uwe Jensen, de nacionalidad norteamericana y danesa respectivamente, confesaron haber ayudado en la consecución de armamento a grupos paramilitares en Colombia.

02-07-03: Haciendo mención a un comunicado de la Comisión Colombiana de Juristas, el Semanario Voz alerta sobre un posible resurgir de las Convivir.

04-07-03: El analista Alfredo Rangel recuerda que la atomización y la ausencia de un liderazgo unificador dentro de las AUC atentan contra la posibilidad de una eventual desmovilización.

06-07-03: Continúa la disputa territorial entre los bloques Cacique Nutibara, liderado por 'Don Berna', y Metro, en cabeza de por 'Rodrigo', de las AUC en Medellín. La disputa deja ya, en versiones del diario El Tiempo, 128 muertos este año.

07-07-03: La Revista Cambio reveló apartes de un supuesto documento de las Autodefensas con su propuesta de Paz al Gobierno Nacional.

07-07-03: Carlos Castaño en carta enviada al Comisionado para la Paz desmintió la existencia del documento al que hace mención la Revista Cambio.

07-07-03: El Presidente Uribe invitó a conformar una "red de desmovilizadores".

08-07-03: Amnistía Internacional le pidió a la Unión Europea garantizar que las ayudas destinadas a Colombia no caigan en manos de la guerrilla o las Autodefensas.

08-07-03: La Comisión Europea aseguró estar plenamente convencida de que el dinero que le entrega a Colombia no está cayendo en manos de la guerrilla, tal como lo sospecha Amnistía Internacional.

08-07-03: El Departamento de Estado norteamericano anunció la certificación en materia de Derechos Humanos a Colombia, lo cual habilitó el desembolso del 12,5% de la ayuda anual para el país. Debate.

09-07-03: Continúa el debate desencadenado por las denuncias del Ministro de Transporte, Andrés Uriel Gallego, sobre vuelos extraños que salen del aeropuerto Olaya Herrera, en horas de la noche, cuando se encuentra cerrado para operaciones comerciales.

09-07-03: Como antesala a la Mesa de Coordinación y Cooperación que el Gobierno de Colombia tuvo en Londres, la Canciller Carolina Barco se reunió con diferentes organizaciones no gubernamentales para exponer los elementos y objetivos de dicha asistencia. Además de la Canciller, al evento en Londres, donde se esperaba conseguir el apoyo político y económico de Europa a las tesis del Gobierno del Presidente Álvaro Uribe en materia de narcotráfico, seguridad y paz,

también asistieron el Vicepresidente, el Alto comisionado para la paz, el Consejero Presidencial para la cooperación internacional y el Embajador en Inglaterra.

09-07-03: Estados Unidos no suspenderá el pedido de extradición de Carlos Castaño, líder de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) para facilitar el proceso de paz de los paramilitares con el Gobierno colombiano, dijo un alto funcionario norteamericano.

10-07-03: Se lleva a cabo la Mesa de Coordinación y Cooperación con Colombia en Londres. Se reunieron en Londres altos representantes de los gobiernos de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, la Unión Europea, Japón, México, Noruega, Suiza, y los Estados Unidos de América y de la Comisión Europea, de la ONU y de sus instituciones, la Corporación Andina de Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial para discutir la situación en Colombia. El balance del Gobierno fue positivo. Luego de esta reunión se emitió la denominada "[Declaración de Londres](#)" en donde el gobierno Uribe se comprometió a "implementar las recomendaciones del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos", y "adoptar acciones efectivas en contra de la impunidad y en contra de la connivencia, especialmente, con los grupos paramilitares".

12-07-03: Se conoce que un funcionario activo de la Fiscalía General de la Nación tuvo participación directa en la redacción de un documento elaborado en Costa Rica y que busca crear un marco jurídico para una eventual desmovilización de los miembros de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Se trata del abogado Rubén Darío Muñoz Valencia, actual fiscal de la Unidad Tercera de Vida de Medellín, quien en el documento figura como su relator. Consultada la Fiscalía sobre la participación de Muñoz en el documento de Costa Rica, aseguró que en las próximas horas abrirá una investigación, y advirtió que ninguno de sus miembros en el país está autorizado para este tipo de gestiones, "así el funcionario alegue que estaba en vacaciones para la época de los hechos". Rubén Darío Muñoz Valencia tiene 39 años, es egresado de la Universidad de Antioquia, actualmente es catedrático de la Universidad de Medellín y desde 1990 trabaja con la Fiscalía General, en la capital antioqueña. El fiscal Muñoz, hizo hincapié en que su encuentro con el abogado Gustavo Salazar Pineda en Costa Rica fue prácticamente una coincidencia, y recalcó que nunca se ha reunido con miembros de las autodefensas, y advirtió que por la 'relatoría' del documento de San Antonio de Belén "no recibí un solo peso". Por su parte, Gustavo Salazar ha dicho que el documento es de su total autoría. "El doctor Muñoz fue sólo un relator y no un coautor. El único autor soy yo. Es más, puedo probar que la preescritura del documento es mía. Relator, en derecho o en cualquier cosa, es el que redacta lo que otro produce. Es una especie de secretario", dijo. El documento de Costa Rica, según Salazar, pretende ser una iniciativa legislativa que haga trámite en el Congreso para que los integrantes de las AUC sean considerados como sediciosos. Es decir, que adquieran categoría de delincuentes políticos, para así superar la barrera que impone el narcotráfico y, por ende, las solicitudes de extradición de EU a los comandantes paramilitares.

12-07-03: En comunicado del equipo de negociadores de las AUC, se niega cualquier vínculo del abogado Gustavo Salazar con esta organización.

13-07-03: Según la Revista Cambio "en la segunda semana de abril, tres conocidos penalistas llegaron al campamento central de las AUC en el Nudo de Paramillo, Córdoba. Allí los esperaban Carlos Castaño, Salvatore Mancuso, Don Berna, Ernesto Báez y otros miembros del Estado Mayor de la organización, que les dijeron que los habían escogido entre otros muchos porque conocían su experiencia. No en vano habían aceptado hacerse cargo de la defensa de decenas de personas vinculadas con el narcotráfico, miembros de autodefensas y guerrilleros, y además estaban al frente de procesos de negociación directa entre algunos narcotraficantes y las autoridades de Estados Unidos. Durante los dos días siguientes, los jefes de las AUC discutieron con los tres abogados -entre quienes se encontraba Gustavo Salazar Pineda- sobre la necesidad de la organización de buscar un piso jurídico para negociar con el gobierno de Álvaro Uribe y encontrar una salida legal que les permitiera regresar a la vida civil sin la espada de Damocles de la extradición pendiente sobre sus cabezas. Los juristas tomaron nota y recibieron copias de innumerables documentos que Castaño guardaba en su archivo, y aceptaron el encargo".

13-07-03: La Revista Semana publicó un artículo denunciando que operativos militares grandes y exitosos del gobierno de Alvaro Uribe han coincidido con una fuerte expansión paramilitar en esas zonas. La revista concluye "ojalá el presidente Uribe, famoso ya porque se entera antes que el mismo comandante de la Brigada de cualquier secuestro en cualquier rincón del país, tome cartas en el asunto antes de que los logros conseguidos con tanto empeño por soldados valientes se vayan por la borda".

14-07-03: En el editorial de El Tiempo se analiza lo que podría significar el proceso con los paras y señala que se podría parecer más al sometimiento de Pablo Escobar que a la desmovilización del M-19.

EL INICIO DE LOS DIÁLOGOS

15-07-03: En el corregimiento Santa Fe de Ralito, en Tierralta – Córdoba fue firmado el primer acuerdo formal entre el Gobierno nacional -a través de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz- y las AUC, como punto final de la fase exploratoria. La reunión plenaria que ponía fin a la fase exploratoria se llevo a cabo el 14 y 15 de julio. En el acuerdo se

pactó la reincorporación a la vida civil de los miembros de las Auc dentro de un proceso que se iniciará a finales del presente año y que culminará en el 2005. El acuerdo prevé el establecimiento de zonas de concentración para la desmovilización, aunque descarta cualquier despeje militar. Desde Arauca y respecto al Acuerdo, el presidente Uribe señaló que discutirá con Estados Unidos el pedido de extradición de los jefes paramilitares y en una entrevista con El Tiempo, el Alto Comisionado para la Paz Luis Carlos Restrepo, señaló que no habrá impunidad para los paramilitares.

15-07-03: Entrevista en "Pregunta Yamid" (Canal 1 TV) del Alto Comisionado para la Paz Luis Carlos Restrepo sobre el Acuerdo con las AUC.

16-07-03: Entrevista en "Lechuza" (Caracol T.V.) y "La Noche" (RCN T.V.) del Alto Comisionado para la Paz Luis Carlos Restrepo sobre el Acuerdo con las AUC.

16-17- 07-03: En general el acuerdo fue acogido positivamente pero diferentes voces manifiestan reservas e incógnitas por resolver en relación con el mismo. Europa y Estados Unidos señalaron que respaldan la desmovilización de paramilitares pero siempre que no haya impunidad. EE.UU. seguirá insistiendo en la extradición de los líderes paramilitares, manifestó Phillip Chicola, director de la Oficina de Asuntos Andinos del Departamento de Estado.

17-07-03: 'Rodrigo' o 'Doble Cero', jefe del Bloque Metro aseguró en entrevista a El Tiempo que sus hombres se mantendrán al margen de cualquier acercamiento con el Gobierno, mientras el esquema de negociación sea el de un sometimiento.

17-07-03: Entrevista de El Colombiano con Salvatore Mancuso en la cual hace algunas declaraciones sobre el proceso de paz y dice que se buscarán soluciones al problema de la extradición.

18-07-03: La Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH), en comunicado fechado en París, acoge con preocupación y con expectativa el Acuerdo suscrito entre gobierno y paramilitares en Santa Fe de Ralito y afirma que "el anuncio de una posibilidad de impunidad para responsables de crímenes atroces en un contexto de conflicto armado puede contribuir aun más a la degradación de la situación".

20-07-03: Entrevista de El Tiempo con Salvatore Mancuso en la cual hace algunas declaraciones sobre el proceso de paz y renueva que se buscarán soluciones al problema de la extradición.

21-07-03: Dick Emanuelsson, periodista de Liberación de Suecia advierte sobre la posibilidad de que los paramilitares se conviertan en los nuevos terratenientes detrás el acuerdo con el presidente Uribe.

21-07-03: El diario El Tiempo (y ampliado en el Clarín de Argentina) revela que el argentino Alejandro Rubini, conocido dentro de las AUC como 'El Profe' o 'Pablo', es el asesor que estuvo presente en la firma del Acuerdo de Santa Fe de Ralito y actualmente es el encargado de los contactos internacionales de la confederación paramilitar.

21-07-03: En entrevista al programa televisivo "Lechuza" de Caracol T.V., Carlos Castaño anunció que antes de tres meses se producirán las primeras concentraciones de cerca de 4 mil 500 hombres. Reveló que éstas se registrarán en las zonas de Urabá, La Gabarra (Norte de Santander) y una comuna de Medellín. Indicó que él mismo y Salvatore Mancuso, iniciarán las concentraciones. En ese mismo espacio reconoció que la Política de Seguridad Democrática del presidente Uribe era la "auténtica autodefensa".

23-07-03: El Representante Gustavo Petro afirmó que: "el derecho a la reparación debe traducirse en el acceso de millones de desplazados a millones de hectáreas tomadas a la fuerza por el paramilitarismo y sus patrocinadores, gracias al uso de los excedentes de la cocaína o al abuso de la motosierra, y en el acceso a la indemnización económica de las decenas de miles de familiares de humildes asesinados por estos grupos".

23-07-03: Antes de la votación en la Cámara de Representantes norteamericana para liberar fondos de ayuda a la región andina, incluyendo recursos para Colombia, el secretario norteamericano de Estado, Colin Powell, elogió al presidente colombiano Alvaro Uribe por sus avances en la lucha contra las drogas, en su propósito de disuadir una enmienda que pretendió quitarle 75 millones de dólares, de un total de 574,6 millones solicitados por la administración Bush para el país, y desviar los fondos a la lucha contra el sida, propuesta por los legisladores del Partido Demócrata, Ike Skelton y Jim McGovern. 182 representantes demócratas y 12 republicanos votaron a favor de dicha enmienda. Por su parte 209 legisladores republicanos y 17 demócratas fueron suficientes para derrotarla. 6 legisladores demócratas y 8 republicanos no se hicieron presentes en la votación. Una vez aprobado el presupuesto para Colombia por parte de la Cámara de Representantes, queda pendiente que la plenaria del Senado haga la votación. Después de eso, una Comisión de Conciliación deberá establecer un acuerdo entre ambas cámaras. La suma aprobada corresponde al año fiscal 2004, que empieza en octubre.

23-07-03: Luego de la aprobación de la ayuda estadounidense, muchas organizaciones de Derechos Humanos afirmaron que el hecho de que 195 congresistas votaran a favor de la enmienda es una muestra de la creciente preocupación del Congreso por los lazos entre los militares y los grupos paramilitares. En tal sentido se pronunciaron representantes de la

Oficina para Asuntos Colombianos en Estados Unidos, el Grupo de Trabajo para Latinoamérica (LAWG), el Centro para la Política Internacional y WOLA.

23-07-03: El Bloque Central Bolívar en un documento titulado "El carrusel de las reformas tributarias y las paradojas de la economía de guerra" afirma que: "pese a la directa afectación de los rubros del gasto social, no queda otro camino distinto que declarar la economía de guerra, para oponer con recursos millonarios, las gigantescas inversiones narcas del comunismo armado en esta guerra".

24-07-03: La publicación The Economist de Inglaterra realiza un análisis en torno al proceso entre los grupos paramilitares y el Gobierno.

24-07-03: El número de desertores de los grupos armados ilegales de Colombia en lo que va del año se elevó a 1.001. De ellos 541 son guerrilleros de las FARC y otros 184 del Ejército de Liberación Nacional (ELN). **En el período también han desertado 250 integrantes de las AUC y 26 a grupos disidentes.** (872 son hombres y 129 mujeres).

24-07-03: Como continuación de las disputas internas en las AUC se conoció que el Bloque Central Bolívar amenazó de muerte a los habitantes del municipio de Segovia, por ofrecer un supuesto apoyo a Autodefensas disidentes en especial al Bloque Metro.

25-07-03: Una perspectiva crítica sobre el proceso con los grupos paramilitares mostró Jahel Quiroga, dirigente de DD.HH. e investigadora sobre el genocidio político a la UP, en entrevista con Dick Emanuelsson del semanario Liberación de Suecia.

25-07-03: En entrevista Nicolás Rodríguez Bautista, máximo comandante del ELN, habla de la posibilidad de futuros diálogos, de la relación con el gobierno Chávez y en cuanto al proceso de negociación entre el gobierno y las AUC afirma que: "eso es un montaje burdo, la paz se hace con bandos opuestos y no entre amigos. Carlos Castaño dice que Uribe es un hombre muy cercano a su filosofía. Pero además, jamás los paramilitares han manifestado luchar contra el Estado, por el contrario reafirman que lo defienden".

25-07-03: En carta de Carlos Castaño a los dirigentes de las Autodefensas del Magdalena Medio se complace del retorno de las mismas a las negociaciones con el gobierno y les recuerda que "esperamos entonces su regreso a la Mesa Nacional de Negociaciones instalada por el Gobierno y las AUC en el Departamento de Córdoba. Escenario donde ustedes podrán negociar independiente de nosotros sus sanos intereses locales, y unidos podremos todos trabajar en busca de los anhelos nacionales de paz y desarrollo económico y social que caracteriza a quienes son Autodefensas de Colombia".

27-07-03: En su edición dominical El Tiempo revela que al parecer ya se reiniciaron los acercamientos entre el Bloque Élmer Cárdenas y el gobierno nacional.

27-07-03: En un editorial personal publicado en la web Carlos Castaño denuncia lo que el denomina "enemigos agazapados de la paz", haciendo mención a nombres como el de Gustavo Petro y varias ONG y afirma que "espero sí, su invitación y confrontamos nuestras diferencias en el Congreso de la República, con toda la altura y el respeto que exige tan honorable recinto, pero en donde a nadie se le ha prohibido decir la verdad, serena y decididamente, en beneficio de Colombia y su gente honesta, la gran mayoría".

28-07-03: Según el CNE durante la última semana 72 miembros de los grupos armados al margen de ley decidieron voluntariamente dejar las armas. Con estas desmovilizaciones ascendió a 1.027 el número de combatientes que se han reincorporado a la sociedad civil durante el año 2003.

28-07-03: Sobre la propuesta de Cascos Azules de las Naciones Unidas como fórmula para evitar la regionalización del conflicto colombiano y como apoyo a Colombia en caso de concretarse el acuerdo de desmovilización de los grupos paramilitares, Volker Petzoldt, Director para Colombia, Ecuador y Venezuela del Centro de Información de las Naciones Unidas, declaró a El Tiempo que: "un rol de verificación del tipo que parece sugerirse, obviamente requeriría un profundo análisis de la situación y, con toda probabilidad, un mandato legislativo, ya sea de la Asamblea General o del Consejo de Seguridad, particularmente de éste último en caso de que la verificación implique la presencia de fuerzas de mantenimiento de paz de la ONU".

29-07-03: Carlos Castaño hizo público un [documento](#) de circulación interna emitido por la Dirección Política a los Comandantes de la AUC y filtrado a los Medios de Comunicación. El documento estaba fechado el primero de julio de 2003 y en el Castaño expresó su opinión sobre la concentración para la Desmovilización y el marco jurídico para la Reinserción.

29-07-03: Un grupo de senadores colombianos, liderados por [Carlos Moreno de Caro](#), pidieron al gobierno de Estados Unidos suspender la orden de extradición contra los jefes paramilitares: "Washington no puede tener un doble discurso, y al mantener esa petición no nos está ayudando en nada", agregó el legislador.

31-07-03: La Fiscalía encontró un campamento paramilitar en finca de Eduardo Mattos. El hallazgo forma parte de la ofensiva que desde comienzos de este año se adelanta contra las organizaciones paramilitares en el Cesar.

03-08-03: Se conoce que los líderes de las autodefensas del Magdalena Medio enviaron una carta al Gobierno Nacional en la cual reivindicaron su condición de fundadores de la autodefensa y pidieron una mesa autónoma e independiente para negociar su paz. Enviados especiales del diario el Espectador se desplazaron a la zona y analizaron la propuesta junto con sus autores.

04-08-03: El Comandante Rodrigo o Doble Cero, del Bloque Metro de las Autodefensas señaló en entrevista a [El Tiempo](#) que su enfrentamiento con las AUC es el resultado de su clara oposición al negocio del narcotráfico. El Bloque está dispuesto a dialogar con el gobierno y con quien sea necesario para lograr la paz, pero en condiciones diferentes a las de AUC, es decir, con énfasis en los intereses políticos y sociales y no en los económicos.

04-08-03: Carlos Castaño señaló en un [artículo](#) publicado en la página de Internet de las AUC, que la desmovilización le conviene al país ante todo porque las autodefensas ya cumplieron con un deber histórico y porque el proyecto narcoguerrillero de sometimiento del Estado se ha frustrado. Criticó las declaraciones de algunos jefes de las autodefensas de Puerto Boyacá.

05-08-03: Por primera vez el jefe de las AUC Salvatore Mancuso apareció públicamente en una entrevista concedida a RCN TV durante la cual invitó a Estados Unidos a enviar una delegación con el fin de debatir los pedidos de extradición por narcotráfico que pesan sobre algunos comandantes.

05-08-03: El abogado colombiano [Gustavo Salazar Pineda](#), quien dice representar a 7800 paramilitares entre los que no está Carlos Castaño, anunció en Costa Rica que este grupo propondrá la mediación de este país en un eventual proceso de desmovilización, a través del expresidente Rodrigo Carazo. [Carazo negó](#) que existieran contactos con el Gobierno o las Autodefensas y señaló que en caso de que se le propusiera ser mediador no podría aceptar la propuesta.

05-08-03: Dos artículos del Equipo Nizkor (español) criticaron duramente el acuerdo de Santa Fe de Ralito, que calificaron como una aberración que obvia el DIH, y señalan que "a la luz de esa experiencia internacional, la sociedad colombiana requiere entonces debatir ampliamente sobre las leyes de punto final y sus implicaciones para el futuro. Dicha controversia pública debe desarrollarse entre todos los estamentos de la sociedad y no entre los perpetradores de los crímenes y sus víctimas".

07-08-03: Carlos Castaño se refirió en otro [artículo](#) a la importancia del proceso y a las dificultades que se enfrentan, en especial en lo referente a las órdenes de captura.

07-08-03: En un [editorial](#) publicado a través de página web, el Bloque Central Bolívar habló sobre sus diferencias y puntos de encuentro con las AUC y señaló que su proceso es básicamente político y no de negociación de garantías jurídicas.

09-08-03: El [Bloque Cacique Nutibara](#) de las AUC rechaza de manera oficial las versiones que sindicaron al grupo paramilitar de ser el autor material de distintas muertes en el departamento de Antioquia y sobre todo en la comuna 13 de Medellín. Afirman que han "acatado de forma integral el cese unilateral de hostilidades decretado por la Comandancia de las AUC desde diciembre del año anterior".

10-08-03: Según el diario [El Tiempo](#), al parecer Carlos Castaño ha empezado a hacer contactos para que la zona de concentración de los paramilitares se realice en Urabá.

10-08-03: En entrevista a la [Revista Semana](#), Mancuso dijo que la guerrilla se ha fortalecido en las zonas donde las Autodefensas ya no se encuentran. Además de ello reiteró los argumentos expuestos en la entrevista otorgada a RCN TV.

11-08-03: Según las cifras entregadas por el Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado (PAHD), en lo corrido del presente año el número de personas desmovilizadas asciende a 1.116, de las cuales 604 pertenecían a las FARC-EP, 277 a las AUC, 205 del ELN y 30 de grupos disidentes.

11-08-03: A través de un comunicado, surgido a raíz de un artículo de [El Tiempo](#), las AUC invitó "al periodismo y a la Opinión Pública Nacional e Internacional a no hacerse eco de publicaciones que no cuentan con el debido respaldo en la verdad de los hechos".

11-08-03: Se confirma división al interior del Bloque Metro: Mediante una comunicación pública el [Frente Héroes de Granada del Bloque Metro](#) de las AUC afirman que "hoy, los 550 hombres en armas del frente HÉROES DE GRANADA, que pertenecen al Bloque Metro de las AUC, anunciamos nuestra separación y no reconocimiento a las órdenes políticas y militares de Carlos Mauricio García Fernández (Rodrigo o Doble Cero), del comando J y del comando Arboleda".

11-08-03: Son más insistentes las versiones que confirman que la región de Urabá será la primera zona en donde se concentrarán los primeros miembros de los grupos paramilitares pertenecientes a las AUC para avanzar en el proceso de negociación con el Gobierno. La zona de concentración se prevé, estará o bien el Eje Bananero (constituido por los municipios de Carepa, Chigorodó, Turbo y Apartadó) o bien en el norte de Urabá (conformado por San Pedro y San Juan de Urabá, Necoclí y Arboletes). Versiones de [El Tiempo](#) y [El Colombiano](#) así lo destacan.

12-08-03: La posibilidad de una ley de punto final que contemple la suspensión de las extradiciones fue debatida por la plenaria del Senado, durante la intervención de los senadores Jaime Dussan y Carlos Moreno de Caro, citantes de un debate sobre paz en el que participaron altos funcionarios del Estado.

13-08-03: La Defensoría del Pueblo, las ONG de derechos humanos y los organismos de seguridad del Estado se trenzaron en un debate por la creación de un Comité para esclarecer los casos de desaparición forzada en Barrancabermeja. Según versiones, a los paramilitares se le atribuye la muerte de no menos de mil personas en los últimos cinco años y gran parte de los 80 homicidios que van en el 2003. La versión fue difundida por el diario [El Tiempo](#).

13-08-03: La canciller colombiana Carolina Barco, afirmó al término de un debate en el Congreso que así como Uribe pidió a la ONU ayudarle a buscar un acercamiento con las guerrillas de las Farc y el Eln, le pidió que participe en el proceso de desmovilización con las AUC: "Les estamos pidiendo ahora que nos acompañen en el proceso que va avanzando con las Autodefensas. Estamos a la espera de una decisión, estamos ahora en busca más como de una asesoría, una veeduría, un acompañamiento". Así mismo aclaró que el gobierno de Uribe busca un "acompañamiento" de las Naciones Unidas en las iniciativas de paz y no una intervención directa como el envío de cascos azules.

13-08-03: Según versiones del periódico [El País de Cali](#), desde hace un mes, expertos de los ministerios de Defensa y del Interior y Justicia, así como de la Oficina de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República, trabajan a marchas forzadas para cumplir con uno de los puntos básicos del Acuerdo de Santa Fe de Ralito, en el que quedó establecido que "el Estado se compromete a buscar mecanismos judiciales para facilitar la reinserción". Con esto a más tardar esta semana el país conocerá la fórmula del Gobierno del presidente Álvaro Uribe para facilitar el despegue definitivo del proceso de paz con los grupos paramilitares.

13-08-03: La Fiscalía investiga a Ernesto Pretelt Lemaitre, capturado y acusado por autoridades canadienses de enviar droga de las AUC. Según fuentes de la Real Policía Montada del Canadá y de inteligencia colombiana aseguran que hay indicios de que la droga era de propiedad de las AUC. Según esas fuentes, desde hace cinco años Pretelt Lemaitre, de 36 años, negociaba para los 'paras' algunos cargamentos de cocaína que estos envían al exterior y, supuestamente, también era intermediario en las transacciones de armas que les llegan a este grupo.

13-08-03: Dadas las versiones que presagian una condena de la Fiscalía General de la Nación a Carlos Castaño en el caso del asesinato de Jaime Garzón, el jefe político de las AUC a través de una [carta](#) niega su participación en el crimen recordando que en otros casos el mismo asumió su responsabilidad: "Yo no oculto lo que hago. He confesado mi responsabilidad en actos como el de Cepeda Vargas, después de haber sido absuelto equivocadamente por la Fiscalía, para evitar que condenen a otros inocentes o responsabilicen al Estado".

13-08-03: Según versión de [El Espectador](#) el Bloque Central Bolívar de las AUC considera que un posible acuerdo de paz del Gobierno con las Autodefensas debe incluir la creación de un "movimiento político legal" de quienes se desmovilicen.

13-08-03: Las relaciones entre los grupos paramilitares y sus conexiones en Israel, fueron el tema de análisis de [The Daily Star](#).

15-08-03: En un artículo hecho público en este día [Jeremy Bigwood](#), periodista norteamericano, hace un recuento de las relaciones entre los grupos paramilitares y sus conexiones en Israel.

15-08-03: El Partido Comunista Colombiano lanzó fuertes críticas a la propuesta de una ley de punto final propuesta desde el Congreso por el Senador Jaime Dusan.

15-08-03: Los Jefes de Estado de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Paraguay, Perú y del Uruguay suscribieron una declaración en la ciudad de Asunción a favor de la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico. En uno de sus puntos expresan "su más firme respaldo y solidaridad al Gobierno de la hermana República de Colombia, en la persona de su presidente, don Álvaro Uribe Vélez, quien con manifiesta determinación ha encaminado la búsqueda de la paz a través de su política de fortalecimiento de las instituciones democráticas, del Estado de derecho y de la garantía de las libertades fundamentales de los colombianos".

15-08-03: El ELN lanza nuevas críticas a negociaciones con los grupos paramilitares: "esta amalgama de narcos, ganaderos, políticos, y paras se cansó hace un buen tiempo de su proyecto militar, vienen buscando salirse de esta actividad y disfrutar del dinero amasado ilegalmente durante estos años, quieren compartir las mieles del poder con sus mentores políticos e ideológicos, se cansaron del monte y de la confrontación con la guerrilla y depositan toda su confianza en la política de seguridad democrática de Uribe para conservar y disfrutar sus fortunas".

16-08-03: En carta al Vicepresidente Francisco Santos el [Bloque Central Bolívar](#) afirma que en lo que va corrido desde la firma del cese unilateral de hostilidades "las Autodefensas Campesinas del Bloque Central Bolívar y de la Fuerza aliada Vencedores de Arauca, en los que se agrupan cinco mil quinientos hombres distribuidos en 29 frentes de guerra, no han adquirido un solo fusil, ni actualizado el material de guerra, a pesar de que esto era una constante en otras épocas". Reconocen también que han prohibido "la intervención de los Comandantes y de las tropas en el proceso electoral" y que para la fecha 122 combatientes adultos se han desmovilizado.

17-08-03: Un análisis sobre la participación e influencia de los grupos paramilitares en los próximos comicios electorales hizo la [Revista Semana](#).

18-08-03: Según versiones de [El Tiempo](#), más de 100 integrantes de las Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC) decidieron entregarse al Bloque Centauros de las AUC, el pasado viernes 15 de agosto.

18-08-03: [Carlos Castaño](#) hizo un recuento de la situación del pueblo Emberá- Katío en el departamento de Córdoba e invitó a las autoridades para que hagan una mayor presencia que evite los conflictos generados por la asignación de los recursos otorgados a esta comunidad indígena por la represa de Urra.

19-08-03: En una [comunicación abierta](#) Carlos Castaño manifestó su total coincidencia con las declaraciones recientes de Salvatore Mancuso acerca del proceso de desmovilización que adelantan las AUC. Invitó a otros comandantes a seguir la carta de navegación expuesta por Mancuso.

19-08-03: En la última semana, 35 miembros de los grupos armados al margen de la ley tomaron la decisión de abandonar las armas y acogerse a los beneficios que ofrece el Gobierno. En lo corrido de este año, el número de personas desmovilizadas ascendió a 1.151, de los cuales 621 pertenecían a las FARC, 288 a las autodefensas ilegales, 212 al ELN y 30 a grupos disidentes.

19 y 20-08-03: Se lleva a cabo una reunión plenaria de la fase exploratoria entre representantes del Gobierno Nacional y miembros del Bloque Central Bolívar.

20-08-03: Según informaciones de [El Tiempo](#) una ONG internacional denunció que la Comuna 13 de Medellín se encuentra bajo el dominio paramilitar.

21-08-03: El Gobierno Nacional presentó un proyecto de ley [Proyecto de Ley estatutaria 085 de 2003 Senado] para suspender la ejecución de las penas por delitos atroces. Se genera un fuerte debate. [Ver texto](#) del "Proyecto de Ley por el cual se dictan disposiciones en procura de la reincorporación de miembros de grupos armados que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional".

21-08-03: Se lleva a cabo una reunión de la fase exploratoria entre representantes del Gobierno Nacional y una subcomisión de las AUC.

22-08-03: [Eduardo Espinosa Faciolince](#), miembro de la Comisión Exploratoria de Paz del Gobierno que dialoga con las AUC afirmó que en septiembre iniciaría la desmovilización de este grupo alzado en armas.

23-08-03: El congresista venezolano Tarek William Saab acusó a autoridades colombianas de "anuencia" con paramilitares. El diputado informó que el Congreso del vecino país debatirá las incursiones de esos grupos en suelo de Venezuela. La información fue difundida por el diario [El Tiempo](#).

23-08-03: Se lleva a cabo una reunión de la fase exploratoria entre representantes del Gobierno Nacional y una subcomisión de las Autodefensas del Magdalena Medio.

24-08-03: Según un informe publicado por [El Espectador](#), se conocen casos de corrupción en el programa de desmovilización que adelanta el Gobierno de Álvaro Uribe. Habría 2.000 millones de pesos embofetados.

25-08-03: El Bloque Cacique Nutibara emitió un comunicado rechazando el atentado perpetrado el viernes 22 de agosto contra la residencia de Monseñor Alberto Giraldo.

27-08-03: Amnistía Internacional denunció que la reciente detención de alrededor de 42 sindicalistas y defensores de derechos humanos en Saravena – Arauca, hace parte de una campaña conjunta militares – paramilitares para señalarlos como subversivos y así exponerlos a ataques y acciones arbitrarias en su contra.

27-08-03: Germán Bula, director de la Agencia de Cooperación Internacional para Colombia, le presentará al presidente de la República un proyecto que busca recaudar inicialmente 10 millones de dólares para subsidiar a los desmovilizados de las AUC.

27-08-03: Alejandro Angulo director del CINEP afirma con relación a la negociación entre gobierno y paramilitares que: "considerar como enemigo político a un actor armado que no ataca al Estado, sino que le colabora en someter a la oposición política, siempre aparecerá como una triquiñuela de cualquier régimen".

27-08-03: Se lleva a cabo una reunión de la fase exploratoria entre representantes del Gobierno Nacional y una subcomisión de la Alianza Oriente.

30-08-03: La ministra de Defensa, Marta Lucía Ramírez de Rincón, anunció que durante el Gobierno del Presidente Álvaro Uribe se ha logrado la desmovilización de 2.000 miembros de grupos al margen de la ley, de los cuales 1.207 pertenecían a las FARC; 377 al ELN; 321 a las autodefensas y 95 a las disidencias.

30-08-03: El Bloque Central Bolívar se refirió a las objeciones al proyecto de actividad penal, y dice que existen voces, como la de Gustavo Petro, que critican lo que ellos mismos exigieron en negociaciones pasadas, e invitan a quienes critican el proyecto pero "pueden tirar la primera piedra", a una honda reflexión sobre el mismo.

31-08-03: En un análisis publicado por la Revista Cambio Iván Cepeda, hijo del líder de la UP Manuel Cepeda, asesinado por paramilitares, afirmó que: "El perdón indiscriminado concedido a los autores de los crímenes por medio de leyes de amnistía y con la aquiescencia pasiva de la sociedad, carece de legitimidad y eficacia para la auténtica reconciliación colectiva".

01-09-03: Según el diario El Tiempo desde múltiples sectores surgen interrogantes relacionados con el futuro de las propiedades rurales que hoy en día pertenecen a grupos paramilitares. "Rodrigo" comandante del Bloque Metro, disidente de las AUC, afirma que "si Fidel Castaño se volviera a levantar de su tumba, volvería a caer en ella al ver que 'Don Berna', el sucesor de Pablo Escobar, es dueño de todas las tierras que él les repartió a los campesinos". Don Berna es uno de los jefes paramilitares que negocia con el Gobierno.

01-09-03: La Corporación Nuevo Arco Iris, creada por ex militantes de la CRS, publicó un nuevo número de la [Revista Arcanos](#) (No. 9, Septiembre-Diciembre de 2003): Justicia e Impunidad, negociación con los paramilitares.

02-09-03: El Alto Comisionado para la Paz y la Convivencia, Luis Carlos Restrepo, aprovechó un seminario sobre postconflicto organizado en la Universidad Central de Bogotá para realizar una vehemente defensa del proyecto de ley presentado ante el Senado para otorgarle la libertad condicional a guerrilleros y miembros de autodefensas que en adelante se desmovilicen sin importar los crímenes por los que reciben condenas.

03-09-03: La Comisión Europea a través de su portavoz Chris Patten, comisario europeo de Relaciones Exteriores, declaró que: "estamos contra la impunidad y a favor del derecho a la justicia, la verdad y la reparación a las víctimas de abusos de los derechos humanos, y no cabe cualquier medida que vaya en favor de la impunidad", al referirse al Proyecto de Ley del gobierno colombiano.

03-09-03: En un comunicado público el Bloque Cacique Nutibara afirma que "no estamos apoyando ningún candidato, ni para las corporaciones públicas ni para las Alcaldías y la Gobernación, en nuestras áreas de influencia. Las zonas en donde hacemos presencia social, están abiertas para cualquier candidato, sin que medie para ello ninguna consideración de carácter ideológico o de otra índole".

03-09-03: En un comunicado público Carlos Castaño hizo saber que "nadie aquí está pidiendo legalización de bienes, nuestra actitud ha sido clara; lo que es bien habido, es respetable, y si hay algo mal habido deberá volver al servicio de la sociedad". Además de ello el jefe paramilitar reconoció que: "la posible reunión de funcionarios de la ONU con representantes de la FARC en el Brasil, bien podrá servir para iniciar un proceso de negociación con ese grupo armado".

03-09-03: Se lleva a cabo una reunión de la fase exploratoria entre representantes del Gobierno Nacional y una subcomisión del Bloque Central Bolívar.

04-09-03: Siguen conociéndose enfrentamientos entre el Bloque Cacique Nutibara de las AUC y el bloque disidente Metro, en desarrollo de la estrategia de sometimiento de este último lanzada desde la comandancia de las AUC.

05-09-03: Se confirma que los bienes y propiedades del máximo jefe de las autodefensas de la Sierra Nevada de Santa Marta, Hernán Giraldo Serna, y de su grupo conocido como "Los Chamizos", que suman 30 mil millones de pesos, fueron ocupados con fines de extinción de dominio.

06-09-03: Los candidatos a la Alcaldía de Medellín afirmaron que respaldan el proceso de reinserción de los grupos paramilitares y que facilitarían a Medellín para concentración de esos grupos.

07-09-03: En entrevista a la Revista Cromos "Rodrigo" comandante del Metro afirma que: "en este momento un sometimiento no conduce a la paz porque la guerrilla sigue en armas y el esquema de la negociación es para narcos. Tenemos que sostener el poder militar que tenemos para cambiarlo por poder político cuando la guerrilla entre a un proceso de paz real".

07-09-03: El Alto Comisionado para la Paz y la Convivencia, Luis Carlos Restrepo hizo una defensa pública del proyecto de ley presentado ante el Senado a través de las páginas del semanario El Espectador.

07-09-03: Con relación al proyecto de ley presentado ante el Senado por el gobierno el Procurador General de la Nación advierte que: "con todas las buenas intenciones que tenga el proyecto, el mismo entraña una severa contradicción, esto es, la abstracción de la justicia material como componente fundamental de la paz".

08-09-03: Durante el cambio de comandante de la Fuerza Aérea, el [Presidente de la República](#) se refirió a los críticos de la política oficial de "Seguridad Democrática" que según el primer mandatario es una política de "Derechos Humanos". Para Uribe, en Colombia se observan tres tipos de críticos de su política: teóricos, organizaciones respetables de derechos humanos y politiqueros. Sobre el último grupo el Presidente afirmó que: "[...] finalmente le sirven al terrorismo y que se escudan cobardemente en la bandera de los derechos humanos. Les da miedo confesar sus aspiraciones políticas y entonces tienen que esconderse detrás de la bandera de los derechos humanos". Las palabras del Presidente generaron una intensa polémica que aún no termina.

08-09-03: Un total de 7.000 personas han sido asesinadas en Colombia por razones políticas durante el último año, denunció la Comisión Colombiana de Juristas, que criticó la política de seguridad del Gobierno.

08-09-03: Durante la última semana 46 personas dejaron las armas, acogiéndose a los beneficios del Decreto 128 de reincorporación a la vida civil, aumentando a 1.329 el número de desmovilizados durante el presente año y a 2.059 personas en lo corrido de la administración del presidente Álvaro Uribe. En cuanto a las 1.329 desmovilizaciones del presente año 712 pertenecían a las FARC, **338 a las autodefensas ilegales**, 243 al ELN y 36 a otros grupos disidentes.

08-09-03: El Secretario General de la ONU, Kofi Annan, dijo que el papel de las Naciones Unidas en unas eventuales conversaciones para solucionar el conflicto armado en Colombia debe caracterizarse por la cautela y la discreción.

08-09-03: En comunicado a la opinión pública, el Bloque Cacique Nutibara de las autodefensas, negó cualquier participación en el asesinato de los líderes sociales de Medellín, Luis Fernando Roldán y William Múnera.

08-09-03: Para Mauricio Vargas, en la Revista Cambio, "los paras andan desatados porque ya saben que cualquier delito que cometan ahora les será perdonado cuando se desmovilicen." En el mismo sentido, Diego Arias, coordinador regional de Redepaz, escribió en la Revista Semana sobre la importancia de saber identificar el camino de la reconciliación, teniendo en cuenta factores como la justicia y la verdad.

10-09-03: El Presidente Álvaro Uribe anunció que el Gobierno colombiano estudia la posibilidad de imitar los alcances del proyecto de ley para dar libertad condicional a miembros de grupos armados ilegales que se acojan a un proceso de paz, estableciendo la medida con carácter temporal.

10-09-03: Según Luis Carlos Restrepo, la desmovilización de 20 mil miembros de las autodefensas costaría cerca de 450 mil millones de pesos.

10-09-03: El Bloque Metro de las autodefensas manifestó su interés de entrar a dialogar con el Gobierno.

11-09-03: Estados Unidos mantiene a las Autodefensas Unidas de Colombia en lista de terroristas.

11-09-03: Se dio a conocer el Informe Nacional de Desarrollo Humano Colombia 2003: "El Conflicto, callejón con salida". Se generan diversas reacciones.

12-09-03: El Gobierno de Estados Unidos comprometió con Colombia recursos por 393'217.500 dólares, en el marco de la Enmienda No. 1 al anexo del Acuerdo General para Asistencia Económica, Técnica y Afín, firmado por la Canciller Carolina Barco y el Embajador de Estados Unidos en Colombia, William Braucher Wood.

12-09-03: En entrevista al diario El Tiempo, Carlos Castaño dijo que al finalizar el presente año, 5.450 integrantes de las Autodefensas Unidas de Colombia se concentrarán en siete sitios del país y entrarán de lleno en un proceso de desmovilización.

15-09-03: Las ONG Justicia y Paz y Cinep cuestionaron la veracidad de las estadísticas oficiales sobre muertes y desmovilizados por inconsistencias en la información. Andrés Peñate, viceministro de Defensa, defendió las estadísticas.

16-09-03: Un grupo de 78 intelectuales suscribió una carta en la cual reiteran que la única salida al conflicto es negociada y que la mediación de la ONU es vital para generar un clima de confianza entre las partes y posteriormente definir la ruta hacia la paz.

16-09-03: Organizaciones de derechos humanos en Estados Unidos insisten en que EU debería cortar su ayuda a Colombia si se aprueba la amnistía para grupos paramilitares.

16-09-03: El Ministro del Interior manifestó ante el Congreso que el gobierno no aceptará chantajes del jefe paramilitar Carlos Castaño, refiriéndose a una carta enviada por éste, en la que aseguró que el proyecto de alternatividad penal es vital para el proceso de paz con el Gobierno y pidió a varios congresistas reflexionar al respecto. Varios senadores criticaron el silencio guardado por el Gobierno frente a esta carta, que fue interpretada como una amenaza para la libre votación del proyecto.

16-09-03: En respuesta al ministro Londoño Hoyos, Carlos Castaño dirigió una carta a los Congresistas aclarando que su intención nunca ha sido la de presionar al legislativo o al ejecutivo, y pidió disculpas a quienes interpretaron esta carta como una presión indebida.

16-09-03: Un editorial del diario The Miami Herald señaló que Colombia no puede dejar que las AUC o cualquier otro grupo o persona acusada de violaciones de derechos humanos a gran escala actos terroristas o narcotráfico, no sea castigado por sus crímenes.

17-09-03: El Bloque Central Bolívar emitió un comunicado para fijar su posición en torno al debate de las ONG y señaló "El actual mandatario [Uribe] no carga pelos en la lengua para llamar las cosas por su propio nombre y como tal proceder en consecuencia. [...] Esta actitud, lo hemos expresado muchas veces, inspira en cada colombiano de bien, la idea firme de la existencia y eficiencia del Estado, y por ende la cada vez más reducida operancia militar y política de las Autodefensas Campesinas por evidente sustracción de materia".

18-09-03: Colombia y Estados Unidos firmaron un acuerdo que exime a los estadounidenses en nuestro país de ser juzgados ante la Corte Penal Internacional a menos que exista autorización expresa de EU. El convenio, que generó controversia, descongeló ayuda financiera que había sido congelada en julio.

19-09-03: Un informe en el que la IV División del Ejército denuncia internacionalmente a las FARC y a las Autodefensas como autores de 117 violaciones a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario entre enero y septiembre de 2003, fue entregado a organismos de control del Estado y próximamente será entregado a la ONU.

22-09-03: Según el Programa de Atención Humanitaria del Ministerio de Defensa Nacional durante la Administración del Presidente Álvaro Uribe Vélez 2.215 personas se han desmovilizado acogiéndose a los beneficios del Decreto 128 de reincorporación a la vida civil (1.326 pertenecían a las FARC-EP, 403 al ELN, 382 a las autodefensas ilegales y 104 a otros grupos disidentes)

22-09-03: En un informe titulado "la Impunidad de chequera de Colombia" publicado en Nueva York, HRW realiza fuertes y fundamentadas críticas al proyecto de alternatividad penal presentado por el gobierno colombiano. En uno de sus apartes afirma: "...con una simple orden presidencial se garantizaría a criminales reconocidos y condenados que no pasarán un solo día entre rejas. Esto supone en la práctica que se permitiría que los violadores de los derechos humanos eludan a la justicia mediante la extensión de un cheque".

22-09-03: El Bloque Cacique Nutibara de las AUC a propósito del Informe de Desarrollo Humano para Colombia publicado el pasado 11 de septiembre afirma en un comunicado que "el conflicto armado en Colombia tiene causas directas e indirectas o estructurales, en los sistemas internos y externos de los actores; y mientras no se trabaje sobre las causales, la opción de la guerra se mantendrá vigente. Tiene que existir una transformación en la dialéctica interna y la relación externa de las partes, para que el conflicto no se reproduzca en una cadena sin fin".

22-09-03: Las autoridades civiles del municipio de San Roque, Nordeste antioqueño, confirmaron que cerca de 700 personas, provenientes de las veredas limítrofes con el oriente antioqueño, llegaron al casco urbano de la localidad huyendo de los combates que se registran desde el 15 de septiembre entre paramilitares de los bloques Cacique Nutibara y Central Bolívar con el Bloque Metro, disidente de las AUC y que dejan hasta el momento un número incierto de víctimas.

24-09-03: La copresidenta del Partido Liberal, senadora Piedad Córdoba, denunció ante el presidente de la República presiones de grupos paramilitares y de la red de informantes contra militantes de esa colectividad en la Costa Atlántica, el centro occidente y el oriente del país.

24-09-03: En una carta enviada al presidente Álvaro Uribe escrita por Tom Lantos, el demócrata de más alto rango en la Comisión de Relaciones Internacionales de la Cámara de Representantes de Estados Unidos y firmada por otros 55 de sus colegas, afirman que es "increíble que pese a las lecciones que han arrojado los procesos de 'verdad y reconciliación' en América Latina y el mundo, altos funcionarios del gobierno colombiano estén considerando seriamente una palmada en la mano y un cheque de gerencia como sustituto de una justicia real y completa". Además, según versión de El Tiempo el representante Jim McGovern puso a circular una carta entre los 435 miembros de la Cámara en la que advierte de los peligros que encierra el proyecto. En el Senado también se preparan misivas contra Uribe.

24-09-03: De acuerdo con una declaración del agente del FBI, Marc C. Kirbi, conocida y publicada por El Nuevo Herald de Miami, un cabecilla de las AUC identificado como el comandante Rodrigo o Doble Cero (Comandante del disidente Bloque Metro) fue grabado en una habitación de un hotel de Panamá en la que acordó cambiar cocaína por armas. Por tal razón afronta cargos de trasiego de drogas en una corte federal de Houston, Texas.

25-09-03: El diario The Washington Post advierte sobre la posibilidad de que el actual proceso de negociación entre el gobierno colombiano y los grupos paramilitares terminen por desprestigiar el gobierno de Uribe Vélez.

26-09-03: Según el diario El Tiempo y como muestra de la connivencia que se mantiene entre grupos paramilitares y algunos miembros de las Fuerzas Armadas, la Unidad Nacional de Derechos Humanos de la Fiscalía tiene pruebas técnicas

según las cuales el capitán del Ejército Edgar Mauricio Arbeláez y un jefe 'para' montaron una treta criminal para sumarle créditos a la hoja de vida del militar.

26-09-03: El comandante de las AUC Salvatore Mancuso manifestó en un comunicado público que "está llegando el momento de iniciar sin vacilaciones y sin prejuicios –y con la anuencia que esperamos lograr del Alto Comisionado de Paz, doctor Luis Carlos Restrepo- el diálogo que juzgamos impostergable a estas alturas, serio, responsable y esclarecedor, entre la Sociedad colombiana, la Comunidad internacional y los máximos dirigentes históricos de nuestra Organización".

26-09-03: Robert Goldman, miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA y relator para el caso colombiano, en entrevista al periódico El Colombiano manifestó que la CIDH se encuentra "muy preocupada" por los serios indicios que posee sobre la "cooperación entre la Fuerza Pública y paramilitares" en la comuna 13 de Medellín. A su vez confirmó la reunión con el gobierno colombiano en octubre en la ciudad Washington para definir las observaciones y recomendaciones que hará al gobierno del presidente Álvaro Uribe, a propósito de esa irregularidad.

27-09-03: En entrevista publicada por el diario [El Tiempo](#) Carlos Castaño, líder de las AUC, afirmó sobre las disputas entre las facciones al interior de las AUC que: "aclaro nuevamente al país que las AUC en su conjunto no están involucradas en el enfrentamiento contra el Comandante Rodrigo Franco del BM. En esa vergonzosa pelea está comprometida una fracción de las AUC. Yo no entiendo qué se lograría destruyendo al BM, excepto debilitar a las mismas AUC. Tampoco entiendo qué ha pretendido el comandante 'Rodrigo' con sus ataques indiscriminados a las AUC, excepto desvirtuarse él mismo y renegar de su casa madre. Él solo atacó al narcotráfico cuando este lo tocó en su contra, antes no lo hizo, aunque no puedo negar que ese narcotráfico fue el que provocó el fin de las autodefensas. Las AUC fueron otra víctima del narcotráfico". Sobre este enfrentamiento véase también: [El exterminador de las AUC](#) (El Tiempo, 28-09-03) y [Guerra en las entrañas de los 'paras'](#) (El Tiempo, 28-09-03)

28-09-03: En entrevista publicada por el diario [El Colombiano](#) Carlos Castaño, líder de las AUC, dice que "cada tropa podrá concentrarse en su respectiva zona, podrá concentrarse agrupada a otras, podría ser unas pocas concentraciones generales. El bloque Élmer Cárdenas del Alemancito estará negociando con el Gobierno antes de que termine el presente año, son un bloque y un comandante no problema. Aunque pueden pensar ahora los bloques que aún no se suman al proceso, que lo mejor es esperar el resultado con el grueso de las AUC.

22/28-09-03: Ante distintos ámbitos nacionales e internacionales continua la defensa del proyecto que sobre alternatividad penal ha propuesto el gobierno nacional. Además del Alto Comisionado para la Paz, la enérgica defensa del Gobierno fue complementada por el ministro del interior y Justicia, Fernando Londoño y el propio Presidente de la República. Continúa el debate. Véase: [Beneficios de proyecto de suspensión de penas serían temporales](#) (El Tiempo, 22-09-03); [El Alto Comisionado de Paz pidió considerar buena fe del Gobierno en Proyecto de alternatividad penal](#) (El Colombiano, 23-09-03); [Gobierno dispuesto a escuchar opciones en alternatividad penal](#) (CNE, 23-09-03); ['Alternatividad ya': Restrepo](#) (El Tiempo, 24-09-03); [Comunicado del Comisionado Para la Paz](#) (CNE, 25-09-03); ['Si no pasa proyecto, solo queda llevarlos a la cárcel'](#) (El Tiempo, 26-09-03); [Gobierno quiere consenso sobre alternatividad penal](#) (CNE, 26-09-03).

27-09-03: La senadora Piedad Córdoba, codirectora del partido Liberal, dijo que en el país hay un proyecto paramilitar que pretende manejar de manera clara y contundente, a través de las alcaldías y las gobernaciones, sectores neurálgicos del territorio nacional.

29-09-03: [Human Rights Watch](#) pidió al Presidente Álvaro Uribe reafirmar el compromiso con la CPI para controlar la impunidad en Colombia.

29-09-03: De acuerdo con Clara Isabel Vélez, de El Colombiano, para los habitantes de la región bananera de Urabá, la posibilidad de que alguno de sus corregimientos sea escenario de una concentración de tropas de las autodefensas en proceso de desmovilización, es una posibilidad de la que sólo han oído hablar en los medios de comunicación.

30-09-03: En la reunión del Presidente Uribe con su similar de Estados Unidos, que duró cerca de 40 minutos, se abordaron temas de la agenda bilateral como la lucha contra el narcoterrorismo y un eventual proceso de paz con los grupos paramilitares.

30-09-03: El presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez afirmó durante su discurso en la 58 Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas que: "el proyecto ha generado controversia nacional e internacional. Queremos el mayor consenso posible. Invitamos a examinar diferentes opciones y a lograr con modificaciones el mejor texto final. Para derrotar el terrorismo no tenemos dilemas. Sin embargo, hay momentos que demandan ajustar la ecuación entre justicia y paz para que esta llegue y se consolide. Llevamos con nosotros lo expresado por el Secretario General, Kofi Annan, quien ha propuesto un magnífico balance entre la necesidad de la justicia y la de salvar vidas inocentes. Para proteger a la comunidad necesitamos perseguir implacablemente a los terroristas y no desaprovechar oportunidades de conseguir acuerdos de paz, siempre que ellos con sus hechos convencan a Colombia y al mundo de su buena fe y de su ánimo de rectificación".

01-10-03: Carlos Castaño, jefe de las AUC, fue condenado en ausencia por un juez a 37 años de prisión, acusado de ser el inductor del secuestro y asesinato de un hermano de Guillermo Sáenz Vargas, alias Alfonso Cano, miembro del Secretariado de las FARC, según informaron fuentes judiciales.

02-10-03: El secretario de Estado del gobierno de los EE.UU. reiteró la designación de 25 grupos como Organizaciones Terroristas Extranjeras. Las designaciones iniciales de estos grupos en 1997 y 1999 debían expirar el 3 de octubre de 2003. Las FARC, el ELN y las AUC volvieron a aparecer en esta lista.

02-10-03: En comunicación firmada por algunas facciones de las [AUC](#) dirigida al Presidente de la República, al Alto Comisionado para la Paz y a la opinión pública, facciones de la organización en diálogos de paz con el Gobierno Nacional, intenta explicar el enfrentamiento militar que mantienen con el Comandante del Bloque Metro, Rodrigo o Doble Cero en Antioquia.

02-10-03: El senador del Polo Democrático, Antonio Navarro, denunció que los paramilitares llaman por teléfono a legisladores para presionar la aprobación del controvertido proyecto de penas alternativas.

03-10-03: Según un editorial del [Washington Post](#), el Presidente Álvaro Uribe debe ser instado a considerar formas más severas de amnistía a los grupos paramilitares. Dichas medidas deben distinguir entre combatientes rasos y líderes culpables de crímenes.

03-10-03: Se lleva a cabo una reunión de la fase exploratoria entre representantes del Gobierno Nacional y una subcomisión del Bloque Central Bolívar.

03-10-03: En una entrevista con [BBC](#), el Presidente Uribe defendió el proyecto de alternatividad penal, el proceso con las autodefensas, y señaló que el contexto de este proceso es la decisión de derrotar el terrorismo.

05-10-03: La única ideología de la guerrilla y los paramilitares en Colombia es la codicia, dijo el Embajador de EE.UU., William B. Wood. La afirmación la hizo en el marco del seminario "Instituciones Civiles y Militares en la Política de Seguridad Democrática", que se realizó en Cartagena, organizado por la Embajada de EE.UU. en Colombia, El Tiempo, El Espectador, Revista Semana, Caracol, RCN y la [Fundación Ideas para la Paz](#).

06-10-03: Durante la administración del presidente Álvaro Uribe Vélez, se han desmovilizado 2.375 personas acogidos a los beneficios del Decreto 128 de reincorporación a la vida civil. De las 2.375 personas que dejaron las armas, 1.422 pertenecían a las FARC, **424 a las autodefensas ilegales**, 420 al ELN, 109 a otros grupos disidentes.

06-10-03: Las Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC) entregaron a 14 miembros del Bloque Centauros de las AUC que habían sido capturados en enfrentamientos entre las dos agrupaciones hace un mes aproximadamente, y que hacen parte del "botín de guerra" que han generado los enfrentamientos entre los dos grupos. Los jefes de las ACC señalan que la salida al conflicto es militar y que no dialogarán con otra autodefensa porque su enemigo es la guerrilla.

06-10-03: En versión de El Espectador, unos 800 millones de pesos mensuales serán destinados por el Gobierno para mantener los paramilitares que se desmovilizarán en los próximos días en Antioquia, el monto aproximado para cada persona es de 1 millón de pesos, de los cuales el gobierno nacional aportará la tercera parte y la gobernación de Antioquia el resto.

07-10-03: La Comisión Primera de la Cámara de Representantes aprobó la Reforma Constitucional Antiterrorista que dota a la Fuerza Pública de facultades especiales. Ahora el proyecto debe ser aprobado en la Plenaria de la Cámara.

08-10-03: Tras la explosión de un carro bomba en "san andresito" fueron capturadas 43 personas y ofrecidas recompensas por el Ministerio de Defensa y la Alcaldía de Bogotá. El Vicepresidente Santos señaló a las FARC como presuntas responsables, otras dos hipótesis apuntan a los paramilitares, y otra más señala a bandas de delincuencia como posibles autores.

08-10-03: Un editorial de El Tiempo señaló que el proceso de paz con las autodefensas debe ser más prudente y no debe sustentarse solamente en la ley de perdón y la discusión judicial, sino en otros temas claves, como el poder político que se está dispuesto a otorgar a los desmovilizados.

08-10-03: Los jefes de las AUC a través de una nota editorial defendieron el proyecto de alternatividad penal y pidieron que no haya discriminación en los tratamientos jurídicos a la comandancia de las AUC, preocupados por el anuncio de nuevas peticiones de extradición. Señalaron que su "desmovilización sólo será posible ofreciendo el Estado garantías de seguridad a las regiones golpeadas por la guerrilla y dándonos la sociedad, a nosotros, la garantía de nuestra reinserción a la vida civil con dignidad".

09-10-03: El Bloque Centauros de las ACCU- AUC negó enfáticamente en un comunicado su autoría en el atentado de "san andresito", y señaló que su presencia en Bogotá está relacionada exclusivamente con "cerrar las puertas a la subversión".

12-10-03: En un comunicado el EPL plantea su posición en torno al proyecto de alternatividad penal presentado por el gobierno: "no cabe meter en el mismo objetivo de la ley, eventuales conversaciones con las guerrillas, que son fuerzas beligerantes, organizaciones que tienen objetivos políticos propios de la rebelión contra el sistema, que ejercen un derecho reconocido en el preámbulo de la declaración universal de los Derechos Humanos promulgada por la ONU".

12-10-03: La revista [Semana](#) realizó un análisis del proyecto de alternatividad penal y resaltó la posibilidad de la "metamorfosis" de grupos de narcotraficantes en paramilitares logrando de nuevo que a los colombianos "se les vuelvan a esfumar sus esperanzas de paz".

13-10-03: El bloque Centauros de las ACCU -AUC reafirma la posibilidad de ampliar su espacio territorial de acción y en un comunicado manifiestan que: "la sociedad civil acoge las fuerzas que cubren las necesidades que les son más apremiantes. Así sucede con el Bloque Centauros, el llamado de la población lo legítima y le da la razón, y le exige ampliar su territorio de influencia. El país no puede parcelarse para uno u otro grupo".

14-10-03: El propósito de redactar una ponencia unificada del proyecto de alternatividad penal quedó "congelado" hasta después de la jornada electoral del 25 y 26 de octubre. Uno de sus ponentes, el senador Mario Uribe, considera que algunas modificaciones, como la aplicación de penas mínimas, hacen menos atractivo el proyecto y perjudican los acercamientos que son llevados a cabo actualmente por el gobierno y algunos grupos paramilitares.

14-10-03: Según las cifras del Programa de Atención Humanitaria del Ministerio de Defensa Nacional (PAHD) durante la administración del presidente Álvaro Uribe Vélez, 2.432 colombianos han abandonado las filas de los grupos armados al margen de la ley; del total, 1.453 pertenecían a las FARC, **439 a las autodefensas ilegales**, 431 al ELN y 109 a otros grupos disidentes. En lo corrido de 2003, se han desmovilizado 1.702 personas.

14-10-03: El diario El Tiempo reiteró su postura en torno al proyecto de alternatividad penal presentado por el gobierno: "una propuesta de esta naturaleza debe ser el resultado de un proceso de negociación, y no la condición para el inicio del mismo. En este sentido consideramos, además, inoportuna su presentación ante el Congreso. Si lo que se pretendía era un debate amplio, racional y mesurado, éste debió darse antes de su radicación en el Legislativo, para evitar polarizaciones y lograr una conciliación de posiciones donde prime la estabilidad democrática del país".

15-10-03: El 15 de octubre Jorge Visual Martelo, presidente de la Federación Colombiana de Ganaderos (Fedegan), resultó ileso luego de un atentado en su contra. Según versiones difundidas por el diario El Tiempo las evidencias sindicaron a las Farc-Ep como autoras del mismo.

15-10-03: Además de reiterar las críticas al proyecto de alternatividad penal presentado por el gobierno las Farc-Ep denunciaron que: "Mancuso y Castaño van a ubicar al Bloque Nutibara en Medellín. Como quien dice ya tienen su propio Ejército. Por eso la decisión de someter al Bloque Metro para impedir la rebelión y seguir con la negociación. Por eso el silencio absoluto del presidente Uribe".

15-10-03: Dos nuevas informaciones revelan fallas del sistema de justicia colombiano con relación al accionar de los grupos paramilitares. Según voceros del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo solo cuando un juez lo condenó a 40 años de prisión por la masacre de Mapiripán (Meta), trascendió a la opinión pública que Luis Hernando Méndez Bedoya se había fugado de la cárcel la Picota de Bogotá. Además de este caso se denunció que Jesús Emiro Pereira Rivero, sindicado por las autoridades de ser el principal jefe paramilitar detenido en el país y sindicado por el homicidio del representante a la Cámara Octavio Sarmiento, está a punto de recobrar su libertad por vencimiento de términos.

15-10-03: Se lleva a cabo una reunión plenaria de la fase exploratoria entre representantes del Gobierno Nacional y miembros de las AUC.

16-10-03: Según versión de El Tiempo publicada en este día el Comisionado para la Paz, Luis Carlos Restrepo, y el senador Luis Humberto Gómez Gallo se reunieron la semana pasada con delegados de la embajada de Estados Unidos en el hotel Casa Medina para discutir las observaciones que Washington tiene sobre el proyecto de alternatividad penal.

16-10-03: Según Anncol, citando como fuente a la agencia noticiosa venezolana ANPA (Agencia de Noticias del Pueblo) un número aún no determinado de paramilitares, que podría rebasar la cantidad de 100 individuos, abrió fuego el martes 14, contra la frontera fluvial venezolana de Río de Oro.

16-10-03: Todo parece indicar que grupos paramilitares son los responsables del asesinato en Barracabermeja de Esperanza Amarís Miranda miembro de la ONG Organización Femenina Popular (OFP). La OACNUDH sindicó del hecho al Bloque Central Bolívar de las AUC.

17-10-03: Michael Frühling, director de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, reiteró la postura de la ONU en torno al llamado proyecto de "estatuto antiterrorista" que avanza en el Congreso colombiano.

18-10-03: Luego del atentado en su contra el dirigente Visbal Martelo ratifica su postura de apoyo a la política del Gobierno Uribe - incluida la aprobación del Estatuto Antiterrorista y de la ley de alternatividad penal- y su apuesta a la paz con los 'paras', así se necesite darles una curul en el Congreso para lograrla. Además de ello afirma que "las autodefensas han recuperado territorio, donde han estado o tienen presencia hay tranquilidad para la comunidad".

19-10-03: Autoridades militares confirmaron la entrega de un grupo de 44 miembros de las autodefensas (del Bloque Pacífico) en una zona selvática del Chocó y su rendición a la Infantería de Marina, convirtiéndose así en la más grande entrega masiva de integrantes de esos grupos armados ilegales.

19-10-03: Según un informe del diario El Tiempo, al parecer las Autodefensas desalojaron a la guerrilla de casi todo el Magdalena (excepto una parte de la Sierra Nevada), repartiéndose casi todo el departamento, de norte a sur y de oriente a occidente; imponiendo nombramientos de funcionarios; resolviendo los pleitos; cobrando 'vacunas', desde taxistas hasta los dueños de fincas; manipulando las elecciones y amenazando o matando a quien se les opone.

20-10-03: Durante el Gobierno del Presidente Álvaro Uribe, 2.486 personas dejaron las armas para reincorporarse a la vida civil acogiéndose a los beneficios del Decreto 128 de 2003. De los 2.486 desmovilizados, 1.473 pertenecían a las FARC, **458 a las autodefensas ilegales**, 444 al ELN y 111 a otros grupos disidentes.

20-10-03: Según la Defensoría del Pueblo, de 1986 a la fecha, han sido asesinados 197 indígenas kankuamos ubicados en la Sierra Nevada de Santa Marta. De estos crímenes, 113 se les atribuyen a las autodefensas, 63 a las FARC y 3 a la delincuencia común. SOS de esta comunidad.

21-10-03: La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos condenó los recientes asesinatos de autoridades políticas y espirituales de la población indígena de los kankuamos, presuntamente perpetrados por las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC. En el último mes han muerto violentamente seis indígenas de esta comunidad.

23-10-03: Alfredo Rangel, en el diario El Tiempo, analizó el cambio de estrategia de las Fuerzas Militares que en el futuro próximo ubicaría la confrontación a los grupos armados ilegales en las zonas selváticas del país. Según el analista, "ahora el reto es confrontar y vencer en su terreno a los núcleos más entrenados y mejor armados de la guerrilla y de los 'paras'."

27-10-03: Un informe del International Crisis Group (ICG) del 16 de septiembre fue divulgado en su versión en español. En este ICG señala que la ayuda internacional para la desmovilización de las autodefensas se debe condicionar a que se impongan penas severas a los autores de crímenes atroces. A los paramilitares, el ICG les encomienda acatar el cese del fuego, entregar a todos los menores combatientes, liberar a los secuestrados que tengan en su poder y suspender el narcotráfico.

28-10-03: En la Conferencia Especial de Seguridad de la OEA en Ciudad de México, 34 países miembros de la OEA firmaron una declaración sobre seguridad regional y una declaración de solidaridad con Colombia en su búsqueda de soluciones pacíficas al conflicto interno. Esta declaración incluye un llamado a los grupos armados al margen de la ley para que cesen hostilidades e inicien un proceso de negociaciones con el gobierno de Colombia.

30-10-03: El Senado estadounidense aprobó el desembolso para Colombia de unos 600 millones de dólares en ayuda para la lucha antinarcóticos, antiterrorista y para la asistencia social.

30-10-03: La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) expresó su repudio frente a los asesinatos de cuatro miembros del pueblo indígena Kankuamo en la Sierra Nevada de Santa Marta. Según este organismo al parecer los asesinatos fueron perpetrados por miembros de las AUC.

30-10-03: En una serie de mensajes publicados en su página web el Bloque Centauros de las ACCU - AUC plantea de manera concreta su percepción y definición del conflicto, la violencia, la guerra y la supuesta necesidad de su existencia.

31-10-03: La Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) que planeaba realizar un congreso en febrero en Bogotá, cambió la sede del encuentro a Ecuador, señalando que las declaraciones hechas por el Presidente Uribe sobre las ONG son irreconciliables con la causa que convoca dicho encuentro, y que el gobierno que preside Uribe no proporciona garantías para la realización de este encuentro ni para la defensa de los derechos humanos.

01-11-03: El Bloque Cacique Nutibara de las AUC anunció que será el primer grupo que empezará el proceso de concentración y desmovilización para lo cual pidieron el "acompañamiento incondicional de todas las instancias sociales, políticas, gobernantes, económicas, académicas, intelectuales, eclesiásticas y comunidad internacional".

02-11-03: Carlos Castaño y Salvatore Mancuso ratificaron la decisión tomada por el Bloque Cacique Nutibara pero insistieron en que "hace falta que se ratifique la intencionalidad política y viabilidad jurídica del proceso por parte del gobierno nacional". Además de ello comunicaron su opinión sobre la jornada electoral pasada: "el triunfo del Polo Democrático fortalece la democracia y el pluralismo. Lo recibimos con ánimo positivo, sin ningún tipo de prevención".

04-11-03: Según el Programa de Atención Humanitaria (PAHD) del Ministerio de Defensa Nacional durante el Gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez, 2.664 personas tomaron la decisión de dejar las armas. De las 2.664 personas que se desmovilizaron, 1.556 pertenecían a las FARC-EP, 528 a las autodefensas ilegales, 463 al ELN y 117 a otros grupos disidentes.

05-11-03: En entrevista al periódico El Mundo de España Carlos Castaño declaró que: "sin el apoyo internacional es poco probable el éxito de la paz en estos países. Su veeduría y apoyo económico son vitales para recuperar la normalidad colombiana. Nosotros ya hemos solicitado que la ONU, la OEA y los gobiernos de España, Francia y EE.UU. sean supervisores de los acuerdos. No necesitamos que nos regalen nada, necesitamos su confianza, su inversión económica y social será retribuida cuando seamos un país insertado en el nuevo orden mundial. España es nuestra patria madre y no puede abandonarnos".

05-11-03: Según reseña El Tiempo el embajador de Estados Unidos en Colombia, William Wood, quien sostuvo una reunión con los cinco ponentes del proyecto de alternatividad penal - cuyo informe de ponencia al parecer se radicará muy pronto en la Comisión Primera de Senado-, insistió en que el proyecto no podrá convertirse en una excusa para evadir los pedidos de extradición que haga la justicia de ese país contra nacionales colombianos.

05-11-03: El viceministro de Defensa de Colombia, Andrés Peñate y el ex guerrillero de las FARC Carlos Alberto Plotter viajaron a Austria en busca de apoyo económico para el programa de reinserción que promueve el Gobierno. Allí se reunirán con funcionarios del gobierno austriaco y de organismos internacionales, entre ellos la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

05-11-03: Desde Nueva York y antes de su viaje a cuatro países de Suramérica - que no incluyen a Colombia -, el secretario general de la ONU, Kofi Annan, reiteró la importancia de que la Organización y los países de América Latina colaboren de manera más activa con la solución del conflicto armado en Colombia. La visita la iniciará con su llegada a Ecuador.

05-11-03: José Miguel Vivanco director de HRW solicitó a la Ministra de Defensa "impulsar de manera prioritaria una investigación judicial acuciosa e independiente acerca de los abusos denunciados en la Comuna 13".

06-11-03: Con relación al anuncio del inicio de la concentración y posible desmovilización de miembros del Bloque Cacique Nutibara el diario El Colombiano informó que un primer grupo de autodefensas se concentrará en el Club Prosocial - Promotora de Vacaciones y Recreación Social- (cabecera municipal de La Ceja, en el Oriente antioqueño), luego de una reunión entre el delegado de la oficina del Alto Comisionado de Paz, Edgar Peñuela y el alcalde de La Ceja, Rodrigo López.

06-11-03: Con relación al anuncio del inicio de la concentración y posible desmovilización de miembros del Bloque Cacique Nutibara el diario El Tiempo informó que habitantes del municipio estarían contemplando la posibilidad de recoger firmas para impedir dicha concentración.

06-11-03: Luego de intensos debates acerca del denominado Estatuto Antiterrorista, promovido por el Gobierno para combatir a los grupos armados ilegales, criticado por la ONU y algunos grupos de derechos humanos, fue aprobado en su sexto debate durante la plenaria de la Cámara de Representantes.

06-11-03: El Ministro del Interior y de Justicia Fernando Londoño Hoyos presentó renuncia irrevocable a su cargo. El presidente Uribe nombró en su reemplazo a Sabas Pretelt de La Vega quien por 14 años ha presidido la Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO).

07-11-03: El analista Alfredo Rangel hizo pública su preocupación en torno al actual proceso de negociación con algunos grupos paramilitares: "hay obstáculos importantes, algunos de ellos insalvables, que impedirán el avance de las conversaciones: el rechazo nacional e internacional a los términos de la ley de alternatividad penal propuesta por el Gobierno; la negación generalizada a incluir narcotraficantes en un eventual acuerdo; la insistencia de Estados Unidos en solicitar la extradición de algunos de los principales cabecillas".

07-11-03. El Jefe de Operaciones del Comando del Ejército, Mayor General Martín Orlando Carreño, señaló que en los primeros 10 meses de este año murieron en enfrentamientos 1.907 sujetos, de los cuales 1.280 pertenecían a las FARC-EP, 322 al ELN, 254 a las autodefensas ilegales y 51 hacían parte de disidencias de otros grupos guerrilleros.

07-11-03: El [Bloque Norte](#) de las ACCU se pronuncia en torno a la posibilidad de que personas ajenas a su movimiento se vean beneficiados con los resultados de las negociaciones con el gobierno nacional.

08-11-03: Se conoce un [acta de la reunión](#) entre el gobierno nacional y el Bloque Central Bolívar y Vencedores de Arauca fechada en las Montañas de Caldas. La reunión se llevó a cabo entre el 7 y el 8 de noviembre. En ella estas facciones paramilitares "toman la decisión de avanzar en el proceso de negociación para lograr la desmovilización y reinserción a la vida civil"; "reiteran su voluntad de mantener y perfeccionar el cese de hostilidades"; consideran "necesario definir e implementar el mecanismo de las zonas de concentración"; afirman que "presentarán una propuesta jurídica, que incluye

una alternativa para los miembros de la organización que se encuentren privados de la libertad" y destacan "la necesidad de llegar a una Mesa Única Nacional".

08-11-03: En entrevista con [El Mundo](#) de Medellín el Comandante Político del Estado Mayor Regional de Bloque Cacique Nutibara de las AUC, Comandante R, afirmó que: "el Gobierno nos ha ofrecido distintas cosas. Primero que todo el compromiso que ocupará todos los espacios que hoy tienen las Autodefensas, de que se hará un trabajo con la comunidad, de que defenderá las comunidades que nosotros defendíamos antes, y están buscando con el Estado Mayor de las Autodefensas, la mejor forma para que nos reincorporemos a la vida civil. De todas maneras, quiero aclarar que la incorporación a la vida civil de todos los miembros de las Autodefensas depende del éxito de la incorporación de todos los sectores sociales, económicos y de la comunidad en general del país. Para que nos acepten, nos acojan y nos den la oportunidad de sacar adelante nuestros proyectos de vida, dentro de la legalidad y buscando caminos de civilidad".

09-11-03: Se anuncia la llegada a Bogotá de Keiran McEvoy, catedrático inglés, mediador en el proceso de paz con el Ejército Republicano Irlandés (IRA), profesor de Harvard y de la Universidad de Queens. Invitado por el Consejo Británico, se reunirá con el comisionado Luis Carlos Restrepo y dictará dos conferencias sobre justicia restaurativa.

09-11-03: Se conoce que Nueva Antioquia, corregimiento de Turbo, será la sede para concentrar los miembros del Frente Bananero de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU). Según El Tiempo "el miércoles y jueves pasados, en medio de un sigilo total, un emisario del Alto Comisionado para la Paz -Rodrigo Restrepo- oficializó el primer contacto con la comunidad de Nueva Antioquia" en donde, "antes de finalizar el año, según cálculos de las AUC, debe haber congregados aquí entre 500 y 800 miembros de su grupo".

09-11-03: En entrevista a El Tiempo el nuevo ministro del Interior y de Justicia Sabas Pretelt de La Vega manifestó que: "yo creo que la solución al conflicto debe ser política, pero para que esto se dé primero debe fortalecerse la Fuerza Pública. Mi objetivo es que haya posibilidades de una negociación. Ojalá la guerrilla lo entienda".

09-11-03: El Presidente de la República aceptó la renuncia presentada por la Ministra de Defensa, Marta Lucía Ramírez de Rincón. En su reemplazo nombró al empresario Jorge Alberto Uribe Echavarría quien ocupaba el cargo de Presidente de la compañía De Lima.

10-11-03: Según el registro entregado por el Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado, de los 2.007 desmovilizados en el 2003, 1.065 pertenecían a las FARC, 332 al ELN, **554 a las autodefensas ilegales** y 56 a grupos disidentes. De estos 306 son menores de edad y 269 mujeres.

11-11-03: Es nombrado el Brigadier General Jorge Daniel Castro Castro como nuevo Director de la Policía Nacional. Así mismo el Presidente de la República decidió llamar a calificar servicios al general Leonardo Gallego, comandante de la Policía Metropolitana de Medellín.

11-11-03: Luego de una reunión entre el Equipo Negociador de las AUC con el Alto Comisionado de Paz, Luis Carlos Restrepo, Castaño y Mancuso oficializaron mediante un comunicado el "inicio del proceso de reincorporación a la vida civil de los integrantes del Bloque Cacique Nutibara de las AUC que opera en la ciudad de Medellín y zonas aledañas". Esta primera concentración de paramilitares en Medellín y zonas aledañas, podría estar menos madura de lo que se creía dada la aparición de reparos por parte de la Comunidad de La Ceja (Antioquia). Esto en versión de El Tiempo.

12-11-03: En una carta que le envió al Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, el comandante general de las Fuerzas Militares de Colombia, general Jorge Enrique Mora Rangel, solicitó su retiro del servicio activo, el cual se haría efectivo a partir del próximo 20 de noviembre.

12-11-03: Un total de 48 paramilitares menores de edad se entregaron a las autoridades de Medellín, cumpliendo una primera fase del proceso de diálogo que mantienen algunos de estos grupos con el Gobierno Nacional.

13-11-03: Se dio a conocer un nuevo reporte del International Crisis Group sobre la política de Seguridad Democrática del Gobierno de Álvaro Uribe.

13-11-03: Luego de la firma del "Acta de compromiso", suscrita entre el Alto Comisionado para la Paz, Luis Carlos Restrepo, y los alcaldes saliente y electo de Medellín, Luis Pérez Gutiérrez y Sergio Fajardo Valderrama, quedó definido que el próximo 25 de noviembre se llevará a cabo la entrega de armas, desmovilización e inicio del proceso de reincorporación a la vida civil de cerca de 800 integrantes del Bloque Cacique Nutibara, en el marco de las negociaciones que adelanta el Gobierno Nacional con las Autodefensas Unidas de Colombia.

13-11-03: En [Editorial](#) del Bloque Central Bolívar de las AUC, se presentó un ejercicio de reflexión sobre "las falencias, aciertos, vacíos, inconsistencias, peligros, culpas y equivocaciones", de la actual negociación de paz con el Gobierno Nacional. En el documento titulado "Los siete pecados capitales de la negociación de paz", los principales comandantes afirman que: "sabemos que muchos de los más enconados enemigos de la desmovilización y desarme de nuestra Organización, figuran en los registros de los más cercanos amigos de las Autodefensas Campesinas. El caso más elocuente se presenta en el Congreso de la República y en el sector productivo, donde para muchos honorables padres de

la patria o para ciertos empresarios y comerciantes, aprobar la ley de alternatividad penal, no es tanto un problema de condescendencia con la impunidad, alegada por algunos, sino un golpe mortal a favor de la disolución de las Autodefensas, cuya desmovilización les es "moralmente" inconcebible".

13-11-03: Según el coronel Francisco Javier Roa, jefe del Estado Mayor de la Brigada 14 con sede en Puerto Berrío (Antioquia) fue muerto en combates César de Jesús Gómez, conocido como "El Panadero", ex integrante del Bloque Metro de los paramilitares y quien hasta hace unos meses era el tercero al mando.

14-11-03: Según el diario El Tiempo, "a punta" del robo de gasolina, algunos grupos paramilitares estarían financiando su avanzada. Cada mes, las autodefensas roban 540 mil galones de combustible en las provincias del Alto Magdalena, Gualivá y Sabana Occidente.

14-11-03: En declaraciones citadas por El Espectador, el Alto Comisionado para la Paz reconoce que los delitos de que son acusados los paramilitares es un tema "espinoso": "es uno de los asuntos espinosos que trataremos en su momento, que tenemos que empezar a aclarar; es muy probable que muchos no tengan problemas graves con la justicia, que sea sólo el delito de haber integrado un grupo armado ilegal y eso en la justicia colombiana puede ser indultado o amnistiado".

14 y 15 – 11-03: Se realizó la Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado en Bolivia, evento anual que constituye un mecanismo de consulta y concertación política en el cual se abordan temas específicos de interés común a los países de América Latina, España y Portugal. A su arribo a Bolivia, el Presidente Álvaro Uribe manifestó que "en Colombia tenemos que derrotar al terrorismo para que triunfe la democracia", y recalcó que esperaba que la Cumbre "reafirme su compromiso con la democracia" en Iberoamérica.

16-11-03: Se conoció un documento de Carlos Castaño en el cual plantea "el método que considera puede hacer viable el proceso de desmovilización de las Autodefensas de una manera no traumática para el país y satisfactoria para las partes comprometidas". En el mismo afirma que: "si nos quedamos en el marco de la ley de alternatividad penal, la cual no fue puesta en conocimiento nuestro y por lo tanto no estamos obligados a aceptar sus términos, y no llegamos al fondo político de todo esto, y seguimos hablando solo de desmovilización antes que de política, el futuro no será claro, para el proceso ni para nosotros, porque será un futuro riesgoso que prende las alarmas en todas partes".

16-11-03. El diario El Tiempo publicó el testimonio de uno de los 800 "paras" que están en proceso de desmovilización en Medellín. Este joven miembro de las Autodefensas admitió que no piensa entregar todas las armas y que tampoco piensa dejar el negocio de venta de marihuana en su barrio. "yo no sé qué va a pasar con nosotros. Yo lo que no quiero es que nos pase lo que les pasó a los milicianos, que se fueron matando entre ellos cuando se desmovilizaron en el 94".

18-11-03: El General Carlos Alberto Ospina Ovalle fue nombrado como nuevo Comandante General de las Fuerzas Militares, y como Comandante del Ejército Nacional el general Martín Orlando Carreño. El gobierno dio a conocer la composición completa de la nueva cúpula militar y de la policía.

18-11-03: según el Washington Times el relevo del general Gabriel Díaz Ortiz por sus nexos con narcotráfico y paramilitares, aparentemente ha causado desconfianza entre oficiales colombianos y estadounidenses y ha complicado la cooperación en la guerra contra las drogas.

18-11-03: En un comunicado firmado por el Secretariado del Estado Mayor Central, las FARC-EP se pronunciaron entorno a los resultados del referendo, los movimientos en la cúpula ministerial y militar y además afirmaron que: "la burda farsa del promocionado *proceso de reinserción paramilitar*, es otro eslabón más de esta estrategia que pretende impunidad para los jefes, financiación oficial para el sicariato, incremento del paramilitarismo legal de los *soldados campesinos* y legalización de las enormes fortunas y tierras amasadas con narcotráfico y violencia".

19-11-03: Isaac Gaviria, director de Metroseguridad de Medellín señaló que Amnistía Internacional está desinformada, al responder a las denuncias de la organización acerca de infiltración de paramilitares en el programa Zonas Seguras de la Alcaldía.

19-11-03: Se confirma que los jefes de las autodefensas participarán en una teleconferencia en el primer día de desarme masivo del Bloque Cacique Nutibara. Así lo señaló "Don Berna" el máximo líder de la organización. Ante la cercanía de este evento, crecen los temores de que haya impunidad con crímenes de lesa humanidad.

20-11-03: El alcalde de Medellín Luis Pérez Gutiérrez señaló que la ceremonia de entrega de los 800 miembros del BCN se hará en un acto público, en un lugar similar al Palacio de Exposiciones, para poder establecer anillos de seguridad. También ratificó que Prosocial, en La Ceja, será el sitio al que serán llevados los desmovilizados y donde adelantarán su proceso de capacitación. La comunidad de La Ceja manifestó al respecto "pedimos al Gobierno Nacional aplazar la propuesta de concentración hasta tanto la comunidad pueda participar, conocer y acordar intereses colectivos con el Gobierno Nacional".

20-11-03: Amnistía Internacional y otras organizaciones de derechos humanos criticaron el nombramiento de Carlos Alberto Ospina como nuevo comandante de las Fuerzas Militares por su "largo historial de colaboración con las fuerzas

paramilitares responsables de bárbaros ataques contra los civiles". Mientras tanto, el embajador de EU en Colombia, William Wood, elogió la nueva cúpula militar y el Presidente Uribe respaldó al general Ospina.

21-11-03: El vocero político del Bloque Cacique Nutibara, Comandante "R", señaló en entrevista a El Tiempo que: "el comandante 'Adolfo Paz' no es narcotraficante, aquí se vino hablar en ese sentido cuando empezó hablar 'Doble Cero' (jefe del bloque Metro) con la intención de crear una mala percepción de 'Adolfo Paz'. Las autodefensas no nos lucraron del narcotráfico, sino de los diferentes grupos económicos y de las diferentes economías que hay en los sectores donde estamos".

23-11-03: El vocero político del Bloque Cacique Nutibara, Comandante "R", señaló en entrevista a Semana que el trabajo del BCN no termina en la reincorporación civil porque este es el primer paso para la configuración de un nuevo movimiento político: "un movimiento político sencillamente de derecha".

24-11-03: Se conoció una carta escrita al embajador de Estados Unidos en Colombia, William Word. El presidente del Comité para el Hemisferio Occidental de la Cámara de Representantes, Cass Ballenger, se declara "sorprendido" por la decisión del gobierno colombiano de destituir al jefe de la Policía de Medellín, Leonardo Gallego, "basándose en presunciones" y sin que se le hubiese dado la oportunidad de defenderse.

24-11-03: Según fuentes de Ecopetrol y analistas el robo continuado de gasolina en los poliductos ha posibilitado la avanzada y consolidación de grupos paramilitares en Cundinamarca. Las pérdidas para la empresa estatal por este hurto continuado al poliducto ascienden a 4 millones de dólares en lo que va corrido del 2003, es decir, unos 12.000 millones de pesos.

LA DESMOVILIZACIÓN DEL BLOQUE CACIQUE NUTIBARA

25-11-03: Luego de que el Presidente de la República declaró abierto el proceso de diálogo, negociación y firma de acuerdos con el Bloque Cacique (BCN) de las AUC, designara a la Comisión Facilitadora de Paz de Antioquia para adelantar la verificación del proceso de firma y cumplimiento de acuerdos, y expidiera los instrumentos jurídicos necesarios para la desmovilización de sus integrantes; el martes 25 de noviembre 874 miembros de esta facción paramilitar entregaron sus armas y dieron inicio al proceso de reincorporación a la civilidad. El acto tuvo lugar en el Palacio de Exposiciones de Medellín e inició a las 7:20 a.m. En este hicieron uso de la palabra miembros de cada una de las partes. Una vez finalizado el acto los desmovilizados fueron llevados al municipio antioqueño de La Ceja para dar inicio al proceso de capacitación y sensibilización humana que iniciará con talleres de convivencia pacífica, sensibilización empresarial y registro de cédulas.

Acto de desmovilización de miembros del BCN:

- [RESOLUCIÓN NO. 216 DE 2003 \(24-11-03\)](#)
- [RESOLUCIÓN NO. 217 DE 2003 \(24-11-03\)](#)
- [RESOLUCIÓN NO. 218 DE 2003 \(24-11-03\)](#)
- [DECRETO NO. 3360 DE 2003 \(24-11-03\)](#)
- [ENCUESTA: ANÁLISIS PARA CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN SUSCEPTIBLE DE DESMOVILIZARSE \(24-11-03\)](#)
- [EL CAMINO DE LA PAZ ESTÁ ABIERTO EN COLOMBIA \(AUC, 25-11-03\)](#)
- [PALABRAS DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ, LUIS CARLOS RESTREPO EN LA CEREMONIA DE DESMOVILIZACIÓN E INICIO DEL PROCESO DE REINCORPORACIÓN A LA CIVILIDAD DEL BLOQUE CACIQUE NUTIBARA – AUC \(25-11-03\)](#)
- [PALABRAS ALCALDE LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ REINCORPORACIÓN A LA CIVILIDAD BLOQUE CACIQUE NUTIBARA AUC \(25-11-03\)](#)
- [MEDELLÍN: TE MERECE LA PAZ, ESE ES NUESTRO COMPROMISO \(BLOQUE CACIQUE NUTIBARA, 25-11-03\)](#)
- [INTERVENCIÓN DE JEFE DE LAS AUC CARLOS CASTAÑO DURANTE EL ACTO DE DESMOVILIZACIÓN DE 855 MILITANTES DE ESTE GRUPO \(25-11-03\)](#)

Reacciones Nacionales a la desmovilización de miembros del BCN:

- [UN EXPERIMENTO SIN PRECEDENTE. EDITORIAL \(EL TIEMPO, 24-11-03\)](#)
- [LA GRAN ENTREGA. POR MARÍA JIMENA DUZÁN. \(EL TIEMPO, 24-11-03\)](#)
- [LA DIRECCIÓN LIBERAL FIJA POSICIÓN SOBRE ENTREGA DE ARMAS DE LAS AUTODEFENSAS \(DNL, 24-11-03\)](#)
- [FUERZAS ARMADAS DESTACAN DESARME DE LAS AUTODEFENSAS Y LLAMAN A LAS FARC A SEGUIR ESE EJEMPLO \(EL COLOMBIANO, 25-11-03\)](#)
- ["LA PAZ NO ES SÓLO LA DESMOVILIZACIÓN": LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ \(EL COLOMBIANO, 25-11-03\)](#)
- [¿Y AHORA QUE SIGUE EN EL PROCESO? \(EL TIEMPO, 26-11-03\)](#)
- ["MÁNDELES ESA PELÍCULA POR ALLÁ ABAJO DEL CAGUÁN": URIBE \(SNE, 26-11-03\)](#)
- [LA DESMOVILIZACIÓN PARAMILITAR PUERTA A LA IMPUNIDAD \(SEMANARIO VOZ, 26-11-03\)](#)
- [ALGUNOS EXCESOS. POR RODRIGO PARDO \(EL TIEMPO, 27-11-03\)](#)
- [AÚN QUEDAN AUTODEFENSAS DEL BCN POR DESMOVILIZARSE \(EL COLOMBIANO, 27-11-03\)](#)
- [LAS AUTODEFENSAS DESMOVILIZADAS. POR JAIME JARAMILLO PANESSO \(EL TIEMPO, 28-11-03\)](#)
- [DESMOVILIZACIÓN DE AUTODEFENSAS. POR GENERAL ÁLVARO VALENCIA TOVAR \(EL TIEMPO, 28-11-03\)](#)
- [PARAMILITARES, POLICÍA Y PETRO. POR RICARDO SANTAMARÍA \(EL PAÍS DE CALI, 28-11-03\)](#)

- [SOLUCIÓN JURÍDICA DE LAS AUC ESTÁ EN LA OSCURIDAD](#) (CARACOL RADIO, 29-11-03)
- [LA PARA-DESMOVIILIZACIÓN. POR D'ARTAGNAN](#) (EL TIEMPO, 30-11-03)
- ["LA ENTREGA 'PARA': PARODIA O ESPERANZA. POR SALUD HERNÁNDEZ-MORA](#) (EL TIEMPO, 30-11-03)
- ["NO PUEDE HABER PERDON Y OLVIDO": PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN](#) (EL COLOMBIANO, 30-11-03)
- ["PARAS" BUSCAN REUNIFICARSE](#) (EL COLOMBIANO, 30-11-03)
- [UN AS BAJO LA MANGA EN EL PROCESO DE LA CEJA](#) (EL ESPECTADOR, 30-11-03)
- [10 PREGUNTAS PARA PENSAR](#) (REVISTA SEMANA, 30-11-03)

Reacciones del Alto de Comisionado para la Paz a la desmovilización de miembros del BCN:

- [DIÁLOGO ENTRE EL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ, LUIS CARLOS RESTREPO Y EL SEGUNDO COMANDANTE POLÍTICO DEL BLOQUE CACIQUE NUTIBARA DE LAS AUC, FABIO ACEVEDO, ALIAS "DON EFE" AL TÉRMINO DE LA CEREMONIA DE DEJACION DE ARMAS, DESMOVIILIZACIÓN E INICIO DE LA REINCORPORACIÓN A LA CIVILIDAD](#) (25-11-03)
- [ENTREVISTA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ, LUIS CARLOS RESTREPO, A RADIO CARACOL](#) (25-11-03)
- [ENTREVISTA ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ, LUIS CARLOS RESTREPO A W RADIO FM](#) (25-11-03)
- [HAY OTROS GRUPOS QUE QUIEREN DESARMARSE. ENTREVISTA AL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ](#) (EL COLOMBIANO, 30-11-03)
- ["URGE LEY DE ALTERNATIVIDAD PENAL". ENTREVISTA AL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ](#) (EL ESPECTADOR, 30-11-03)
- ["ES IMPOSIBLE BLINDAR UN PROCESO DE NEGOCIACIÓN": ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ](#) (EL PAÍS DE CALI, 30-11-03)

Reacciones Internacionales a la desmovilización de miembros del BCN:

- [DECLARACIONES DEL DELEGADO DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS \(OEA\), SERGIO CARAMAGNA, AL TÉRMINO DE LA CEREMONIA DE DEJACION DE ARMAS, DESMOVIILIZACIÓN E INICIO DE LA REINCORPORACIÓN, DEL BLOQUE CACIQUE NUTIBARA DE LAS AUC](#) (25-11-03)
- [PROGRAMA DE TELEVISIÓN SOBRE LOS PARAMILITARES ES "UNA FARSA"](#) (HRW, 25-11-03)
- [EE.UU. VE COMO UN "GRAN PASO" LA DESMOVIILIZACIÓN DE GRUPO DE AUTODEFENSAS: CHICOLA](#) (EL COLOMBIANO, 25-11-03)
- [DELEGADO OEA EXPRESA APOYO A PROCESO DE PAZ](#) (EL COLOMBIANO, 25-11-03)
- [EN COLOMBIE, LES AUTORITÉS CÉLÉBRENT LA DÉMOBILISATION D'UN BATAILLON DE PARAMILITAIRES](#) (LE MONDE, 26-11-03)
- [COLOMBIA: DESARME PARAMILITAR EN OBSERVACIÓN](#) (RADIO NEDERLAND, 26-11-03)
- [EE.UU. APOYA DESMOVIILIZACIÓN PERO CON CASTIGO A VIOLADORES DE DERECHOS HUMANOS Y NARCOTRAFICANTES](#) (EL TIEMPO, 26-11-03)
- [LA UNIÓN EUROPEA CALIFICA DE POSITIVA LA DESMOVIILIZACIÓN DE PARAMILITARES EN ANTIOQUIA](#) (EL TIEMPO, 26-11-03)
- [COLOMBIA'S PARAMILITAIRES: FORGIVING AND FORGETTING](#) (THE ECONOMIST, 27-11-03) EDITION
- ["TODO HA SIDO IMPROVISADO": ICG](#) (EL ESPECTADOR, 30-11-03)
- ["NADA IMPIDE QUE CASTAÑO REEMPLACE LOS COMBATIENTES DESMOVIILIZADOS": HRW](#) (REVISTA SEMANA, 30-11-03)

25-11-03: El Alto Comisionado para la Paz en una de sus intervenciones posteriores al acto de desmovilización de BCN confirmó que cerca de 150 efectivos de un grupo de autodefensas que actúan en el departamento del Cauca se desmovilizarán el 7 de diciembre próximo y no descartó que muy posiblemente la tercera desarticulación pueda ser de miembros ubicado en el Urabá.

25-11-03: Con relación al anuncio de la próxima desmovilización de grupos paramilitares, el comandante "Franco", comandante de las Autodefensas Campesinas del Cauca, afirmó que creó un grupo en 1981 porque la guerrilla mató a sus hermanos y tíos. El anuncio sacó del anonimato a esta organización de la cual la Policía del Cauca y la Fiscalía tenía pocos reportes, pues en este departamento sólo eran conocidos los bloques de las autodefensas Calima y Mártires de Ortega. Manifestó también que estas "no dependen de ningún frente de las AUC" y su accionar es muy diferente a las lideradas por Carlos Castaño y Salvatore Mancuso. Según "Franco" la desmovilización se dará si el Gobierno Nacional acepta y cumple pactos sociales con las comunidades de esta región del país.

25-11-03: El fiscal general de la Nación, Luis Camilo Osorio afirmó que las investigaciones por delitos de lesa humanidad serán los únicos impedimentos que tendrán las autoridades para suspender las órdenes de captura de los miembros del BCN. Al respecto el director seccional de Fiscalías de Medellín, José Valencia, admitió la posibilidad de conceder el indulto a algunos de los 855 integrantes del BCN.

25-11-03: La Comisión Primera del Senado de la República aprobó en séptimo debate el proyecto de reforma constitucional antiterrorista, que busca fortalecer la legislación actual para prevenir actos violentos de los grupos armados al margen de la ley.

26-11-03: El comité responsable de los asuntos exteriores en el Senado de Colombia no aceptó las explicaciones que recibió del Gobierno sobre el reciente acuerdo que otorga a los estadounidenses inmunidad ante la Corte Penal Internacional (CPI).

26-11-03: El senador Alvaro Araujo, reiteró en La FM radio su propuesta de acompañar la desmovilización de los paramilitares del Bloque Cacique Nutibara, facilitando el ingreso miembros de esa organización que lo deseen a las filas de las fuerza pública, aclarando que esa posibilidad sólo debe plantearse para aquellos reinsertados que no estén acusados por delitos de lesa humanidad y de narcotráfico.

27-11-03: El Tribunal Administrativo de Antioquia declaró inválido el uso de recursos del municipio de Medellín para el programa de reincorporación. La decisión respondió a una demanda instaurada por el propio gobernador del departamento, Eugenio Prieto.

27-11-03: La Comisión Primera de la Cámara aprobó los primeros 101 artículos del proyecto de reforma al Código de Procedimiento Penal.

27-11-03: En versión de El País de Cali, en medio de una profunda división por la conveniencia de tramitar ahora la iniciativa y ante la premura del tiempo, fue radicado ante la Comisión Primera del Senado el informe de ponencia sobre el proyecto de alternatividad penal.

28-11-03: El periódico El Tiempo publico un balance sobre el programa de soldados campesinos.

28-11-03: En la ciudad de París, durante los días 28 y 29 de noviembre del 2003, sesionó el Tribunal Internacional de Opinión sobre el caso Sur de Bolívar, Colombia. El Tribunal, conformado por juristas internacionales pretende denunciar la situación de los 300 mil habitantes de la región del centro-norte de Colombia, conocida como el Sur de Bolívar, ante el abandono, la represión y la situación de violencia estatal de la cual eran víctimas, por lo cual realizaron dos grandes éxodos campesinos en 1996 y 1998.

30-11-03: En entrevista con Álvaro Sierra de El Tiempo el comandante del BCN 'Adolfo Paz' o 'Don Berna' manifestó que ni él ni los jefes de las AUC aceptarán la cárcel; rechaza todo nexo con el narcotráfico que no sea el "cobro de gramaje", y, a partir de ahora, considera temas claves de la negociación que se entreguen salvoconductos a los negociadores 'paras' y que estos puedan salir a plantear sus propuestas.

01-12-03: El Gobierno Nacional comenzó a ofrecer 3.320 millones de pesos como recompensa para quien brinde información que permita la captura de los más importantes cabecillas de la guerrilla, dentro de la nueva campaña Actúa Colombia contra el terrorismo, liderada por el Ministerio de Defensa Nacional.

01-12-03: La Revista Semana se propuso responder algunos de los interrogantes que se hace la gente sobre la primera desmovilización masiva de un grupo de Autodefensas. En esta misma edición entrevistó al director para las Américas de Human Rights Watch, José Miguel Vivanco, sobre el porvenir del proceso de paz con las Autodefensas. Éste funcionario había calificado recientemente la desmovilización de combatientes ocurrida en Medellín como un show televisivo.

01-12-03: Continúa la polémica por el proyecto de ley de "Alternatividad Penal", presentado por el Gobierno Nacional. El Alto Comisionado para la paz, Luis Carlos Restrepo, reveló que con la nueva propuesta de alternatividad penal que va al Congreso, los paramilitares acusados de delitos atroces podrían cumplir una pena mínima de cinco años en una colonia agrícola o en su residencia.

01-12-03: Según Hernando Gómez Buendía, en la Revista Semana, "no se puede descartar el riesgo de que los paras estén usando el diálogo para avanzar la guerra, igual que tantas veces hicieron las guerrillas".

02-12-03: El Gobierno eliminó las recompensas que ofrecía por los jefes de los grupos paramilitares que participan en las negociaciones de paz.

02-12-03: De acuerdo con el Fiscal General de la Nación, Luis Camilo Osorio, si alguno de los 870 desmovilizados del Bloque Cacique Nutibara está involucrado en crímenes de lesa humanidad o de guerra deberá ser enjuiciado y de ser condenado tendrá que ir a la cárcel, considerando que la ley de suspensión de penas aún se encuentra en estudio.

02-12-03: En comunicación con el diario El Tiempo, los comandantes paramilitares desmovilizados en la Ceja Antioquia pidieron un compás de espera a su proceso.

03-12-03: En un Comunicado, el Bloque Cacique Nutibara (Desmovilizado) informó que: "desde la civilidad, seguiremos apoyando los procesos de liderazgo social positivo para la ciudad, a través del desarrollo constante de actividades proactivas que se reviertan en posibilidades de desarrollo, convirtiendo los barrios en lugares seguros con una participación incluyente de los jóvenes desmovilizados en la vida de los barrios, con voz y voto desde la legalidad para las decisiones que permitan garantizar una Medellín justa, feliz y en paz".

03-12-03: El Alto Comisionado para la Paz, Luis Carlos Restrepo, negó tajantemente que en la negociación con los paramilitares se pretenda legalizar las fortunas obtenidas por algunos de sus jefes a través de actividades ilegales.

03-12-03: En conversación con el diario El Tiempo, Carlos Castaño se refirió al proceso de paz entre el Gobierno Nacional y las Autodefensas, señalando que "lo deseable es un tribunal de la verdad cuando se sienten a la mesa todos los actores del conflicto. No digo que no se puedan manejar unas comisiones de la verdad regionales: con la Iglesia Católica, la Procuraduría y la Defensoría, para que la verdad la sepan los que tengan que saberla". También advirtió: "Si yo les anunciara hoy a las autodefensas que al finalizar el proceso todos van para la cárcel, lo único que consigo es terminarlo de manera instantánea".

04-12-03: Se lleva a cabo una reunión plenaria de la fase exploratoria entre representantes del Gobierno Nacional y miembros de las AUC.

04-12-03: En un comunicado Ramón Isaza y Víctor Triana, 'Botalón', jefes de las Autodefensas del Magdalena Medio, afirmaron que están dispuestos a iniciar una desmovilización gradual de sus hombres, siempre y cuando el proceso cuente con la veeduría de miembros de la Iglesia, de la comunidad internacional, de la sociedad civil colombiana y del Ejecutivo. El comunicado surge de la reunión plenaria de la fase exploratoria entre representantes del Gobierno Nacional y miembros de las Autodefensas del Magdalena Medio (Ramón Isaza).

05-12-03: Según Alfredo Rangel, en el diario El Tiempo, "sin que el Gobierno se haya percatado, los paramilitares estarían dándole una nueva presentación a su reiterada exigencia de no desmovilizarse sino hasta cuando la guerrilla también lo haga. Y entonces no habremos avanzado ni un ápice, pues conversaciones de paz con la guerrilla no habrá durante este Gobierno".

05-12-03: Se lleva a cabo una reunión plenaria de la fase exploratoria entre representantes del Gobierno Nacional y miembros del Bloque Central Bolívar.

07-12-03: Se efectuó la desmovilización de las Autodefensas Campesinas de Ortega (Municipio de Cajibío en el Cauca). Al evento fueron invitados, entre otros, Sergio Caramgna, delegado de la OEA y Hector Tavera, de la Embajada Americana.

08-12-03: Rafael Pardo señaló en un artículo de El Tiempo, que propone retirar este proyecto por considerarlo parcial y que no aborda la esencia del proceso de paz con los paramilitares.

08-12-03: Según la Revista Semana, la Embajada de Estados Unidos presentó un informe al Departamento de Estado y al Congreso de su país, en el cual señala que aunque en Colombia aún no se respetan a cabalidad los derechos humanos, el gobierno del Presidente Uribe ha realizado importantes avances que las ONG de derechos humanos no reconocen, y por esta razón, según el informe, se presentó el incidente entre gobierno y ONG. El informe también señala que las metodologías usadas por las ONG y el Gobierno para contabilizar las violaciones a derechos humanos son diferentes, y de ahí surgen las divergencias.

08-12-03: El Gobierno entregó salvoconductos para que tres negociadores de las AUC puedan movilizarse libremente y continuar con el proceso de desmovilización. Los beneficiados son Fabio Orlando Acevedo Monsalve, Giovanni de Jesús Zapata y Jaime Orlando Oviedo.

09-12-03: El fiscal general de la Nación, Luis Camilo Osorio, admitió en La FM que es posible la expedición de salvoconductos para comandantes paramilitares como Carlos Castaño. Aseguró que en el momento en el que sean solicitados la justicia estudiará esos casos específicos.

10-12-03: En audiencia Pública la Procuraduría delegada ante el juzgado séptimo especializado, pidió exonerar al jefe paramilitar Carlos Castaño por el asesinato de Jaime Garzón, ocurrido el 13 de agosto de 1999 aduciendo la debilidad de los testimonios en su contra.

10-12-03: El Senado aprobó el estatuto antiterrorista, que permite la interceptación de telecomunicaciones, los allanamientos y detenciones sin previa orden judicial, así como los registros domiciliarios de los ciudadanos o empadronamientos. Para que los instrumentos puedan ser utilizados el Gobierno deberá presentar una ley estatutaria antes del 20 de junio de 2004. La aprobación generó reacciones diversas.

10-12-03: Según el último informe de CODHES el desplazamiento forzado de personas entre enero y septiembre de este año revela un descenso del 49 por ciento. Esta situación pareciera estarse generando por el paso a otra modalidad de presión y control sobre la población civil. Se trata de lo que CODHES ha llamado como "confinamiento".

10-12-03: El gobierno nacional y los reincorporados del Bloque Cacique Nutibara de las AUC firmaron el Acuerdo de Paz a que llegaron las partes. Luego de la firma del Acuerdo de Paz, 871 ex miembros del Bloque Cacique Nutibara regresaron a sus domicilios. Luis Carlos Restrepo descartó así que al menos 65 de los ex autodefensas que tenían antecedentes penales pudieran continuar en el sitio de concentración. Según la Fiscalía General, que investigó a los ex autodefensa, 65 tenían "anotaciones" por secuestro, homicidio, extorsión, porte ilegal de armas, concierto para delinquir, lesiones,

inexistencia alimentaria, hurto y acceso carnal violento, entre otros. Esas situaciones "se irán resolviendo paulatinamente", aseguró Restrepo.

11-12-03: Los desmovilizados del Bloque Cacique Nutibara empezarán a laborar en distintas dependencias del municipio de Medellín, según informó Giovanni Marin, el comandante R.

11-12-03: El Senador José Renán Trujillo propuso al Gobierno incluir dentro del Proyecto de Alternatividad Penal un artículo que permita realizar al Presidente un acuerdo humanitario y el gobierno aceptó la propuesta. Ernesto Samper señaló que tal norma no es necesaria y que su inclusión puede complicar aún más la discusión de este proyecto que ha sido tan conflictiva.

11-12-03: Ante la aprobación del Estatuto Antiterrorista, Amnistía Internacional hizo un pronunciamiento en el cual señala que esta ley tendrá efectos desastrosos para el respeto de los derechos humanos y que falta voluntad política del gobierno para proteger los derechos humanos.

12-12-03: La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos señaló que la aprobación del estatuto antiterrorista no tuvo en cuenta las observaciones expresas que la Oficina había hecho al respecto de "no introducir en el ordenamiento jurídico colombiano normas que faculten a los miembros de las fuerzas militares para ejercer funciones de policía judicial". Durante la celebración del Día Internacional de los Derechos Humanos, el Director de la Oficina también reiteró su compromiso con la defensa de los derechos humanos en Colombia.

12-12-03: Carlos Castaño y Salvatore Mancuso emitieron un comunicado en el cual se pronuncian frente a las dudas generadas en torno al proceso de paz con las autodefensas. Señalaron que "el proceso con las AUC debe entrar en una nueva dinámica, formalizando acuerdos políticos dentro de la negociación, concertando el objetivo hacia donde debe avanzar, y estableciendo el alcance real que el Estado quiere darle al proceso. Y como respuesta de nuestra parte, dar pasos consistentes y concertados en el desmonte. Si no es así las cosas se pueden complicar, para el País ante todo". Señalaron también que estos pasos pueden llevar a que la comunidad internacional acepte la no extradición de jefes paramilitares. En el mismo comunicado hicieron un "llamado" a Gustavo Petro para hablar sobre verdad, justicia y reparación.

16-12-03: Por no tomar las decisiones necesarias para evitar el riesgo que corrían los habitantes de Chengue (Sucre) y por entregar armas al grupo paramilitar que cometió la masacre, la Procuraduría General de la Nación destituyó a 3 oficiales y 2 suboficiales de la Infantería de Marina. En los hechos fueron asesinados 27 personas en enero de 2001.

16-12-03: Según informaciones oficiales de la Policía, integrantes del Bloque Cacique Nutibara de las Autodefensas ("desmovilizado"), asesinaron al concejal de San Rafael, Antioquia, Juan Camilo Cardona Monsalve de 30 años.

17-12-03: En declaraciones a la FM el Alto Comisionado para la Paz sostuvo que: "para el comienzo del año entrante tenemos la conformación de la mesa única nacional; en esa mesa única nacional participarán las autodefensas de Córdoba y Urabá, las autodefensas del Bloque Central Bolívar y las autodefensas del Magdalena Medio, es decir los tres grandes grupos de autodefensas del país".

17-12-03: La Comisión Intereclesial de Justicia y Paz manifestó expuso fuertes críticas al proceso de desmovilización de algunos grupos paramilitares.

17-12-03: Un grupo de ONG de Antioquia respaldaron el proceso de negociación con algunos grupos de autodefensas y manifestaron que: "abogamos por que esta iniciativa de negociación anime la búsqueda de contactos y caminos tendientes a iniciar procesos de negociación con las otras agrupaciones alzadas en armas así como, en lo inmediato, la búsqueda de un acuerdo humanitario que facilite la libertad de los secuestrados y retenidos por las FARC".

18-12-03: Luego de que el lunes 15 de diciembre el Congreso de la República aprobará el texto surgido del proceso de conciliación, el Gobierno Nacional firmó el Acto Legislativo "por medio del cual se modifican los artículos 15, 24, 28 y 250 de la Constitución Política de Colombia para enfrentar el terrorismo".

18-12-03: Diego de Ojeda, portavoz de Chris Patten, comisario europeo de Relaciones Exteriores, afirmó con relación a la aprobación del denominado "Estatuto Antiterrorista" que "como han señalado diferentes organismos, se crean espacios de ambigüedad que podrían indirectamente generar tales violaciones"; además afirmó que espera que la puesta en marcha del estatuto "se haga de manera plenamente respetuosa no sólo con el derecho internacional, sino también con las recomendaciones que están haciendo diferentes organismos internacionales con gran experiencia en la materia".

19-12-03: El Juzgado 5o. Penal del Circuito Especializado de Bogotá condenó a 28 años de prisión al mayor (r) del Ejército César Alonso Maldonado Vidales por el atentado contra Wilson Borja ocurrido el 15 de diciembre del 2000. La sentencia cobija también a un integrante de un grupo paramilitar.

19-12-03: Óscar Gutiérrez de la Agencia de Información Solidaria de España presenta una lectura crítica del proceso de desmovilización de paramilitares.

22-12-03: El Senador Rafael Pardo le propuso al Alto Comisionado para la Paz, Luis Carlos Restrepo, que antes del 16 de marzo de 2004, se realice un amplio proceso de concertación social sobre la política pública frente al paramilitarismo, liderado por las Comisiones Legales de Paz del Senado de la República y de la Cámara de Representantes. El Comisionado aceptó y efectivamente, en enero se iniciarán las audiencias públicas en torno al tema.

29-12-03: Un total de 2.524 miembros de los grupos armados al margen de la ley decidieron abandonar voluntariamente las armas durante el 2003 para acogerse al programa de Desmovilización y Reinserción del Gobierno Nacional. Del número de personas desmovilizadas durante el año 1.358 pertenecían a las FARC, 410 al ELN, **692 a las Autodefensas** y 64 a grupos de disidencias. De este total 435 son menores de edad y entre ellos 368 son mujeres.

AÑO 2004

01-01-04: Carlos Castaño hizo saber en un comunicado que "valoramos altamente esta iniciativa del senador Pardo, la consideramos conveniente y oportuna para invitar al país y a la gente que unos y otros decimos representar, a que opine y participe de los acuerdos de desmovilización de las AUC. Que la gente se involucre en la paz, esta guerra afectó a todos. Es indispensable la participación en las Audiencias de los dirigentes de las AUC que deseen exponer sus planteamientos y compromisos, individuales y colectivos, sin restricción de las partes que dialogan en el Proceso". "Bienvenida la mesa única de negociación con la seriedad necesaria y el compromiso que exige el gobierno. Se dinamizará el Proceso".

03-01-04: Fue capturado Ricardo Palmera alias "Simón Trinidad", miembro de las FARC-EP, en Ecuador. Este hecho generó las más diversas reacciones en el país y en el exterior.

05-01-04: Fue asesinado en Medellín Guillermo Echavarría Correa, coordinador político y una de las piezas claves del proceso de negociación entre el Gobierno Nacional y el Bloque Cacique Nutibara de las Autodefensas, recientemente desmovilizado. Hay preocupación por las repercusiones de este hecho en el futuro del proceso con las Autodefensas.

06-01-04: Según el diario El Colombiano, el jefe del Bloque Calima de la AUC, Andrés Arango alias "El profe", afirmó que las posibilidades de una desmovilización total de los grupos de autodefensa en el país son reales y que esta abierto el camino para el desmonte de ese bloque en el 2004.

08-01-04: Se dio a conocer el informe "Andes 2020" del Council on Foreign Relations, que analiza la situación económica, política y de seguridad en los países que conforman la Región Andina: Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia. Este documento generó diversas opiniones en nuestro país.

14-01-04: En entrevista a El Tiempo, Juan Pedro Schaerer, jefe de la delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja en Colombia, habló sobre el polémico proyecto de ley de "alternatividad penal", que este año se discutirá en el Congreso. Al respecto el funcionario dijo que "es al Estado al que le corresponde definir los límites de la amnistía o de otros mecanismos de perdón y que los familiares de las víctimas de los grupos armados deben saber la verdad de lo sucedido con sus seres queridos."

15-01-04: El Alto Comisionado para la Paz, Luis Carlos Restrepo, y los presidentes de las comisiones de Paz del Senado y la Cámara instalaron las Audiencias Públicas de concertación social para superar el fenómeno del paramilitarismo-autodefensa. El proceso de concertación se realizará durante los meses de enero y marzo de 2004.

19-01-04: Durante la jornada No. 1 de las Audiencias intervienen: Juan B. Pérez (Comisión Exploratoria); Ricardo Avellaneda (rector EAN); General (r) Manuel José Bonett Locarno; Javier Guerrero (U. Pedagógica); Fabio Cardoso (Gestor de paz de la gobernación del Valle); Carlos Lozano Guillén (director Semanario Voz); Celso Martínez (Asocipaz); Fernando Vargas (Asociación Víctimas de la Violencia); y el Coronel Gustavo Rosales (Escuela Superior de Guerra). Por el Congreso estuvieron presentes los parlamentarios Andrés González, Carlos Moreno de Caro, Rocío Arias y Leonor Serrano de Camargo.

20-01-04: Durante la jornada No. 2 de las Audiencias intervienen: Giovanni Marín (BCN y Corporación Democracia); Jaime Caicedo (PCC); José Domingo Rodríguez (Asociación Internacional de Abogados Cristianos); General Adolfo Clavijo (Universidad Militar de Colombia); Carlos Sierra (Centro de Análisis Sociopolítico) y Miguel Posada (Verdad Colombia).

20-01-04: Giovanni Marín, alias comandante "R", pidió a los colombianos y a la comunidad internacional confiar en el proceso de paz que llevan las AUC, en una sesión de las audiencias públicas de concertación para superar el fenómeno del paramilitarismo-autodefensa.

20-01-04: Se lleva a cabo una reunión plenaria de la fase exploratoria entre representantes del Gobierno Nacional y miembros de las AUC.

21-01-04: Durante la jornada No. 3 de las Audiencias intervienen: José Galat (Universidad Gran Colombia); Claudio Enrique Sánchez (Universidad de Córdoba); Mauricio Romero (Universidad Nacional); Antonio López (Medellín a Paz y Salvo);

Augusto Ramírez Ocampo; Ernesto Borda Mejía; Daniel García Peña (Planeta Paz); Saúl Emir Ramírez (Colegio de Abogados de Colombia); Yesid Mahecha (Asociación Campesina de Puerto Boyacá); Orlando Caro (Asociación para el Desarrollo Integral del Chucurí y Opón); y Anselmo Ortiz (Federación de Ganaderos del Magdalena Medio).

21-01-04: Durante el inicio de su visita a Colombia, Christopher Patten, comisario de Relaciones Exteriores de la Unión Europea, señaló que cualquier asunto relacionado con un posible intercambio humanitario con grupos ilegales se hará con participación y por intermedio de la ONU, e instó a los grupos armados a firmar un acuerdo humanitario y a liberar a los secuestrados. Otros de los temas tratados en su reunión con el Presidente Uribe fueron la lucha antiterrorista, el respeto al Estado de Derecho en el combate a los grupos terroristas, y el intercambio comercial con Europa. Anunció el inicio del segundo laboratorio de paz y criticó el programa de erradicación de cultivos apoyado por Estados Unidos. De otro lado, durante su reunión con ONG el comisario recibió un informe negativo sobre el manejo que el gobierno ha dado a los derechos humanos.

21-01-04: Se lleva a cabo una reunión plenaria de la fase exploratoria entre representantes del Gobierno Nacional y miembros del Bloque Central Bolívar.

22-01-04: Durante la jornada No. 4 de las audiencias intervienen: Otty Patiño; Ernesto Guerra (Asociación para la Ayuda Humanitaria "la red"); Gustavo Gallón (CCJ); Jaime Bernal Cuellar; Juanita León (Revista Semana); Tron Ljodal (Académico Noruego); Ricardo Santamaría; Iván Cepeda y José Daniel Álvarez (ASFADES).

22-01-04: Después de reunirse con Chris Patten, James Lemoyne, asesor especial de la ONU en Colombia, abrió las puertas a apoyar la negociación con los paramilitares y reafirmó el ofrecimiento de buenos oficios de la ONU para el intercambio humanitario. También confirmó que existen acercamientos de la ONU con las FARC en este sentido.

22-01-04: Se lleva a cabo una reunión plenaria de la fase exploratoria entre representantes del Gobierno Nacional y miembros de las Autodefensas del Magdalena Medio (Ramón Isaza).

23-01-04: Fue firmado un Convenio entre la OEA y el Presidente Uribe que le permitirá realizar al organismo internacional durante tres años un estricto monitoreo de los acuerdos que se alcancen con los grupos al margen de la ley, sin opinar sobre las decisiones jurídicas y políticas del gobierno colombiano. El acuerdo, al parecer, generó dudas y críticas en algunos países miembros de la OEA y de la Unión Europea.

25-01-04: La representante Rocío Arias señaló en entrevista a El Espectador que el país debe prepararse para el perdón y olvido para las bases de las autodefensas y para los jefes, "condiciones especiales en territorios donde se les garantice seguridad y derecho a la vida Pero definitivamente ni un día de cárcel".

26-01-04: Según un informe entregado por el Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado un total de 180 miembros de los grupos armados al margen de la ley se han desmovilizado voluntariamente en lo corrido de 2004. 91 pertenecían a las FARC, 51 de las AUC, 33 del ELN y cinco a grupos de disidencias. Así mismo el ministro de la Defensa Nacional, Jorge Alberto Uribe reveló que durante el 2003 aumentó en 133 por ciento el número de capturas de integrantes de las autodefensas ilegales, con relación al año 2002, mientras que las capturas de miembros de grupos subversivos, se incrementó en 85 por ciento.

26-01-04: El Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores de la Unión Europea hizo pública sus conclusiones sobre Colombia como antesala a la visita del presidente Uribe a Europa. Entre otros temas, el Consejo reconoció "los progresos logrados hasta ahora en las reformas económicas y políticas concebidas para hacer frente a las desigualdades existentes en el país y fomentar el desarrollo sostenible", y manifestó "su pleno apoyo al gobierno colombiano en su lucha contra el terrorismo y contra la producción y tráfico ilícitos de estupefacientes" a la vez que manifestó "su honda preocupación por lo que respecta a la situación, aún grave, de los derechos humanos y del Derecho internacional humanitario", sugiriendo "la recomendación de publicar un plan de acción sobre los derechos humanos con un calendario para su aplicación". Además afirmó que "el Consejo ha resaltado la importancia de actuar pronta y efectivamente contra la impunidad y la connivencia, en particular en lo que se refiere a los grupos paramilitares" y destacó "la particular importancia de seguir modificando la proposición de ley de amnistía con objeto de hacerla plenamente coherente con las obligaciones contraídas por Colombia en razón de los instrumentos internacionales de derechos humanos y del Derecho internacional humanitario".

26-01-04: En su editorial El Tiempo afirmó que: "la negociación pasa por un mal momento. Cuando se preveía que la mesa única iba, por fin, a concretarse, el Comisionado pasó tres días de la semana pasada en otras tantas reuniones, por separado, con los principales actores del proceso: en Córdoba, con Castaño y el grueso de las AUC; en el sur de Bolívar, con el Bloque Central Bolívar, y en el Magdalena Medio con Ramón Isaza y las autodefensas de esa zona. La feroz guerra del Bloque Centauros de las AUC y las Autodefensas del Casanare de 'Martín Llanos', al parecer por el control del estratégico corredor del narcotráfico en el Melúa, los ha dividido. Resultado: no hay por ahora mesa única, y el calendario de desmovilización, que debía continuar en los próximos días con la del Bloque Bananero en Urabá, se aplazaría".

27-01-04: La Corte Interamericana de Derechos Humanos, con sede en Costa Rica, acogió una demanda contra el Estado colombiano por la detención, tortura, desaparición y asesinato de aproximadamente 49 personas en julio de 1997 en la

población de Mapiripán, departamento del Meta. La demanda fue presentada por el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) y el Colectivo de Abogados "José Alvear Restrepo".

27-01-04: Fue asesinado en Bogotá Max Alberto Morales, mediador entre el gobierno y algunos grupos paramilitares durante el gobierno de Ernesto Samper.

28-01-04: La policía italiana informó que coordinó una inmensa redada en la que cayeron más de 110 personas en seis países infiltrando al parecer a la organización de Salvatore Mancuso, uno de los líderes de las AUC. Surgen diversas versiones.

28-01-04: El ex gobernador del departamento de Córdoba Jesús María López Gómez junto a un grupo de ganaderos sostuvieron una reunión con autoridades militares y policiales de la región en la que plantearon sus inquietudes en materia de seguridad en cuanto se dé el proceso de reinserción de las autodefensas: "los ganaderos estamos pendientes de apoyar la desmovilización y queremos ayudar a la rehabilitación de estas personas a través de nuestra experiencia, por eso la petición al Gobierno es la de organizarlos para que de esta manera contribuyan también a fortalecer la ganadería en Córdoba".

28-01-04: Según un comunicado de prensa del Ministerio de Defensa Nacional, un subintendente de la Policía un sargento segundo del Ejército fueron detenidos y puestos a órdenes de las autoridades competentes cuando se desarrollaban combates entre grupos de autodefensas y tropas del ejército en zona rural del municipio de Gigante en el Huila.

28-01-04: Una comisión extranjera de siete miembros, compuesta por miembros de Consejo Noruego para los Refugiados, la Consejería en Proyectos Latinoamericanos y las Brigadas Internacionales de Paz y tres integrantes de la Organización Femenina Popular (OFP), fue atacada por un grupo paramilitar en el Magdalena Medio.

28-01-04: El senador Antonio Navarro dijo que la vinculación de Salvatore Mancuso con la mafia italiana y el narcotráfico, demuestran que no ha habido un cese de actividades en la financiación ni en los homicidios del grupo armado ilegal, incluso el bloque desmovilizado que según denunció ha cometido 700 crímenes. Además Navarro solicitó una concentración inmediata en todos los grupos de autodefensa para poder efectuar una verificación del cese al fuego y de las hostilidades, a través de la Organización de Estados Americanos (OEA), que la semana pasada firmó un acuerdo con el Gobierno en tal sentido. La ex alcaldesa de Apartadó, Gloria Cuartas, manifestó que las denuncias demuestran que el narcotráfico es una actividad normal de esta organización ilegal y que las audiencias de alternatividad penal son ilegítimas. Y el senador Samuel Moreno pidió el retiro del proyecto de alternatividad penal y dijo que como va el proceso, se encamina al fracaso, porque "no hay compromiso sobre tres temas claves: el cese de hostilidades, reparación y justicia", dijo.

29-01-04: En un acuerdo firmado con el Gobierno Nacional, las Autodefensas Campesinas del Casanare ratificaron "su compromiso con el cese de hostilidades, declarado el 8 de diciembre del año 2002. Por tal motivo, aceptan la verificación internacional de este compromiso con la paz de Colombia, para que la tranquilidad reine plenamente en su región" y además "afirman su compromiso de avanzar hacia un proceso de concentración y desmovilización de todos sus efectivos, antes de terminar la presente administración".

30-01-04: Según denuncias de la Organización Femenina Popular (OFP), con sede en Barrancabermeja, una de sus miembros fue raptada y torturada por presuntos miembros de las autodefensas.

01-02-04: En entrevista a la Revista Cambio Carlos Castaño reveló que "en las AUC estamos hablando de 10.000 hombres. Si se unen los demás grupos, serían 16.000. Eso significa entregar 16.000 fusiles. Pero la realidad es que la cifra puede subir a 20.000, porque hay que sumar el armamento de apoyo, como las ametralladoras, los morteros, los rockets, los lanzagranadas y otra cantidad de material de guerra. No sé si son pocas o muchas armas, pero le aseguro que hacen mucho daño"; y reiteró que "es muy difícil una verificación cuando no hay concentraciones de tropas ni áreas demarcadas de movimiento".

01-02-04: En entrevista a El Tiempo el ex procurador Jaime Bernal Cuellar afirmó que "hay razón al considerar que no se puede dar tratamiento igual a autodefensas y a subversivos porque obedecen a ideologías totalmente diferentes. Eso dificulta una ley conjunta, pero es necesario buscar instrumentos que permitan desarme y reinserción, cualquiera sea la ideología. Se debe buscar un tratamiento diferencial con la subversión, que puede ser beneficiada para ciertos delitos con la amnistía, mientras que las autodefensas no. Además, hay que buscar cumplir con estándares internacionales. Dar espacio a los principios de verdad, justicia y reparación. Es una ley que se puede ir mejorando, que puede ser más clara en cuanto a la reparación como estándar internacional y que permite que se descubra la verdad. Debe contemplar una sanción. Pero es que esta ley fue incluso mal bautizada, porque de lo que se trata es de una ley de no ejecución inmediata de la pena. Que queda condicionada al buen comportamiento. No es una ley de perdón y olvido".

01-02-04: El procurador Edgardo Maya Villazón manifestó en entrevista a El Tiempo que "la Procuraduría es abiertamente opuesta al perdón y al olvido. Ese no es un mecanismo para llegar a la paz sino para incrementar la violencia. Así lo han demostrado las experiencias en el mundo y todos los procesos de indulto en el país. Tiene que haber una memoria histórica de todo lo sucedido, de las atrocidades. La sociedad lo que necesita es justicia".

01-02-04: Llego al país la misión de la OEA que iniciará la verificación del proceso de desarme de las Autodefensas, labor considerada vital por el Gobierno Nacional.

02-02-04: En el 2004 se han desmovilizado 237 integrantes de grupos armados al margen de la ley, según informó el Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado (PAHD). De ese grupo 115 pertenecen a las FARC, 70 a las Autodefensas ilegales, 47 al ELN y 5 a las disidencias.

02-02-04: En una nota editorial, el Bloque Central Bolívar de la Autodefensas, se refirió a las críticas que ha recibido el proyecto de alternatividad penal en las audiencias públicas realizadas en el Congreso.

02-02-04: Se conoció un comunicado firmado por Salvatore Mancuso en donde niega sus supuestos vínculos con redes de narcotraficantes en Italia y Colombia.

02-02-04: En comunicado firmado por Salvatore Mancuso y Carlos Castaño, las AUC ratificaron la decisión de desmontar su aparato militar y se refirieron al futuro del proceso de paz que adelantan con el Gobierno Nacional y las audiencias públicas en el Congreso.

02-02-04: La Oficina de Paz y Reconciliación de Medellín, informó que de los 871 reinsertados de las Autodefensas desmovilizadas, solamente 117 habían sido contratados para trabajar y otros 120 estaban adelantando trámites para vincularse laboralmente, incumpléndose así la promesa oficial de que en febrero todos tendrían trabajo.

02-02-04: El Alto Comisionado para la Paz, Luis Carlos Restrepo, entregó un borrador con nuevos cambios al proyecto de alternatividad penal que se debate en el Congreso, para que sea analizado por los seis ponentes del proyecto. El borrador señala que "para los efectos exclusivos de la presente ley, cuando se trate de delitos de lesa humanidad, la pena de prisión que se suspende en aplicación del artículo 2 será reemplazada por la restricción geográfica de la libertad (...). La restricción geográfica de la libertad se cumplirá, entre otras bajo alguna de las siguientes modalidades: privación de la libertad en el lugar de domicilio del condenado". El texto menciona que otra forma de restricción geográfica de la libertad podrá cumplirse en una colonia agrícola, en el municipio de residencia del condenado o en los lugares de concentración del grupo armado. Además, dice que "la pena alternativa podrá cumplirse en el exterior, cuando así lo determine el Gobierno".

03-02-04: Human Rights Watch dirigió una carta a los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Miembros de la OEA, instando a la suspensión del acuerdo firmado por el Secretario General, César Gaviria, y el Gobierno del Presidente Álvaro Uribe: "Convenio para el Acompañamiento al Proceso de Paz en Colombia". Durante la semana, el Consejo Permanente de esta organización respaldó el mencionado acuerdo.

04-02-04: En su informe verbal ante el Consejo Permanente de la OEA, el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos afirmó que Colombia merece el apoyo internacional en el proceso de desmovilizar a los grupos armados ilegales del país. Refiriéndose al Convenio para el Acompañamiento al Proceso de Paz en Colombia, firmado el pasado 23 de enero entre el gobierno colombiano y la Secretaría General de la OEA, Gaviria expresó su convicción de que la OEA tiene la experiencia necesaria para cumplir con la verificación de este proceso. Mencionó el caso de Nicaragua, donde la OEA acompañó la desmovilización de 22 mil "contras", usando personal civil. Aseguró que la Misión para Apoyar el Proceso de Paz de Colombia (MAPP-OEA) cumplirá funciones técnicas y no intervendrá en los asuntos que competen a las instituciones democráticas de Colombia. La misión será dirigida por Sergio Caramagna, quien manejó el proceso de desmovilización en Nicaragua y en los últimos años se ha desempeñado como director de la oficina nacional de la OEA en ese país.

04-02-04: En enero de 2004 el número de bajas de integrantes de grupos armados ilegales se incrementó en 168% con relación a enero de 2003, al pasar de 83 a 223, según reveló el comandante del Ejército, General Martín Orlando Carreño.

04-02-04: En carta al diario El Tiempo, Alex Watson, ex Subsecretario para Asuntos Interamericanos del Departamento de Estado de Estados Unidos, afirmó que "la vinculación de los grupos alzados en armas colombianos con el narcotráfico, el calificativo de 'terroristas' hecho por Estados Unidos y las solicitudes de extradición de algunos de sus líderes, son los principales obstáculos para lograr el fin de la violencia en el país."

04-02-04: La propuesta de presupuesto del Presidente Bush para el año fiscal 2005, que comienza el 1 de octubre de 2004, comprende 463 millones de dólares para continuar apoyando al Gobierno de Colombia y 731 millones para un programa contra las drogas que ya está en vigor en toda la Región Andina.

04-02-04: La Iglesia Católica colombiana dio su respaldo al proceso de paz que adelantan el Gobierno y las Autodefensas, con la verificación de la OEA, pero también dijo estar en desacuerdo con un posible perdón y olvido de los crímenes cometidos por esos grupos.

04-02-04: El juez español Baltasar Garzón anunció que abrió investigación contra el jefe paramilitar Carlos Castaño y el zar de las esmeraldas Víctor Carranza por su supuesto "respaldo armado" al "clan de los mellizos", organización de narcotraficantes. Al respecto Carlos Castaño dijo que si las denuncias que se le imputan por narcotráfico afectan el proceso de negociación del Gobierno con las AUC, está dispuesto a retirarse de la negociación.

04-02-05: Se anunció la posible desmovilización de 980 paramilitares pertenecientes al Bloque Héroes de Granada de las AUC. Según el diario El Tiempo, este anuncio habría tomado por sorpresa a la Oficina del Alto Comisionado para la Paz.

05-02-04: El Obispo de Barrancabermeja, Jaime Prieto, denunció que las Autodefensas no respetan el anunciado cese del fuego y agregó que "mientras no cumplan con ciertos requisitos de civilidad, derecho, justicia y cese de hostilidades, creo que va a ser muy difícil el diálogo".

06-02-04: En una carta enviada al alto comisionado de paz, Luis Carlos Restrepo, Carlos Castaño afirmó que está dispuesto a retirarse de las negociaciones de paz que llevan a cabo AUC con el Gobierno, debido a que el juez español Baltasar Garzón decidió procesarlo por un caso de narcotráfico hacia Europa. "Nunca he apoyado, de ninguna manera, a ningún narcotraficante en su nefasto negocio del tráfico de drogas. Soy enemigo del narcotráfico. Siempre me he opuesto a esa actividad dentro de las Autodefensas", señala el jefe paramilitar.

06-02-04: La Corte Constitucional resolvió la más grande acción de tutela de los últimos años, interpuesta por cuatro mil personas desplazadas en 108 expedientes. La Corte pidió al Consejo Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada que diga a más tardar el primero de marzo de este año si puede cumplir los compromisos presupuestales y las metas que se han fijado para la atención de los desplazados.

06-02-04: Los países miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) aprobaron hoy su "inequívoco apoyo" al gobierno del Presidente colombiano Álvaro Uribe en sus esfuerzos por una paz firme y duradera y expresaron su voluntad de acompañarlo en la búsqueda de la reconciliación del pueblo colombiano dentro del estado de derecho. A través de una resolución -CP/RES. 859 (1397/04)- aprobada por consenso, la comunidad hemisférica aprobó el establecimiento de una Misión para Apoyar el Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA), que respaldará a ese país en materia de verificación y asesoría en el proceso de desmovilización y reinserción de los grupos armados ilegales.

06-02-04: Peter DeShazo, Subsecretario de Estado Adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado de Estados Unidos, de visita en Colombia, se reunió con el Presidente Álvaro Uribe, el Alto Comisionado para la Paz, Luis Carlos Restrepo y la Canciller Carolina Barco.

07-02-04: Se conoce que 222 desmovilizados de las Autodefensas Unidas de Colombia recibieron notificaciones judiciales.

07-02-04: La Oficina del Alto Comisionado para la Paz realizó en el Centro Nacional de Convivencia y Paz de La Ceja una jornada de balance de la desmovilización en Medellín.

07-02-04: Inició su viaje a Europa el Presidente Álvaro Uribe Vélez.

08-02-04: Varias organizaciones no gubernamentales europeas enviaron una carta a los parlamentarios europeos protestando por la visita del Presidente Uribe "pues consideramos que esta invitación no debe hacerse a gobernantes que, como el señor Álvaro Uribe Vélez, violan los derechos humanos, exterminan a la oposición, son impulsores de la guerra y atentan contra la democracia". Dos tendencias de oposición se configuraron en torno a la visita de Uribe: por un lado varias ONG, diputados y el Comité por la Liberación de Ingrid Betancourt, y por el otro la coalición más radical en torno a la campaña "Stop Uribe". Reporteros sin Fronteras, la FIDH y el diario The Guardian también se manifestaron señalando sus reservas frente a la visita de Uribe y la situación en Colombia, especialmente en lo relativo a derechos humanos.

09-02-04: En un comunicado divulgado en Bruselas, Amnistía Internacional instó a la UE a abstenerse de "apoyar políticas que puedan exacerbar la crisis de derechos humanos de Colombia", pues en el país se siguen amenazando los derechos humanos, y señaló que el proceso de desmovilización de las autodefensas tiene graves fallos porque lo que se está haciendo es reciclar a los paramilitares en empresas de seguridad privada.

09-02-04: Según el embajador de EE.UU. William Wood, cabecillas del narcotráfico se han infiltrado en las negociaciones de paz con los paramilitares para obtener indultos o beneficios legales.

10-02-04: En su intervención ante el pleno del Parlamento Europeo, el Presidente utilizó un discurso de "mano dura", defendió la política de Seguridad Democrática y el estatuto antiterrorista, señaló que "una cosa es la guerra y otra el terrorismo", agradeció la ayuda de la UE y expresó su preocupación por un acuerdo de libre comercio. Declaró: "no me opongo a la solución negociada, pero sin mezclarla con el terrorismo. Con cese de hostilidades como requisito" y sobre el intercambio humanitario: "debemos tener en cuenta que los unos son ciudadanos de bien secuestrados por el terrorismo y los otros son terroristas que están en las cárceles". 50 diputados verdes, izquierdistas y liberales abandonaron el recinto ante la intervención de Uribe, y otros hicieron una protesta simbólica. Reacciones diversas de los eurodiputados y de la opinión nacional e internacional ante el discurso, unas de apoyo y otras de crítica. El congresista Gustavo Petro intervino en esta misma sesión del Parlamento.

12-02-04: En un documento público la OMCT (Organización Mundial Contra la Tortura) dio a conocer su posición en perspectiva de la 60 Sesión de la Comisión de DD.HH. de la ONU, a llevarse a cabo entre el 15 de marzo y el 23 de abril en Ginebra. Sobre Colombia la OMCT recordó a la ONU la carencia de la puesta en práctica de las resoluciones y de las recomendaciones de este organismo en materia de DD.HH. y sugirió que este debería ser el tema de estudio a propósito.

12-02-04: La ONG Justicia y Paz denunció una incursión paramilitar en un asentamiento de desplazados entre Antioquia y Choco.

12-02-04: El vicepresidente Francisco Santos denunció que las AUC están violando el cese al fuego y que este hecho compromete el proceso de paz. La denuncia se suma a las que ya había hecho el Senador Antonio Navarro.

13-02-04: El canciller alemán Gerhard Schröder señaló que apoyara la petición que hizo el presidente Uribe a empresarios y gobierno alemán, de incluir al ELN en la lista de grupos terroristas de la UE.

13-02-04: Fue aplazada la Audiencia Regional que se tenía prevista en Montería. Al parecer dicha decisión se dio ante la negativa del Senador Pardo a difundir un video que enviaron Castaño y Mancuso a este evento. Esto según versiones de las AUC.

14-02-04: Carlos Castaño, admitió que su organización incumplió el cese al fuego al que se comprometió, pero lo justificó porque "las guerrillas nunca han cesado su agresión", y señaló que la única forma de cumplirlo plenamente sería con concentración de tropas.

15-02-04: Alonso Salazar, Secretario de Gobierno de Medellín planteó la posibilidad de crear una Comisión de Verdad para el proceso con las autodefensas.

16-02-04: Alonso Salazar, Secretario de Gobierno de Medellín, puntualizó las afirmaciones sobre el mecanismo de Comisión de la Verdad para las negociaciones con los grupos de autodefensas. El Alto Comisionado para la Paz respondió que "en Colombia que es una democracia con instituciones vigentes no debemos recurrir a mecanismos extrajudiciales, sino fortalecer lo ya existentes. Por eso nosotros no hemos considerado la posibilidad de conformar comisiones de la verdad".

16-02-04: A partir de esta semana empezaron a transmitirse en los circuitos cerrados de los principales aeropuertos de Colombia comerciales que difunden la campaña de recompensas por información que conduzca a la captura de los más importantes cabecillas de los grupos guerrilleros (FARC-EP y ELN) y "Rodrigo Franco" o "Doble Cero" actual comandante del Bloque Metro de las ACCU-AUC.

16-02-04: Se conoce el proyecto de las fundaciones Social y la alemana Fescol, bajo la dirección del ex canciller Augusto Ramírez Ocampo y en cual participan los abogados Rodrigo Uprimmy y Luis Manuel Lasso. El documento propone ajustar esa iniciativa a mecanismos adecuados de verdad, de los que carece; fortalecer los de justicia, ya que son demasiado débiles, y establecer con claridad el alcance de las reparaciones.

16-02-04: La ONG internacional Watchlist on Children and Armed Conflicts, presentó su informe: "Colombia: la guerra en los niños y las niñas". En la parte de recomendaciones sugiere al gobierno "suspender inmediatamente el apoyo o tolerancia a unidades paramilitares y fuerzas policíacas y de seguridad que cometan atrocidades en contra de los civiles incluyendo el cese de todo el apoyo logístico y técnico. Estas medidas deben ser tomadas además de cualquier esfuerzo de desmovilización".

17-02-04: El delegado de la OEA para la verificación de la negociación entre el gobierno colombiano y las autodefensas, Sergio Caramagna, comenzó sus gestiones en la ciudad de Medellín. Caramagna, declaró que no tiene previsto reunirse con el líder de las AUC Carlos Castaño.

18-02-04: El comandante del desmovilizado Bloque Cacique Nutibara dijo que la guerrilla ganó espacios en barrios de la zona nororiental de Medellín. 'Adolfo Paz' o 'Don Berna' hizo las denuncias a través de un video que fue presentado en el seminario 'Uniendo esfuerzos frente a la reincorporación de personas desvinculadas del conflicto armado en Colombia'.

18-02-04: Un grupo de ONG nacionales presentó un informe sobre detenciones masivas en la actual administración del presidente Uribe. El año pasado fueron detenidas 4.846 personas acusadas de colaborar con redes guerrilleras y aseguraron que los casos de 3.939 fueron "arbitrarios" y 3.750 ya están libres, ya que no se les comprobaron hechos delictivos".

19-02-04: Se llevó a cabo un juicio público en contra de miembros del Batallón Pichincha por su responsabilidad en el asesinato de Olmedo Ul Secue en el resguardo de Huellas (Caloto, Departamento del Cauca).

19-02-04: Estados Unidos, a través del Departamento del Tesoro, anunció que incluyó por primera vez a cerca de 40 jefes de la guerrilla y varios líderes de grupos paramilitares en una lista de cabecillas internacionales del narcotráfico. "La acción tomada le prohíbe a personas y compañías estadounidenses negociar con las 40 personas designadas y bloquea activos localizados bajo la jurisdicción estadounidense". El informe precisó que en el listado "Tier II" se incorporó a 19 jefes de las FARC-EP y 18 de las AUC.

19-02-04: El Alto Comisionado para la Paz presentó el balance oficial del "cese de hostilidades" decretados por algunos grupos paramilitares en diciembre de 2002: "según fuentes gubernamentales y otras no oficiales, entre diciembre de 2002 y diciembre de 2003, las infracciones al cese de hostilidades atribuidas a los grupos de autodefensas que participan en el

proceso de paz, los comprometen en 362 homicidios y 16 casos de masacres. Durante el mismo período, según Fondelibertad, los grupos de autodefensa serían responsables de 180 casos de secuestro, cifra que aunque es menor en un 27% con respecto al año anterior, sigue siendo preocupantemente alta”.

19-02-04: En desarrollo de las “Audiencias Públicas de concertación social para superar el fenómeno del paramilitarismo-autodefensa” tuvieron espacio y fueron escuchados los altos funcionarios del Estado. En ellas el ministro del Interior, Sabas Pretel, manifestó su preocupación por la escasez de los recursos para el sostenimiento de todos los reinsertados en el país. Además de Pretel se hicieron presentes: el Ministro de Defensa, Jorge Alberto Uribe, la Directora de Bienestar Familiar, Beatriz Londoño Soto, Sergio Caramagna de la OEA y el Defensor del Pueblo, Volmar Pérez.

19-02-04: El Bloque Centauros de las ACCU-AUC dio a conocer su posición sobre algunos aspectos de la negociación que adelanta el gobierno nacional con algunos grupos paramilitares: “la propuesta de concentración de tropas para garantizar el Cese de Hostilidades, amplía el riesgo de vulnerabilidad para la seguridad de vastas extensiones y asentamientos poblacionales”.

20-02-04: Se llevó a cabo la Audiencia Regional en el municipio de Puerto Boyacá.

20-02-04: Luego que la FIDH cancelara la realización de su XXXV Congreso Mundial en Colombia y lo trasladara al Ecuador, se anuncia que una comitiva del organismo estará de visita en el país a partir del 27 de febrero. La comitiva estará conformada por su presidente, el senegalés Sidiki Kaba; la abogada Shirin Ebadi, Premio Nobel de Paz 2003 y miembro de la Liga para la Defensa de los Derechos Humanos en Irán (LDDHI) y otra serie de miembros.

20-02-04: Según Luis Alberto Moreno, Embajador de Colombia en los EE.UU., este país presentó hace unos dos meses la documentación para extraditar a Carlos Castaño y Salvatore Mancuso.

22-02-04: En versión de El Tiempo en Cúcuta se descubren “reveladores diálogos entre una alta funcionaria de la Fiscalía y un jefe 'para' de esa capital. Investigan responsabilidad de las AUC en 150 homicidios en el último semestre del 2003”.

23-02-04: "Es sumamente preocupante que el gobierno colombiano continúe con su campaña de deslegitimación del trabajo del movimiento de derechos humanos en Colombia", dijo Amnistía Internacional en referencia a la detención de los activistas Luz Perly Córdoba y Juan de Jesús Gutiérrez de la Asociación Campesina de Arauca (ACA) registrada el pasado 18 de Febrero. El Gobierno Nacional rechazó tales acusaciones.

24-02-04: En carta abierta el Bloque Central Bolívar de las AUC, descalificó las declaraciones de Monseñor Jaime Prieto Amaya, obispo de la diócesis de Barrancabermeja, en el seno de la asamblea episcopal colombiana, contra los grupos de autodefensa.

24-02-04: En nota editorial, Martín Llanos de las Autodefensas Campesinas de Casanare, se refirió al enfrentamiento que mantiene su organización con el Bloque Centauros. "Infortunadamente, en lo que atañe a nosotros, nuestro proceso se ha visto agredido por las acciones de guerra desatadas contra nuestros territorios al Sur de Puerto López y sur del Casanare, por parte del bloque Centauros, dirigido por Miguel Arroyave y que ya cobra cientos de muertos. Nosotros no hemos roto el cese de hostilidades manifestado, simplemente nos defendemos de la injusta agresión y la absurda intención que oculta. De nuestra parte hemos hecho todos los gestos de paz que se han pedido y con el Comisionado de paz se acordó una reunión en terrenos del Comandante Ramón Isaza, para encontrarnos y pactar la paz entre nosotros y adentrarnos en la configuración de una mesa única de negociación, como la ha pedido el Comandante Carlos Castaño”.

24-02-04: Un informe elaborado por los Procuradores Judiciales de todo el territorio nacional reveló que entre el primero de enero del 2003 y los primeros días de febrero del 2004, han sido capturadas 1.957 personas en redadas masivas por delitos como rebelión, concierto para delinquir y tráfico de estupefacientes. De ellas, ya han sido liberadas 754 (38%).

24-02-04: Juan Pedro Schaerer, jefe de la delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en Colombia, indicó que "si miramos la forma que toman las condiciones de las hostilidades o de la lucha, como quiera llamársele, objetivamente se puede afirmar que en Colombia estamos en una situación de conflicto armado no internacional, frente a lo cual el Derecho Internacional Humanitario (DIH) y en particular el Artículo 3 Común y el Protocolo II siguen siendo aplicables y pertinentes. Esas disposiciones buscan regular la conducción de las hostilidades con el objetivo de limitar los efectos de las hostilidades sobre la población civil o quienes han dejado de participar de las mismas”.

24-02-04: Con el fin de establecer y analizar las diferentes posiciones del Gobierno y la comunidad internacional frente al proceso de Desmovilización de los grupos al margen de la ley en Colombia y el proyecto de Alternatividad Penal que será discutido a partir del 16 de marzo, en el Senado de la República, la comisión Segunda del se reunió hoy en sesión informal. En su intervención el presidente de la Comisión, Jairo Clopatofsky Ghisays, dijo que "el proyecto de ley de Alternatividad Penal, esta estructurado como una ley Estatutaria, que define y permite establecer a los autores de actos delictivos en medio del conflicto, a sus víctimas, los mecanismos procesales de la condena, los mecanismos de reparación, penas alternativas para el cumplimiento de condena, la suspensión de la pena, libertad provisional, revocatoria y la libertad definitiva del reo". Por su parte Sergio Caramagna, delegado de la OEA para el proceso de desmovilización, insistió que "la OEA vino a Colombia teniendo un gesto de confianza en las instituciones gubernamentales y en el pueblo Colombiano,

pues su mandato se construyó apuntando a apoyar el proceso de desmovilización de todos los actores del conflicto y con los que se tendrá la misma atención y compromiso”.

25-02-04: Se confirmó que el ciudadano francés, Julien Fouchet, desaparecido el 15 de enero fue secuestrado por paramilitares en la Sierra Nevada de Santa Marta.

26-02-04: El Obispo de Montería, monseñor Julio César Vidal Ortiz, señaló que los organizadores de la audiencia pública que se llevará a cabo en Montería, el próximo 12 de marzo, deben permitir la intervención de todas las personas, incluidos los representantes de los grupos armados ilegales que están en proceso de desmovilización; en clara alusión a una eventual intervención de Carlos Castaño.

27-02-04: En entrevista con el diario El Tiempo, el director para las Américas de Amnistía Internacional, José Miguel Vivanco, señaló que la Fuerza Pública no está haciendo lo suficiente para obligar a los jefes de las Autodefensas a tomar en serio la negociación de paz con el Gobierno. “Lástima que esto no vaya acompañado de la acción del Estado colombiano hacia estos líderes. Salvo algunas capturas de paramilitares de muy bajo rango, no se ve más. Y esto le permite al liderazgo paramilitar creer que puede seguir exigiendo concesiones. La Fuerza Pública no está jugando un rol definitivo para obligar a esa gente a tomar en serio el proceso”.

27 y 28- 02-04: Se llevó a cabo el Seminario Internacional “Experiencias de alternatividad penal en procesos de paz”, en Barcelona España. En el evento intervinieron expertos de Mozambique, Suráfrica e Irlanda del Norte, y un abanico de personalidades entre las que estaban: Roberto Garretón, Representante para América Latina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos; James LeMoyne, representante especial del Secretario General la ONU para Colombia; Esteban Beltrán, Director de Amnistía Internacional España; Luis Carlos Restrepo, Alto Comisionado de Paz de Colombia; José Miguel Vivanco, de Human Rights Watch; Gladis Avila de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Colombia; y los congresistas colombianos Rafael Pardo, Carlos Gaviria Díaz y Rocio Arias.

27, 28 y 29- 02-04: La premio Nobel de paz 2003, Shirin Ebadi, visitó el país y le pidió al Presidente Álvaro Uribe respeto a los defensores de Derechos Humanos.

28-02-04: En su ponencia en el Seminario Internacional “Experiencias de alternatividad penal en procesos de paz”, Michael Frühling, Director de la Oficina en Colombia del ACNUDH sugirió que “para honrar el derecho a la verdad, todo proceso de negociaciones para la paz entre el Estado colombiano y grupos armados al margen de la ley deberá tener, como uno de sus resultados, una comisión extrajudicial que, en condiciones de independencia e imparcialidad, esclarezca los factores políticos, sociales y económicos que contribuyeron al conflicto armado interno y a la crisis de los derechos humanos. Esta comisión —que ha de ser creada por la ley y actuar por fuera del ámbito competencial de las autoridades encargadas de administrar justicia— debe conformarse con personas de reconocida idoneidad y probidad, cuya actuación asegure el más alto grado de eficiencia, solicitud y compromiso. Ella puede tener una composición mixta, e integrarse con nacionales y extranjeros. De acuerdo con los principios internacionales sobre la materia, la integración de ese cuerpo colegiado deberá ajustarse a criterios que demuestren a la opinión pública la imparcialidad de sus miembros, a los cuales tendrá que asegurarse plena independencia por razón de su inamovilidad y del otorgamiento de las inmunidades y de los privilegios necesarios para su protección. Con arreglo a los principios internacionales, las comisiones extrajudiciales de investigación deben sujetar su actividad a normas legales que establezcan garantías en favor de las personas acusadas, de los testigos y de las víctimas, y producir un informe final que deberá hacerse público en su integridad y tener la más amplia difusión posible”.

29-02-04: En versión de El Tiempo, El Gobierno de Estados Unidos estaría presionando algunos cambios al interior de la Fiscalía General de la Nación, por presuntos favorecimientos de funcionarios de esta institución a miembros de grupos paramilitares. El Fiscal General de Colombia, Luis Camilo Osorio, en entrevista con el mismo diario, se refirió a dichas acusaciones.

01-03-04: La Revista Semana reveló resultados parciales de una investigación académica realizada en la Universidad Nacional que cuestiona las motivaciones económicas de los guerrilleros como el único motor del conflicto armado. El estudio encontró que la venganza, la descomposición familiar, la sensación de poder que dan las armas son razones poderosas que pueden empujar a un joven campesino a meterse a la guerrilla o a los grupos paramilitares.

01-03-04: Ramón Isaza, líder de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, en entrevista a Cromos aceptó que sus tropas no han cumplido el cese al fuego, que no tiene vínculos con el narcotráfico aunque no son sus enemigos, y señaló “llegamos a la desmovilización en el momento en que le ejército cubra los sectores donde nosotros tenemos enfrentamientos con la subversión”. Se declaró a favor de la reelección de Uribe.

01-03-04: El Ministro de Defensa presentó al Congreso el Proyecto de Ley para reglamentar el Estatuto Antiterrorista, el cual incluía la obligación de empadronamiento para todos los colombianos. Ante las polémicas generadas, el Ministro de Gobierno anunció modificaciones a la propuesta original.

03-03-04: Un grupo de organizaciones sociales presentó ante la Corte Constitucional una demanda de constitucionalidad al Estatuto Antiterrorista.

03-03-04: Por primera vez el Alto Comisionado para la Paz Luis Carlos Restrepo admitió que el proceso de paz con las autodefensas pasa por un momento crítico y que el eje central de las decisiones es la concentración de los desmovilizados “Estamos en un momento muy importante del proceso. Hay que tomar decisiones a fondo. El gobierno ha planteado que es necesario avanzar hacia las zonas de concentración. Sin un timonazo fuerte el proceso puede no ser viable, y esa es la razón por la cual creemos que en estas próximas semanas se deben tomar decisiones muy importantes”.

04-03-04: Durante el Foro organizado por la Revista Poder en Miami, el Presidente Uribe señaló que cualquier mecanismo de acercamiento con los grupos armados ilegales deberá dar como resultado un balance entre justicia y paz sin impunidad y, por ningún motivo, habrá amnistía o indulto para los responsables de delitos atroces. También señaló que "Si quieren negociar, negociando, y si no quieren negociar, los vamos a derrotar militarmente así tome todo el tiempo que eso requiera y demande todos los recursos que necesite, en eso no hay vacilación, el objetivo es una Colombia sin terrorismo"

04-03-04: Organizaciones sociales encabezadas por Planeta Paz presentaron una propuesta al proyecto de alternatividad penal que incluye, entre otros, aspectos como que los beneficios sólo sean otorgados para delitos menores.

04-03-04: El Gobierno presentó un informe sobre derechos humanos en el cual reporta mejoras en todos los índices de respeto a los derechos humanos: durante el 2003 se redujo el homicidio en Colombia en 20%, el desplazamiento forzado en 52%, las masacres en 33%, el secuestro en 26%, los ataques a poblaciones en 84% y el asesinato de sindicalistas 57%. El Vicepresidente Santos declaró que la fuerza pública es el actor menos involucrado en violaciones y que las cifras indican que el Gobierno está ganando la guerra.

04-03-04: La representante a la Cámara Rocío Arias señaló que no existe claridad sobre la situación jurídica de los jefes paramilitares ni garantías de seguridad en las zonas para llevar a cabo una concentración de las autodefensas. Por su parte el Senador Carlos Moreno de Caro informó en Medellín que Ramón Isaza estaría dispuesto a desmovilizar el Bloque José Luis Zuluaga que actúa en el oriente de Antioquia y en algunos barrios de Medellín, y que Miguel Arroyave, alias 'comandante Arcángel', jefe de las autodefensas de los Llanos Orientales, se comprometió a desmovilizar el frente 'Capital', que opera en Bogotá. Así mismo Sergio Caramagna, Jefe de la Misión de Verificación de la OEA, señaló que a pesar de que existen obstáculos en el proceso de paz con las autodefensas, estos no son insalvables.

05-03-04: En su [editorial](#) El Tiempo afirma que: “Un proceso sin financiación; un alto el fuego inverificable y que ha permitido cometer innumerables desmanes; unos primeros desmovilizados que aún no está claro si son paramilitares de verdad o delincuentes comunes que compraron la franquicia en Medellín; tres mesas con las que se negocia por separado y que, además, están en guerra entre sí; una negociación que empezó poniendo al país y a los 'paras' a discutir una ley que toda la experiencia mundial indica debió ser la culminación y no el principio. En fin, es casi un milagro que semejante proceso no haya tropezado antes”.

05-03-04: En una entrevista a El Colombiano Carlos Castaño y Salvatore Mancuso señalaron que “la crítica al interior de las AUC tiene que ver con que no se hayan iniciado aún las negociaciones en firme, que no existan las garantías políticas, de seguridad, etc. para enmarcar este proceso” y que “avanzamos en el proceso, demostrando a los Estados Unidos y al mundo que no somos criminales, que no somos narcotraficantes, que no actuamos como terroristas. Lo otro sería esperar que Colombia no sea sancionada, dado el caso que el Gobierno decida que no es necesario extraditar a una gente que da muestras claras de querer aportar a la paz y vivir en paz como anhelamos hoy nosotros”.

05-03-04: En una evaluación sobre la desmovilización del Bloque Cacique Nutibara hecha por el Alto Comisionado para la Paz y el alcalde de Medellín, se identificó el tema del empleo de los desmovilizados como uno de los aspectos más difíciles del proceso.

05-03-04: En una carta dirigida al Alto Comisionado de Paz la dirección política de las AUC especificó una serie de condiciones para llevar a cabo la concentración, resaltando que la desmovilización no debe “debilitar ni poner en riesgo, de ninguna manera, la seguridad ni la economía de las zonas y de las comunidades protegidas militar y socialmente por las Autodefensas”.

06-03-04: En un Comunicado el Bloque Central Bolívar respondió a una editorial de El Tiempo y a los análisis de la semana sobre los obstáculos del proceso de paz con las autodefensas y anunció que para avanzar en la constitución de una zona de concentración a partir del 14 de marzo habrá un retiro de 1500 combatientes de Barrancabermeja, Santa Rosa del Sur, Simití, Puerto Berrio y la zona de Segovia. También señalaron que “creemos que la percepción del Gobierno sobre las dificultades del proceso, no corresponde a nuestra propia apreciación”.

07-03-04: Al término de un encuentro con alcaldes del norte del Valle de Aburrá el Presidente Uribe expresó con relación a los diálogos con los grupos ilegales armados de autodefensas que: “se proceso hay que hacerlo con transparencia, sin espectacularidades, tiene que volver a un nivel de discreción. Yo dije de candidato: un proceso de paz tiene que ser sin clandestinidad, pero sin espectacularidad, un proceso de paz tiene que manejarse sin clandestinidad pero con toda la prudencia. A mi no me parece bueno que en este proceso se rompa la discreción y que se vuelva un proceso permanente de espectacularidad periodística”.

07-03-04: Luego de concluir el XXXV Congreso Mundial de la Federación Internacional de los Derechos Humanos (FIDH) en Quito (Ecuador), se conocen tres resoluciones sobre la situación de los DD.HH. en Colombia y el Plan Colombia.

08-03-04: "Soy un convencido de que el cese del fuego y de hostilidades no se ha cumplido en su totalidad porque la no concentración en áreas determinadas de los grupos armados al margen de la ley no hace posible su verificación efectiva", dijo César Gaviria. A su vez el arzobispo de Montería, monseñor Julio César Vidal. Manifestó que la concentración "es la única solución, porque es supremamente difícil garantizar el cumplimiento total del cese de hostilidades".

09-03-04: Luego de que el sindicato de Minercol dio a conocer en conferencia de prensa una investigación sobre las multinacionales, el paramilitarismo y la violencia en zonas mineras y petroleras del país titulada "la gran minería en Colombia: las ganancias de exterminio", se conoció que sindicatos, organizaciones no gubernamentales de Colombia y varios países de América y Europa pidieron a la ONU integrar una comisión para que investigue los delitos de lesa humanidad en zonas mineras y petroleras del país.

09-03-04: En una entrevista a El Tiempo Miguel Arroyave Ruiz, uno de los comandantes del Bloque Centauros de las ACCU-AUC respondió preguntas sobre el accionar de las Autodefensas en Bogotá.

09-03-04: A través de una denuncia pública Carlos Castaño dio a conocer detalles sobre "una serie de actos violentos que se han venido presentando en la ciudad de Medellín contra personas vinculadas a las AUC y particularmente a la familia Castaño, y que han cobrado la vida de varias personas honestas cercanas a las Autodefensas y comprometidas con la Paz del país". A su vez hizo un llamamiento al gobierno y a la OEA para esclarecer estos hechos.

09-03-04: La falta de testigos lleva a la Fiscalía General a archivar un proceso contra el oficial retirado Rito Alejo del Río, encausado bajo cargos de nexos con grupos paramilitares.

10-03-04: Se dio a conocer el Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia durante el año 2003. Para la ONU "la situación de los derechos humanos en Colombia siguió siendo crítica". Ante la publicación el Gobierno Nacional respondió en cabeza de la Dirección del Programa Presidencial de Derechos Humanos, la cual señala que el documento de la ONU subvalora logros del gobierno en estas materias, "no es justo con la valoración de la política de Seguridad Democrática" y en ocasiones se contradice. Se genera debate.

10-03-04: El juez Séptimo Penal Especializado de Bogotá condenó a 38 años de prisión a Carlos Castaño Gil como coautor del homicidio del humorista Jaime Garzón Forero , al tiempo que absolvió a Juan Pablo Ortiz, alias Bochas, y a Edilberto Antonio Sierra, alias Toño. Castaño negó los cargos afirmó que "me presionan para que diga lo que creen algunas Ong que sé. Ya llegará el momento de la verdad, pero no será antes de que termine el conflicto colombiano y todos los actores la digamos".

10-03-04: Ante el relator especial de la ONU sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los pueblos indígenas, el Senador indígena Gerardo Sumí denunció que paramilitares comieron restos de dos miembros de la etnia Kogui en la Sierra Nevada de Santa Marta.

12-03-04: Se llevó a cabo la "Audiencia Pública de concertación social para superar el fenómeno del paramilitarismo-autodefensa" en Montería. En el evento que tuvo lugar en el auditorio cultural de la Universidad de Córdoba se hizo notoria la ausencia de distintos sectores sociales.

12-03-04: El vicepresidente Francisco Santos Calderón, inició en Estocolmo (Suecia) una gira europea con el objetivo de que "Europa y los distintos países europeos ayuden a Colombia en su proceso de paz que lleve a la desmovilización de los grupos de autodefensa". Según ANNCOL solamente 80 personas asistieron al evento en el instituto de política exterior de Suecia, donde habló Santos este viernes 12 de marzo.

12-03-04: Luego del anuncio del Bloque Central Bolívar de retirar 1.504 de sus miembros de cinco municipios del Magdalena Medio, se generaron protestas por parte de algunos habitantes de Barrancabermeja.

12-03-04: El analista Alfredo Rangel manifestó que "antes de que ocurra una ruptura estrepitosa, el proceso debería ser objeto de un replanteamiento radical. Para no seguir desgastándolo inútilmente y para preservar el papel de la OEA como verificadora, el proceso debería suspenderse hasta que el Congreso, a través de la ley de alternatividad penal, determine las condiciones jurídicas de desmovilización de los *paras*".

12-03-04: Un total de 41 desmovilizados del Bloque Cacique Nutibara recibieron en Medellín un certificado de asistencia al "Taller de Relación de Ayuda y Acompañamiento Psicoafectivo" confirmó la Oficina del Alto Comisionado para la Paz.

12-03-04: "Desde ningún punto de vista estoy de acuerdo con las zonas de concentración, pienso que se deben dar cuando esté finalizado el proceso de negociación", afirmó la congresista Rocío Arias Hoyos, miembro de la comisión de Paz de la Cámara de Representantes.

12-03-04: El Departamento de Estado de EE.UU. reveló que en 1999 retiró visa al general Rito Alejo del Río por causales concretas: haber “participado en actividades terroristas”.

14-03-04: Con relación a la denuncia del Senador Sumí el Bloque Norte negó el hecho y afirmó que “las denuncias falsas y amañadas del Senador Gerardo Jumi sólo cumplen con un mandato a favor de la subversión tergiversando la realidad y creando más confusión, quien sabe que intereses defiende”.

15-03-04: Sergio Caramagna, jefe de la Misión de la OEA para Colombia, confirmó para este día la instalación de una subsele en Medellín para atender el tema de la verificación y colaborar a la Alcaldía y a la Oficina del Alto Comisionado, en los programas de reparación comunitaria.

15 y 17 – 03-04: Las ACC llamaron la atención sobre diversas situaciones que han impedido la concreción de los diálogos. “Con la exclusiva intención de impulsar el proceso de paz, creemos que solo la aplicación de la ley 782, que además de hacerse urgente, permite consolidar el proceso. La paz no se consigue solamente con la buena voluntad de las partes”.

16-03-04: Se conoció un comunicado del Estado Mayor de la AUC, firmado por Carlos Castaño y Salvatore Mancuso, en el cual declararon que el proceso de paz que actualmente adelanta su organización con el Gobierno Nacional “pende de un hilo” y “Aunque las guerrillas terroristas persistan en su agresión a la Democracia y sigan convirtiendo en blanco de sus crímenes al Pueblo colombiano y aunque el Estado legítimo esté muy lejos de garantizar hoy y en el corto plazo la seguridad de todos en todas partes, seguimos prefiriendo mil veces un proceso de Paz imperfecto a una ruptura del proceso que solo daría paso a una guerra perfecta.”

17-03-04: En entrevista concedida por el Presidente Álvaro Uribe a Vanguardia Liberal, el primer mandatario se refirió al proceso de paz que el Gobierno Nacional adelanta con los grupos de autodefensa. “El país tiene que hacer un gran esfuerzo, y el primero que lo debe hacer es el Gobierno, para recuperar el concepto institucional de protección a la ciudadanía en las zonas donde se desmovilicen las autodefensas. Que haya allí presencia del Estado, para evitar que ese vacío lo llene la guerrilla” dijo el mandatario.

18-03-04: El embajador de Estados Unidos en Colombia, William Wood, anunció que su país contribuirá con dos millones de dólares al proceso de paz y desmovilización de los grupos paramilitares.

18-03-04: Se dio a conocer el Informe Anual del 2003 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Con respecto a Colombia, el informe destaca la continua violencia relacionada con el conflicto armado, los vínculos de la seguridad pública con grupos al margen de la ley y la continua violación de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario por parte de los actores del conflicto.

19-03-04: En hechos ocurridos en Guaitarilla – Nariño-, al parecer por un error militar asociado con narcotráfico, murieron 7 agentes del Gula y 4 civiles. Según el Ministerio la prioridad es dar claridad a los hechos que aún son confusos y cuya investigación está en manos de la Fiscalía.

22-03-04: En un importante comunicado dirigido a la comunidad nacional e internacional las AUC comunicaron la “elaboración de una contrapropuesta que permita seguir avanzando en el perfeccionamiento del cese de hostilidades”; “terminar en el plazo más breve con los cultivos ilícitos en Colombia, procediendo paralelamente a la sustitución de los mismos por producción lícita y rentable”; “denunciar en la Mesa que la política de fumigaciones se aplica de manera parcializada y discriminada, apartándose sugestivamente los vuelos correspondientes de los territorios controlados por las FARC y el ELN” y propusieron “que se invite formalmente al Departamento de Estado y al Departamento de Justicia de los EE.UU. a participar directamente de las negociaciones a que da lugar este Proceso de Paz”.

22-03-04: En la web del disidente Bloque Metro se dio a conocer un documento analítico sobre el proceso de paz que adelanta el gobierno con algunos grupos de autodefensas en donde se plantean posibles hipótesis al respecto.

23-03-04: En cuanto al tema de la alternatividad penal Vólmar Pérez Ortiz actual Defensor del Pueblo manifestó que “proponemos que eventualmente los sitios acordados como centros de concentración se puedan utilizar como lugares de reclusión”.

23-03-04: El ex ministro Fernando Londoño Hoyos afirmó con respecto a las críticas referidas al proceso de diálogo con los grupos de Autodefensas que “lo curioso de todo este despliegue de filosofía humanitaria, es que no coincide con nada de lo que decían los mismos actores en las largas sesiones del Caguán. De la manera más cortés le insistimos al señor Comisionado de las Naciones Unidas en que tenga la bondad de enseñarnos la literatura producida por su oficina sobre esta materia, cuando las conversaciones no corrían con las autodefensas, sino con las FARC”.

23-03-04: Los miembros de las Comisiones Primeras del Senado y la Cámara de Representantes, escucharon a las personas interesadas en el proyecto de ley estatutaria del Estatuto Antiterrorista. Así mismo dicha Comisión aprobó en primer debate el proyecto de ley por medio del cual se aprueba la Convención Interamericana contra el Terrorismo.

23-03-04: Amnistía Internacional advirtió que las medidas propuestas por el “Estatuto Antiterrorista” podrían menoscabar gravemente los derechos humanos y el Estado de derecho en Colombia.

23 y 24 -03-04: Los miembros de las Comisiones Primeras del Senado y la Cámara de Representantes, escucharon a las personas interesadas en el proyecto de ley estatutaria del Estatuto Antiterrorista. A su vez fueron citados ante la Comisión Segunda del Senado, la Cúpula Militar, el Ministro del Interior y de Transporte y Varios Funcionarios de Entidades del Estado, para contestar un cuestionario tanto verbal como escrito frente al tema y asuntos de seguridad.

24-03-04: El Secretario General de la ONU se reunió con el Director de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michael Frühling, quien le presentó el Informe del Alto Comisionado sobre la situación en el país. Annan expresó una profunda preocupación por la violación continua de los derechos humanos en Colombia y ofreció todo su apoyo a dicha oficina.

24-03-04: El Gobierno de Japón incluyó a tres grupos ilegales armados colombianos en su lista de organizaciones vinculadas al terrorismo que demandan vigilancia por posibles actividades de lavado de dinero. La ampliación de la lista, aprobada en el Gabinete y que entró en vigor desde la semana pasada incluye a las **AUC**, las FARC y el ELN.

25 y 26 – 03-04: Durante estos días se llevaron a cabo dos importantes eventos sobre el tema del Proyecto de Ley de Alternatividad Penal. El Seminario Internacional “La Ley de Alternatividad Penal: Aportes internacionales al marco jurídico del proceso de paz” que contó con la participación de seis invitados internacionales, promovido por la Fundación Ideas para la Paz; y el coloquio “Alternativa Penal, Justicia y Reconciliación” organizado por la Universidad Externado de Colombia.

25-03-04: El Ejército reportó un incremento del 137 por ciento en las acciones ofensivas contra los paramilitares.

25-03-04: José Zalquett presidente de la CIDH y en carta a Carolina Barco, Ministra de Relaciones Exteriores, renovó su preocupación por la crítica “situación de las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos y sus miembros” en Colombia.

25-03-04: El encargado de la OACNUDH Michael Frühling reiteró que “las normas dictadas por el legislador colombiano en materia de reincorporación a la sociedad de integrantes de grupos armados al margen de la ley deberán garantizar a las víctimas que la búsqueda de la reconciliación o el otorgamiento del perdón no contribuyan al fomento de la impunidad”.

25-03-04: El Presidente Uribe presentó ante el Consejo Permanente de la OEA en Washington aspectos de su Política de Seguridad Democrática y el estado actual del conflicto colombiano, resaltando los avances de las negociaciones con los grupos de Autodefensas. Durante esta visita a Washington manifestó que “la continuidad es una necesidad, pero no se puede hacer de ella una cuestión personal. En un país que sufre la acción de 30 mil personas en armas involucradas en narcotráfico contra el Gobierno, contra las instituciones democráticas, no se puede solucionar el problema en cuatro años”.

26-03-04: El senador conservador Luis Humberto Gómez Gallo reveló en declaraciones al programa Sala de Redacción de Citytv que un grupo de senadores propondrá retirar proyecto de ley de alternatividad penal. El senador se abstuvo de precisar quiénes le habían sugerido plantear el retiro de esta iniciativa gubernamental.

26-03-04: A través de un comunicado y ante la polémica generada por la inclusión de un párrafo que adicionaba al proceso de extradición la realización de una audiencia pública el gobierno nacional “teniendo en cuenta que la extradición no es un proceso judicial, sino un trámite administrativo, consideró innecesaria la modificación”.

27-03-04: Se conoció que “las Autodefensas Campesinas del Sur del Cesar han decidido integrar sus fuerzas militares, políticas y sociales en la estructura organizativa del Bloque Norte de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), como Frente del Sur del Cesar”.

27-03-04: El Presidente Uribe aseveró durante el 60 Consejo Comunal de Gobierno en Cauca que “tiene la autoridad para decir en la compañía del Congreso, que la hemos sentido, y de la Fiscalía, que se ha expresado categóricamente, que no vamos a permitir proyectos legales que pretendan afectar la extradición”.

28-03-04: El Estado Mayor de las AUC dio a conocer su postura en torno al proyecto de ley de alternatividad penal y la extradición: “Las AUC no defendemos la no extradición de narcotraficantes, ni propendemos por leyes que los defiendan (...) Las AUC reconocemos que los pedidos de extradición de nuestros líderes históricos son asuntos más esencialmente políticos que estrictamente jurídicos y que para esto sólo hay una solución posible, y es la solución política”; “el Proyecto de Alternatividad Penal (...) ha introducido en el contexto del proceso de Paz con las AUC elementos de naturaleza jurídica que, en esta etapa de las negociaciones, solamente contribuye a desviar la atención y alejarnos del necesario contenido político, social, económico y de seguridad en las zonas, que debe constituir la temática sustancial de la agenda”.

29-03-04: La Revista Cambio reveló declaraciones hechas en julio de 2003 por el general (r) Jaime Alberto Uscátegui, acusado de participar en la masacre de Mapiripán, según las cuales existen otros militares vinculados a la masacre y a los grupos paramilitares.

29-03-04: En entrevista con El Colombiano, el Estado Mayor del Bloque Elmer Cárdenas señaló que sus operaciones militares en los ríos **Napipi y Opogadó** tienen como objetivo conjurar la amenaza de las FARC a Urabá y que el Bloque “no promueve, no ha promovido ni promoverá nunca el despojo de la tierra a las comunidades campesinas, indígenas o afrocolombianas”. En la entrevista señalan que sólo queda un cultivo ilícito en su área de influencia “ en manos de una comunidad de paz que preferimos no identificar nosotros (el padre Leonidas Moreno de la Pastoral Social puede informar mejor de sus gestiones ante el Gobierno)”.

29-03-04: La Dirección política del Bloque Centauros expidió un comunicado en el que señala que la concentración es para ellos apenas un aspecto procedimental y que lo sustantivo es la seguridad de las zonas.

30-03-04: Alonso Salazar, secretario de Gobierno de la alcaldía de Medellín anunció que existe interés por parte de Ramón Isaza, líder de las Autodefensas Campesinas de Magdalena Medio, para desmovilizar unos 100 miembros del frente José Luis Zuluaga.

30-03-04: El Gobierno Nacional y los ponentes del proyecto de alternatividad penal acordaron no retirar la iniciativa del Congreso de la República pero introducir un vuelco en la redacción del mismo. La nueva versión del proyecto incluye la creación de un Tribunal de Verdad, Justicia y Reparación que conocerá tanto los procesos en curso como los que se inicien en virtud de hechos confesados; el establecimiento de una pena mínima privativa de la libertad que oscilaría entre 5 y 10 años; mención explícita de que la ley no tocará el tema de la extradición aunque se señala que se podrá cumplir parte de la pena en el exterior. Mantiene la facultad de otorgar los beneficios exclusivamente en el Presidente, pero a partir del concepto del Tribunal.

30-03-04: Respecto a las modificaciones que serán introducidas al proyecto la Senadora Claudia Blum señaló que ha mejorado sustancialmente. Respecto a la exclusión del tema de la extradición el senador Mauricio Pimiento señaló “el gobierno considera, con toda razón, que este tema que está claramente definido en nuestro ordenamiento jurídico, empezando por la constitución no debe mencionarse ni para bien ni para mal en una ley que tiene otros propósitos”. Ambos congresistas se reunieron con el Alto Comisionado para la Paz y el Presidente de la República.

30-03-04: Durante un Foro sobre el cubrimiento de los medios en el proceso de negociación con las autodefensas, organizado por la Corporación Medios para la Paz y la Fundación Konrad Adenauer, Alonso Salazar expuso que si bien se está avanzado en la decisión de la desmovilización, no se está avanzando en su diseño, “no había un cronograma, unas metas, unos indicadores, era un proceso crudo”.

31-03-04: En carta dirigida a los Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA, José Miguel Vivanco de Human Rights Watch, denunció que Sergio Caramagna, jefe de la Misión de Verificación de la OEA en el proceso con las autodefensas, se ha excedido en sus labores al asumir un rol político en la mesa de negociación que no está autorizado en la Resolución 859/1397

31-03-04: Sergio Caramagna, Jefe de la Misión de la OEA en Colombia, rindió un informe ante el Consejo Permanente en el cual señaló la misión es técnica, no política, que no se limita al proceso de desmovilizar a los paramilitares y “si las circunstancias se presentan, también podrá incluir un proceso con las FARC y con el ELN”.

31-03-04: En un comunicado público las Autodefensas Unidas de Colombia, el Bloque Central Bolívar, y el Bloque Vencedores de Arauca anunciaron que a partir del 31 de marzo conformaran una mesa única de negociación que asumirá como tarea prioritaria la propuesta sobre zonas de concentración. El comunicado fue firmado por 33 jefes de las autodefensas. Dentro de los comandantes designados dentro del equipo negociador no figura Carlos Castaño.

31-03-04: El Senador Rafael Pardo presentó ante el Alto Comisionado para la Paz el informe de conclusiones de las Audiencias Públicas para superar el fenómeno del paramilitarismo . Entre las más destacadas se encuentra se encuentra el dar un tratamiento jurídico y político equivalente a guerrillas y autodefensas. Así mismo se enuncian recomendaciones en tres aspectos: el proceso de negociación, la alternatividad penal, y el posconflicto. Propone que la Alternatividad Penal, sea un mecanismo exclusivo para quienes hayan hecho la paz, desmovilizado las fuerzas irregulares y dejado las armas en las condiciones establecidas por el gobierno.

31-03-04: Martín Llanos, jefe político de las Autodefensas Campesinas del Casanare expidió un comunicado en el que señala que “Estamos frente a una profunda brecha que amenaza el proceso “ por dos diferentes concepciones de la paz: las que la conciben como un proceso político y las que la conciben como un simple sometimiento a la justicia. “Démosle vía a un verdadero proceso político y convoquemos a las FARC y el ELN, para que nos sentemos en una gran mesa nacional de reconciliación”.

01-04-04: En carta dirigida al Representante Gustavo Petro el Bloque Centauros desmintió la denuncia del Representante a la Cámara según la cual existiría un plan de este Bloque para atentar contra los miembros del Polo Democrático.

01-04-04: Según el columnista Rodrigo Pardo “Los cambios en la alternatividad van en la dirección correcta, pero pueden ser tardíos e insuficientes”.

02-04-04: En audiencia pública en la Comisión Primera del Senado, Michael Fruhling, Representante del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos señaló que es legítima la búsqueda de un sistema de alternatividad penal, propuso la creación de una comisión extrajudicial de esclarecimiento para todo proceso de negociación entre el estado colombiano y los grupos armados ilegales, sugirió una serie de condiciones para que los autores de crímenes atroces puedan ser cobijados por las penas alternativas por ejemplo que sólo puedan ser beneficiados con la libertad condicional después de haber cumplido una parte razonable de la condena. Señaló que las normas de carácter reparatorio deberán tener en cuenta la perspectiva de género. En este mismo evento José Miguel Vivanco de HRW manifestó a la que a pesar de las modificaciones, el proyecto de alternatividad dista de ser considerado un instrumento eficaz para la búsqueda de la paz y la reconciliación nacional.

02-04-04: El Consejo de Ministros de la Unión Europea incluyó al Ejército de Liberación Nacional (ELN) dentro de su lista actualizada de organizaciones consideradas terroristas.

02-04-04: Varias organizaciones sociales y ONG suscribieron un documento denunciando la preclusión del proceso contra el General Rito Alejo del Río por conformación de grupos paramilitares como un caso de impunidad que revela además una parcialización del Fiscal General.

02-04-04: En entrevista con El País de Cali, el Procurador Edgardo Maya señaló que el proceso de paz está en manos del Presidente, que se requiere “Justicia y paz, sí. Perdón y olvido, no”, que el intercambio humanitario no es posible desde el punto de vista del DIH, pero es posible un acuerdo político que debe estar exclusivamente en manos del Presidente.

03-04-04: En entrevista con El Tiempo, el cardenal Pedro Rubiano señaló que el escollo más grande en la negociación con las autodefensas es la extradición “no creo que alguien se entregue en una negociación para que lo extraditen y le den cadena perpetua”.

04-04-04: El Bloque Centauros dio a conocer sus planteamientos políticos para el proceso de negociación. Respecto a la alternatividad penal señalan que el texto “debe ser lo suficientemente atractiva para quienes han de acogerse a ella porque esto garantiza su real cumplimiento”, y que debe estar orientado hacia la reparación y no hacia la venganza.

05-04-04: Las AUC le ofrecieron al Gobierno Nacional erradicar 50.000 hectáreas de coca para suavizar la posición de EE.UU. sobre la extradición. Según el diario El Tiempo, la propuesta habría sido hecha por Salvatore Mancuso.

06-04-04: El Gobierno Nacional presentó el pliego de modificaciones al proyecto de ley estatutaria No. 85 de 2003, "por el cual se dictan disposiciones en procura de la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional".

07-04-04: El diario El Tiempo intentó dar respuesta a algunos de los interrogantes generados por la salida de Carlos Castaño del grupo de negociadores de las AUC.

07-04-04: La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) seguirá de cerca el trabajo de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de los Estados Americanos (MAPP/OEA), para asegurar que el proceso sea acorde con la plena vigencia de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, aseguró el Secretario Ejecutivo de la CIDH, Santiago A. Canton.

08-04-04: El grupo de autodefensa que opera en Casanare mantiene como prisioneros de guerra a 22 combatientes del Bloque Centauros de las AUC. Según información difundida por el canal de televisión RCN, las ACC exigen una comisión de las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) para entregar a los 22 detenidos.

10-04-04: El comandante de las Fuerzas Militares, general Carlos Alberto Ospina, reconoció haber causado la muerte a cinco civiles en un nuevo error militar. El oficial dijo que se trata de hechos confusos ocurridos en zona rural de Cajamarca, departamento del Tolima. Las víctimas fueron identificadas como Norberto Mendoza, de 24 años; Albeiro Mendoza, de 17 años; su esposa Yamile Urueña, de 17 años; Julio Cesar Santana, de 14 años, y Cristian Albeiro Mendoza Urueña, de 6 meses.

11-04-04: De acuerdo con el diario El Tiempo, el Gobierno Nacional planea recluir en colonias agrícolas a los paramilitares desmovilizados, según declaraciones de los senadores Rafael Pardo y Darío Martínez.

11-04-04: En entrevista a la Revista Cambio el senador Rafael Pardo manifestó sobre el tema de la exclusión del mecanismo de la extradición a miembros de grupos ilegales armados comprometidos en un proceso de paz que “es una iniciativa a la que no le auguro futuro si el Gobierno no está de acuerdo”.

11-04-04: Un reciente informe de la Revista Cambio, citando fuentes de la Defensoría del Pueblo, analiza el crecimiento del paramilitarismo en zonas de Bogotá como Ciudad Bolívar.

12-04-04: El Bloque Central Bolívar anunció que "no continuarán con las desmovilizaciones parciales de tropas, ni dispondrán la entrega de más armamento". Así mismo rechazó las modificaciones introducidas al Proyecto de Alternatividad Penal y propuso que se decida mediante un plebiscito si los jefes paramilitares deben pagar condenas de cárcel.

13-04-04: Un nuevo error militar por enfrentamientos entre soldados de la Séptima Brigada dejó tres soldados muertos en Puerto Gaitán, cuando las tropas se enfrentaban a paramilitares. Por los hechos tres militares fueron relevados de sus cargos y se intensificaron las polémicas relacionadas con el accionar reciente de la Fuerza Pública.

13-04-04: La representante a la Cámara Rocío Arias, radicó en el Congreso con el respaldo de 38 firmas de parlamentarios, un Proyecto de Acto Legislativo que pretende restringir de la extradición a personas vinculadas al conflicto armado.

13-04-04: En su 60 período de sesiones, la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas manifestó su preocupación por la situación de derechos humanos en Colombia a pesar de alguna reducción de los índices de violencia en el 2003. Bertrand Ramcharan, Alto Comisionado para los Derechos Humanos, expresó su opinión de que la política de Seguridad Democrática implica procedimientos que no cumplen los compromisos internacionales respecto a respeto y promoción de los derechos humanos. El Gobierno Nacional reaccionó frente a estas declaraciones.

14-04-04: En artículo para la agencia Anncol, Carlos Lozano señala que es aberrante el otorgamiento de un estatus político a las autodefensas a través del proyecto de alternatividad penal y critica la inclusión del tema del acuerdo humanitario, cuando lo único que se necesita para lograrlo es voluntad política.

14-04-04: El Gobierno Nacional pidió oficialmente al Congreso la aprobación del proyecto de reelección presidencial. El Ministro del Interior Sabas Pretelt manifestó ante la Plenaria de la Cámara que "El Gobierno Nacional considera que Colombia, con sentido histórico, es decir, sin consideración a personas o a coyunturas circunstanciales, ganaría mucho con la aprobación de ese proyecto".

14-04-04: Las AUC emitieron un comunicado en el cual establecen su posición frente al nuevo proyecto de alternatividad penal cuyos términos califican como "un instrumento jurídico para un proceso de sometimiento a la justicia, y no para facilitar una negociación política de paz con los grupos irregulares".

15-04-04: Luego de que la Junta de Congresistas Liberales no ratificara las modificaciones que realizó el Gobierno a la reglamentación del Estatuto Antiterrorista, según el preacuerdo hecho en Semana Santa para buscar la aprobación del Proyecto, el proyecto fue aprobado en Comisiones Primeras con sólo dos modificaciones al texto original.

16-04-04: Todos los líderes de las autodefensas que llevan a cabo negociaciones con el Gobierno, excepto Carlos Castaño, asistieron por primera vez juntos a una reunión de acercamiento, en el sur de Córdoba, con la presencia del delegado de la OEA, Sergio Caramagna. Durante la reunión de la mesa única de negociación los líderes de las autodefensas insistieron en que se le debe dar un carácter político a la negociación. Temas como los sitios de concentración, la logística para la negociación y los temas de proyectos económicos y de seguridad para las zonas de influencia de las Auc siguen en la mesa sin modificarse, aún quedan sin resolver la extradición, los salvoconductos y el nuevo proyecto de justicia y reparación para las víctimas.

16-04-04: En una finca del Urabá al parecer se perpetró un atentado contra Carlos Castaño el jefe de las Autodefensas Unidas de Colombia, que se encontraba allí. Su esposa y su hija se entregaron ante autoridades en Montería en busca de protección. Castaño se encuentra desaparecido.

18-04-04: En una entrevista publicada por el diario La Jornada de México el Presidente venezolano Hugo Chávez manifestó que "la dolorosa realidad es que Estados Unidos ha tomado a Colombia como base de operaciones. Es triste decirlo. Hay tropas estadounidenses en Colombia, y sobre todo orientadas hacia Venezuela. Muy cerca de la frontera hay asentamientos y bases militares estadounidenses. Desde que llegaron esas tropas a Colombia se incrementó la guerra, la presencia de paramilitares, el narcotráfico".

20-04-04: La audiencia sobre el caso de la masacre de Mapiripán que tenía que llevarse a cabo en Villavicencio fue aplazada para el próximo 3 de mayo ante la ausencia del abogado defensor de uno de los acusados. Surgen nuevas versiones.

20-04-04: Amnistía Internacional divulgó su informe "Un laboratorio de guerra: Represión y violencia en Arauca". El informe concluye que "la comunidad internacional, especialmente los Estados Unidos de América —el principal donante de ayuda militar a Colombia—, y las empresas extranjeras que actúan en el departamento tienen el deber de garantizar que sus fondos y sus actividades no contribuyen a que se cometan violaciones de derechos humanos en Arauca". Surgen reacciones.

20-04-04: Luego de que hace más de un mes el Bloque Central Bolívar (BCB) anunciara el retiro de 1.504 combatientes de los cascos urbanos de cinco municipios del Magdalena Medio, el comandante de la Policía del Magdalena Medio, coronel Jorge William Gil afirma que "hasta donde yo sé y he visto, ellos (los 'paras') nunca cumplieron el anuncio de que se iban a retirar. El conocimiento que tiene la Policía es que no se han ido del casco urbano, continúan ahí operando y tratando de tener el control de Barrancabermeja y la región".

21-04-04: La Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en su periodo número 60 de sesiones, hizo pública la Declaración de su Presidente, el embajador australiano Mike Smith. La Declaración es un documento consensuado entre los 53 Estados miembros de la Comisión y el Gobierno colombiano.

21-04-04: En entrevista el Comandante “Julián Bolívar” del BCB refirma que “la desmovilización y desarme de los miembros de nuestra Organización, no procede porque estemos derrotados militarmente. Hemos aceptado la propuesta de la negociación política, precisamente porque en pleno vigor de nuestra contundencia como actores del conflicto, nunca se nos planteó el despropósito del sometimiento a la justicia, que como tal entraña la imposición de penas aflictivas incompatibles con la contraprestación de salir voluntariamente de la guerra, sin que se nos haya infligido la derrota”.

21-04-04: A través de un comunicado público el bloque Centauros denunció a las ACC y su comandante Martín Llanos por la puesta en marcha de “un plan macabro de reclutamiento obligatorio para sus tropas de personas entre los doce (12) y los cuarenta (40) años de edad”.

21-04-04: En opinión de Lisardo Becoche vocero de las autodefensas campesinas del Municipio de Cajibío, el gobierno nacional sí ha cumplido con el proceso de desmovilización.

22-04-04: La sesión plenaria de la Cámara de Representantes aprobó la totalidad del proyecto de Código de Procedimiento Penal. De este modo quedó ratificado también el proceso de extradición sin audiencia previa.

22-04-04: Luego de conocerse reacciones del supuesto atentado y posterior desaparición de Carlos Castaño surgen diversas hipótesis sobre la suerte que habría sufrido el líder paramilitar. Salvatore Mancuso afirmó en una entrevista al Colombiano que: “No fue un atentado (...) Su salida de la mesa y su oposición a la mayoritaria aspiración de la Organización por la unificación de las AUC puede que haya acelerado su idea de entregarse a los Estados Unidos. Otras hipótesis son aventuradas y no corresponde hacerlas cuando no se tienen suficientes fundamentos y se quiere actuar responsablemente”.

22-04-04: Con relación a la desaparición de Castaño el Alto Comisionado para la Paz dirigió una carta al Fiscal General de la Nación: “De manera atenta me dirijo a Usted para solicitarle dar prioridad a las investigaciones por los hechos relacionados con el presunto atentado contra el señor Carlos Castaño, así como, dentro de sus posibilidades y sin violar la reserva del sumario, dar a conocer al Gobierno Nacional, a la mayor brevedad, la información sobre los aspectos básicos de lo sucedido”.

23-04-04: El Ministerio de Defensa Nacional a través del Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado (PAHD), reveló la desmovilización de 4.004 miembros de los grupos armados al margen de la ley durante el actual Gobierno. De estos 2.253 pertenecía a las FARC, **964 a las AUC**, 649 al ELN y 138 a otros grupos disidentes.

23-04-04: Ante el Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, se posesionó el nuevo Defensor del Pueblo, Volmar Antonio Pérez Ortiz.

24-04-04: Con relación a la desaparición de Castaño el Alto Comisionado para la Paz informó que la esposa de Castaño y su pequeña hija fueron protegidas y trasladadas a un lugar seguro, al parecer a un país centroamericano.

25-04-04: En su edición dominical El Tiempo reveló pormenores del denominado “Plan Patriota” que ejecutarían las Fuerzas Armadas colombianas en coordinación con militares norteamericanos. “Entre los datos que se han logrado recoger en Bogotá y Washington se sabe que la idea es desplegar una fuerza de 14.000 ó 15.000 hombres en las selvas y poblados del sur del país, en donde las FARC han tenido presencia histórica y mantiene intacta su retaguardia estratégica”.